PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.646 — Montevideo, Viernes 11 de Julio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital ó interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Societé Europénne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía de opereta francesa, bajo la dirección de E. Lespinasse (de la Opera Cómica de París).

Hoy viernes 11 de Julio, á las 9 p. m.: la opereta en tres actos, música de L. Verney: LES MOUSQUETAIRES AU CONVENT.

Precios de las localidades: Palcos avant-scène sin entrada, $ 10.00; palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palcos altos sin entrada, 3.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Palcos de cazuela sin entrada, 2.00; Tertulias balcón con entrada, 1.20; Tertulias altas con entrada, 0.60; Luneta de cazuela con entrada, 0.60; delantera de paraíso con entrada, 0.60; Entrada general, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso, 0.40.

URQUIZA

Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.

Hoy viernes 11, á las 9: 7.a función con la comedia entres actos, de Bernard y Valabregue: MIA MOGLIE NON HA CHIC.

Precios de las localidades: Palcos avant-scène sin entrada, $ 6.00; Id bajos y balcones, 5; Id de cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.20; Tertulias balcón con entrada, 1; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, 0.50; Entrada á palco, 0.80; Id cazuela, 0.30; Id paraíso, 0.30.

—Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.— Debut en la 2.a quincena de Julio.

Precio de abono á 6 funciones: Palcos avant-scène sin entradá, $ 72; Id bajos y balcón, id id, 66; Id cazuela, id id, 33; Sillones de platea con entrada, 15; Tertulia balcón, id id, 15; Delantera de cazuela, 1.a y 2.a fila, 5; Id de paraíso, 5.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco. —Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy viernes 11, á las 8: 1.a sección, AMOR CIEGO; 2.a (doble), LA ESPAÑA DE PANDERETA; 3.a (doble), LA DIVISA; 4.a (doble), LA MOZA DE MULAS.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy viernes 11, á las 8.45, 6.a función popular: 1.a sección, LA QUIEBRA; 2.a, 3.a y 4.a, LA CHUSMA.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, $ 0.70; Id bajos, 0.50; Silla de platea con entrada, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.10; Delantera de paraíso con entrada, 0.10; Entrada de cazuela, 0.05; Id de paraíso, 0.05.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática argentina.— Debut el 15 de Julio.

Precio de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones y tertulias con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrad de cazuela y paraíso, 0.20.

Domingos y días festivos, 2 espectáculos, con matinée familiar, á precios populares.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.— Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Ruiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.— 12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.— 17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 478. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Seciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Celón, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).— 11.a id, Agraciada 433.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).— 24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional— Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil— Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.— Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1472. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1385.—Teléfono La Uruguaya (Central) 343 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.— Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí [illegible]—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, [illegible]—Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1206.—Inglaterra: Paraná 755.—Italia: Colón, 1427.—México: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1319.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 838.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1912

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

París, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 10. Ordinaria, 10 p. m. del día 10.

Duca degli Abruzzi, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Venus, brasilero, para Corumbá, saldrá el 12 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 1 p. m. Ordinaria: 2 p. m.

Sirio, brasilero, para Río Grande, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 12 m. del día 13. Ordinaria: 1 p. m. del día 13.

Turingia, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 10 p. m. del día 13. Ordinaria: 7 a. m. del día 14.

Oropesa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Lievrpool, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 12. Ordinaria: 10 p. m. del día 12.

Toscana, italiano, de Buenos Aires, para Génova y Nápoles, saldrá el 15 del corriente.

Correspondencia, Recomendada: 2 p. m. del día 14, Ordinaria: 3 p. m. del día 14.

Cap Blanco, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 17 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 19 del corriente.

Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.

Orcoma, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 19 del corriente.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

[illegible] realizar cualquier operación rápidamente [illegible] en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE HACEN en mi estudio toda clase de planos para construcciones. Palacetes, chalet, Galpones, casillas, tribunas, cabañas desarmables, etc. Cálculos cómputo métricos. Planos gratis, por carta ó personal, á C. Lanzani. Rondeau 1573. 3287-Jl.31.

CONTABILIDAD, Teneduría, escritura á máquina. Teoría y práctica. Se enseña en brevísimo tiempo. Rincón 491. 3286Jl22.

CAMPO EN LAS PIEDRAS — Vendo fracción de doce hectáreas (más ó menos), á ochocientos metros Estación del F. C. C., en partes plantaciones eucaliptus. Tratar: Casa Cabrera. Las Piedras. 3261-Jl.15.

SE ALQUILAN casas frente Parque Urbano. Tratar: Cebollatí N.o 3073. 3263-Jl.12.

CABALLOS de tiro y silla. Vendo. Miguelete 1427. 3275Jl11.

ARTURO LLOSAS G.—Trasladó su escritorio á la calle Canelones 1011. Horas de 3 á 4 p. m. 3242-Jl.11.

FOCOS VOLTAICOS en perfecto estado. Se venden á bajo precio. Rincón 700. 3136-Jl.12.

DINERO—Cualquier suma en hipotecas sobre campos y propiedades. Interés bajo. Condiciones ventajosas. Prontitud. Reserva. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3243-Jl.15.

SECCION LUTOS, surtido completo garantiendo que los merinos, crespones y demás telas son de las mejores fábricas de Reims, Roubaix y Lyon. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3244-Jl.26.

GRAN BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida La Paz 1622—Tinas para plantas, Escaleras, Armarios, Cocina, Fiambreras, Mesas, Bancos, Sillas, Camas, Lozas, Biombos. 3246-Jl.15.

AUTOPIANO, vendo. Requena 21e. 3247-Jl.15.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Desde cien pesos en adelante. A largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. Francisco Piria, Sarandí 500. 3248Jl20.

SE ALQUILA hermoso salón con servicio interior, apto para negocio, Rondeau 1490 y 1492, esquina Uruguay. Tratar: Rincón 442. 3227-Jl.25.

ALMACEN bueno, se vende facilidades y comodidad, Asilo 110 (Unión). 3232-Jl.13.

OCASION se vende la joyería "La Perla Negra". Pidan informes en la misma, Avenida 18 de Julio 93. 3211Jl24.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Extraordinaria—22 DE JULIO DE 1913—La Comisión Directiva de la Empresa "Teatro Solís", convoca á todos los señores Accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Julio de 1913, á las 4 p. m., con el fin de tomar en consideración la propuesta de varios socios sobre la reforma de los Estatutos Sociales, de acuerdo con lo que establece el artículo 36 de los Estatutos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría desde el día 4 hasta el 14 de Julio del corriente año, todos los días hábiles, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite para concurrir á la Asamblea.—Montevideo, Julio 4 de 1913.—El secretario. 3183-Jl.22.

CABALLOS de tiro y de silla, de gran presencia, vendo, Miguelete 1427. 3193Jl6.

SE ALQUILA un terreno calle Maldonado N.o 1268, entre Yí y Yaguarón; tiene caño maestro. Para tratar: Buenos Aires 384. 3151-Jl.13.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Los señores accionistas pueden pasar por la Secretaría, desde el viernes 4 del corriente, todos los días hábiles, de 1 á 4 p. m., á recibir el Dividendo 106.o.—Montevideo, Julio 4 de 1913.—El secretario. 3179-Jl.12.

PARA NEGOCIO alquílase casa reformada, muy central, Soriano 828, entre Andes y Florida. Informes en la misma. 3199Jl8.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PARIS GRAND-MAGASIN—Esta nueva y acreditada casa, es la que presenta más variedad de modelos en Ropa Blanca y Ajuares para Novias y Casamientos. Avda. 18 de Julio 2000, esq. Defensa. J. Aliverti. 3136Jl31.

CONSTRUCCIONES, mensuras y peritajes. Oficina técnica, 25 de Mayo 412, de 2 á 4 p. m. 3095-Jl.11.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

VACAS lecheras suizas y holandesas. Vendo cincuenta. Tratar: Sarandí 505. 3053Jl13.

FEDERICO GARCIA MARTINEZ — Ingeniero.—Construcciones, mensuras y peritajes.—25 de Mayo 412, de 2 á 4 p. m. 3096-Jl.11.

TERRENO—Villarón á 160 mts. de Millán vendo, 27 metros frente, mil doscientos metros, 1.80 metro. Todo cercado. Rincón 461. 3052Jl8.

SE VENDE un campo flor de tierra inmejorable, compuesto de 22 hectáreas, situado en Fray Marcos, á 700 metros de la Estación, sobre el río Santa Lucía, aparente para lechería y con 4 hectáreas de chacra monte natural. Precio fijo, 130 pesos. Para tratar con Gregorio Latorre Deleon, en Fray Marcos. 3041-Jl.13.

SE ARRIENDA un campo en Florida. Puntas del Tornero, especialísimo para ganadería. Area: 590 h. Angel G. Costa. Cerrito 382, de 10 á 12. 3013-h.n.o.

MASAJISTA—Machado, Paysandú 1291. 2813-Jl12.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1132. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1554-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404, n|n. 4732-pte.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3629.h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Cafferata. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional", J. C. Gómez 1392.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina, Rincón 587.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 48. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. 796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.— Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 683.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3302-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391|393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3182-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 653.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3853-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3137-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.— Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2036-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 202, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 2396-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE— Oculista—Calle Andes 1312 (antes 281). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1300 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS— 18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1/2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 2.—Lavalleja 18. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1/2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1495-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene. Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano—Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 535. 3219pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1590. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 1391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal. decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 350-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 21. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426pte.

Empresa de Caños Maestros
581 — CERRITO — 581
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3424-pte.

LICITACIONES

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación para la contratación de la mano de obra para la construcción de una chimenea en la Usina de Generación del Arroyo Seco, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificación respectivos, que se encuentran á disposición de los interesados en esta Secretaría, calle Daymán N.o 1471.

Las propuestas se recibirán hasta las 11 a. m. del día 21 de Julio próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Directorio la facultad de aceptar aquella que á su juicio considere más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo creyere oportuno.—El Secretario. 3075-Jl.16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la baranda de hierro en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Gral. Artigas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3223-Jl.28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, en el sellado correspondiente, el 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3264-Jl.29.

Universidad de la República

LLAMADO A LICITACION

Llámase nuevamente á licitación para la pintura y decoración del vestíbulo de la entrada principal, pasaje entre el vestíbulo y la escalera de honor, local de ésta y galerías altas que dan frente á la escalera y que se encuentra enlucida en yeso, del edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, á causa de haber sido modificado el anterior pliego de condiciones.

Los proponentes deberán presentar sus propuestas en la Secretaría General de la Universidad, calle 18 de Julio 1824, en papel sellado de 25 centésimos y cumplir además las condiciones impuestas en el pliego de condiciones hecho al efecto, el que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría General mencionada, todos los días hábiles, de 10 a. m. á 12 y 30 m. y de 4 y 30 á 6 y 30 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 21 de Julio corriente, á las 11 a. m., fecha y hora del vencimiento del presente llamado á licitación, actuando en dicho acto el secretario general de la Universidad.

La Universidad se reserva el derecho de aceptar ó rechazar estas propuestas.—Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Claudio Williman, rector.—Andrés C. Pacheco, secretario general. 3118Jl11.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Felicia Valentina Rodríguez, solicitando la rectificación de su partida de bautismo por aparecer en ella su señora madre con el nombre de María Fernández, en vez de Cándida Pérez de Rodríguez, que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del Art. 74 de la Ley de Estado Civil. — Montevideo, Junio 14 de 1913. — Avelino Barbot, actuario. 2860-Jl.15.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Vignoli y Arévalo, para la reunión que tendrá lugar el veinte y tres del corriente, á las dos de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3181-Jl.15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Irma René Avegno, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3177-Jl.15.

GENERALES

JOCKEY CLUB

Se avisa á los señores socios que no hayan recibido el distintivo correspondiente al 2.o semestre de 1913, que deben solicitarle en la Gerencia del Jockey Club. Igualmente se les hace saber que desde esta fecha, el distintivo anterior es nulo y sin valor alguno.—El Secretario. J15.

Universidad de la República

Convocatoria para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas

Convócase á los señores arquitectos y á los señores profesores y sustitutos de la Facultad de Matemáticas que se encuentran en el ejercicio de sus funciones, es decir, que concurran á la Universidad de acuerdo con las disposicones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908 para la elección de los reemplazantes de los siguientes señores:

Arquitecto Alfredo Jones Brown, electo por los señores arquitectos.

Ingenieros Horacio Acosta y Lara y Américo E. Maine, electos por los señores Profesores y Sustitutos.

Todas estas elecciones se realizarán el día 22 del corriente á las 5 1/2 de la tarde en la Facultad de Matemáticas y serán presididas por el señor Rector de la Universidad. Los votos se recibirán durante media hora.—Montevideo, Julio 5 de 1913. —Claudio Williman, Rector.—Andrés C. Pacheco, Secretario General. Jl11.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 23

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1913, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—El Secretario.—Montevideo, Julio 1.o de 1913. 3123-Jl.18.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

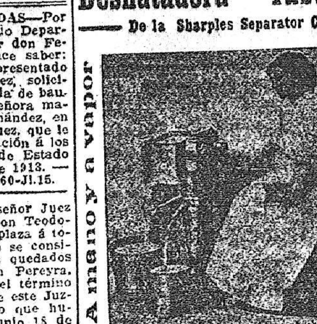
El registro de acciones quedará cerrado el día 13 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 4 de Julio de 1913. Jl21.

Banco Comercial

Se avisa á los Accionistas de este Banco, que á partir del 8 de Julio corriente, se procederá al canje de las acciones de $ 400, por otras del valor de $ 100 cada una, y desde el mismo día en adelante se entregarán acciones definitivas por las nuevas suscritas é integradas antes del 1.o de Abril ppdo.—Montevideo, Julio 8 de 1913. 3228-Jl.16.

Desnatadora "Tubular"

De la Sharples Separator Co.



No tiene discos. Funciona rápida y fácilmente. Fácil de limpiar. Rinde más y mejor calidad de crema. Pídase Libro La Lechería como negocio. Aumenta la producción. Leche pura é higiénica. Mejora la condición de las vacas.

Pidan catálogo á
Juan Novaro
Agente en el Uruguay
CERRITO 674 Montevideo
N.o 3254-M.V.yD.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

Desde la fecha hasta el día 15 del corriente, á las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco, las propuestas para la amortización á la puja, de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 31 de Marzo próximo pasado, por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 30 de Junio próximo pasado, cuyo valor nominal en total es el siguiente:

Series A y B $ 34.800 C y D, 4.400; E. 66.800; F, 15.900; G. 20.000; H, 17.000; I, 16.900; J, 19.100; K, 18.700; L, 18.300; M, 13.000.—Total, $ 244.000.

Montevideo, Julio 9 de 1913.
Gustavo Déffés, gerente.
3241-Jl.15.

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Droguería Central del Uruguay, que el Directorio, en su reunión del día 25 de Junio último, resolvió llamar á integración de acciones; lo que puede hacerse depositando á nombre de la Droguería Central del Uruguay, las cuotas ó importe total de las mismas, en los Bancos de la República y en sus sucursales del interior y en el Banco Francés Supervielle y C.a; con cuyos boletos de depósito, podrán retirar los señores accionistas los certificados de integración de acciones correspondientes en el local social, calle 25 de Mayo 381. Montevideo, donde igualmente puede procederse al pago de las acciones.—P. p. Droguería Central del Uruguay.—Ed. Rey O'Shanahan, Director Gerente. 3074-Ag.5.

ENVASE — CIGARRILLOS OVALADOS AMBAR 10 y 15 CENTÉSIMOS — NOVEDAD
CALIDAD EXCEPCIONAL
3205-d.p.m.

Escuela de Veterinaria

HOSPITAL Y POLICLINICA GRATUITA

Se avisa al público que desde el 1.o de Julio próximo, el Hospital de Clínicas y la Policlínica gratuita de la Escuela de Veterinaria, funcionarán en el nuevo local, camino Larrañaga número 572 con el siguiente horario: Policlínicas (consultas gratuitas), de 9 á 11 a. m. Entrada de animales al Hospital y á la Policlínica, de 9 á 10 1/2 a. m.—La Secretaría. 2991J13.

Banco de Crédito

19.o DIVIDENDO

Se avisa á los accionistas de este Banco, que pueden concurrir á cobrar el dividendo de 2.25 o/o que corresponde al 30 de Junio ppdo.—El Secretario. Jl11.

GRAN LOCAL

Para los primeros meses del próximo año quedará libre el Establecimiento de Molino Oriental, situado calle Vazquez entre Soriano y Constituyente. Se alquila pronto para trabajar, ó también para instalar cualquier otra industria, talleres ó para depósito. Tratar al lado, en el número 1256. 3043-Jl.27.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general, que de conformidad con los artículos números 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y Encomiendas respectivamente, se procederá el día 16 del corriente al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de encomiendas, equipajes y cargas no reclamadas.

Los que se consideren con derecho á esos artículos deberán presentar su reclamo ó probar su derecho antes de la fecha antedicha.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General.
3091-Jl.17.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el día 1.o de Agosto de 1913 y hasta nuevo aviso, queda anulada la tarifa de boletos mensuales de la página N.o 11 del Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, quedando también sin efecto el artículo 30 del reglamento de pasajeros, relativo á boletos para familias de abonados.

A partir de la misma fecha empezará á regir una nueva tarifa que comprenderá todas las estaciones de la línea, la cual beneficiará sensiblemente los intereses del público en general.

Por mayores informes concurrase á las estaciones.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General.
3092-Jl.31.

Ojo Barraqueros y Constructores

Electro-Guinche

MÓVIL
Privilegio número 616
Propiedad de
ANDRES MANG

Este útil aparato no debe faltar en ninguna barraca ni obra; es una gran economía de personal y tiempo. Dado su estudiada construcción ocupa poco sitio, se transporta fácilmente á cualquier rincón y consume poca fuerza motriz, siendo al mismo tiempo el manejo sencillísimo.

POR REFERENCIAS DE
ELECTRO-GUINCHE
Dirigirse á la
Herrería Artística y Fundición de Andrés Mang
Miguelete 1916
3178-Ag.4.

SOCIEDAD ANONIMA

COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL

MONTEVIDEO

CONCESION BILZ EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Venta de acciones á la par, con el 15 o/o de dividendo garantido

Se avisa al comercio y al público en general, que de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 4 del corriente, se emitirán 3.000 acciones de $ 40 cada una, quedando desde la fecha abierta la suscrición.

El pago se hará 25 o/o al suscribirse y el resto en tres mensualidades de $ 10 cada una, pudiendo también efectuar el pago al contado.

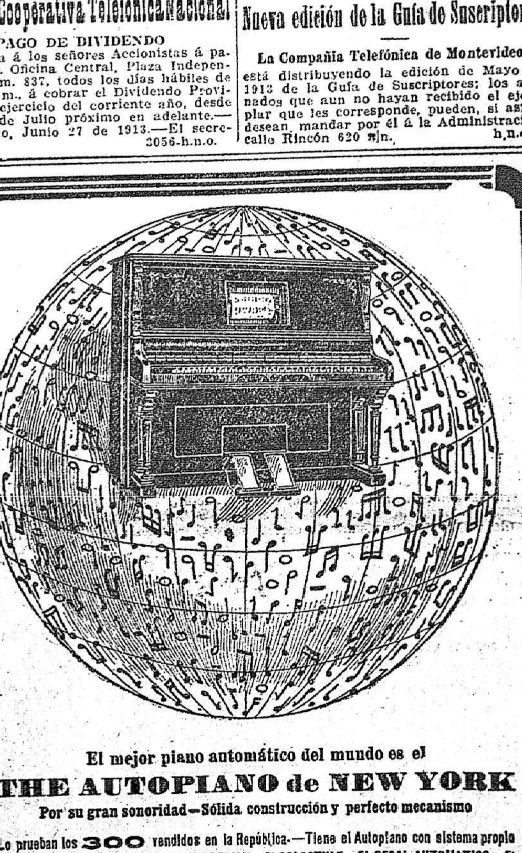
Los pedidos de acciones y el pago de las cuotas, deben hacerse al Banco de Crédito, calle Cerrito 425.

Habiendo ya más de la mitad de las acciones suscritas, se recomienda á los interesados no demorar en sus pedidos, pues una vez terminada esta serie, las acciones gozarán de una prima notable. 2957-Jl.20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 2056-h.n.o.



El mejor piano automático del mundo es el
THE AUTOPIANO de NEW YORK
Por su gran sonoridad—Sólida construcción y perfecto mecanismo

Lo prueban los 300 vendidos en la República.—Tiene el Autopiano con sistema propio "PATENTADO"—La PALANCA de EXPRESION—El SOLOSTYLE—El PEDAL AUTOMATICO—El ARTISTYLE EN LOS ROLLOS Y el CENTRADOR AUTOMATICO para obtener una interpretación humana y la más perfecta — GRAN CANTIDAD DE ROLLOS EN TODOS LOS ESTILOS.

Unico Agente
Julio Mousqués
1379 Ituzaingó 1391
3018pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

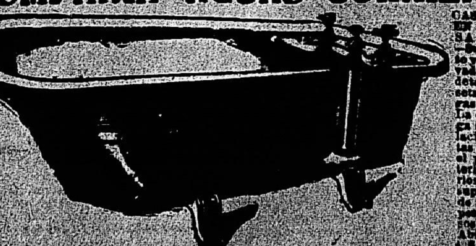
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del fiel cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la "BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS" de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise" de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país. Gustavo Déffés, Gerente. 4133pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

ZABALA ESQUINA RINCON

Ferrocarril y Tranvía del Norte

38.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "once pesos" por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 8 del corriente, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco), todos los días hábiles de 10 á 11 1/2 a. m.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—El Secretario. Jl31.

Contaduría General de la Nación

En virtud de lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, con fecha 31 de Mayo último, prorrógase nuevamente hasta el 15 de Julio venidero el plazo señalado por esta Oficina para la presentación á la misma de los Certificados Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay, para su canje por cautelas al portador. Vencido este plazo, el Poder Ejecutivo quedará habilitado para adoptar el procedimiento que corresponda para obtener el rescate de los certificados que no se hayan presentado al canje, de acuerdo con lo dispuesto en la citada Resolución.

Montevideo, Junio 6 de 1913.
2743-Jl15.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Gremla y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda. —Severino Acosta. 3283-Ag.8.

Compañía Salus

AVISO Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n/n. h.n.o.

A los señores Estancieros

que quieran defender sus valiosos intereses, recomendamos la

Esquiladora mecánica "STEWART"

Lo mismo decimos á los señores Agricultores al ofrecerles la afamada

Trilladora "CLAYTON"

Dos máquinas insuperadas, ni superables
PIDAN PRECIOS á sus Agentes exclusivos
P. MAÑÉ Y C.IA — CALLE AGRACIADA, 123 — Montevideo
1340-d.p.m.pte.

EL SIGLO

Montevideo Julio 11 de 1913

Cosas del genio

El Ejecutivo colegiado implica la supresión del Ejecutivo unipersonal. Esto se le ocurre á cualquiera. En cambio, á un super-hombre se le ocurre todo lo contrario. Cuando se proclama candidato á la Presidencia de la República, eso quiere decir que el Ejecutivo colegiado está «próximo á prevalecer». El Presidente de la República lo dice así, en las columnas de su diario, y quien así habla tiene derecho á exclamar, golpeándose la frente como Andrés Chenier: «aquí hay algo».

Es un trozo digno de ser conocido, por lo cual lo presentamos íntegro á nuestros lectores. Hélo aquí:

"El órgano mayor del contubernio anuncia hoy, con toda seriedad, la derrota del Colegiado. La cosa no deja de tener gracia, ya que semejante vaticinio se formula precisamente unos días después de haber sido sancionada unánimemente por la Convención del Partido Colorado la idea de la pluralización del Poder Ejecutivo!

"No se preocupe EL SIGLO por la suerte de esta reforma trascendental. La colectividad política más poderosa del país la defiende y sustenta. El pueblo ya no la mira como la engendradora de todas nuestras desgracias futuras, según la pintaba el contubernio en apasionados editoriales denigratorios. Lejos de ello, la opinión piensa con nosotros que la transformación del Poder Ejecutivo se impone como una necesidad inaplazable, en presencia del fracaso definitivo, constatado por nuestra historia, del gobierno unipersonal.

"Las afirmaciones del "perspicaz" articulista resultan absurdas. No se ha desistido ni se desistirá de la idea de llevar á cabo la reforma en que la parte más progresista del país está empeñada. Ni podríamos hacerlo desde que tenemos fe en la vitalidad de nuestros ideales y en el triunfo de nuestras aspiraciones ciudadanas.

"Ahora, sostenido por el brazo vigoroso de todo el Partido Colorado, es cuando el propósito de los colegialistas, á despecho de las ridículas constataciones de EL SIGLO, está más próximo á prevalecer."

«Constatemos» que el idioma castellano se enriquece con la difusión exuberante del verbo constatar. Es una constatación que dejamos constatada como acto de justicia al eximio periodista.

Cumplido ese deber, haremos notar de nuevo que hay oposición absoluta entre Presidencia de la República y Ejecutivo colegiado. Se trata de proclamar candidato á la Presidencia de la República: luego, el colegialismo no está muerto, sino enterrado. Todo eso de «la fé en la vitalidad de sus ideales y en el triunfo de sus aspiraciones ciudadanas», que dice S. E. en la prosa brillante y original que lo caracteriza, resulta de una vaciedad sorprendente cuando se acepta una solución inconciliable con esos ideales y con tales aspiraciones ciudadanas. El famoso ideal es la supresión del Ejecutivo unipersonal: la presunta aspiración ciudadana es el colegiado: el lúnes quedará proclamado el doctor Feliciano Viera, candidato á la Presidencia de la República. Lucido queda el ideal! Cumplida la aspiración ciudadana!

Desde que tengamos candidato á la Presidencia de la República, será ridículo perder un momento en el ejecutivo colegiado. La cuestión presidencial dominará todas las otras. Los anti-reformistas por anti-reformistas y los vieristas por vieristas combatirán la reforma. Estos últimos adoptarán, quizá, con el señor Batlle y Ordóñez, el sígale la corriente que una prudencia elemental aconseja con ciertos dementes peligrosos. Pero, en el fondo, confraternizaremos todos. Si el señor Batlle y Ordóñez no aceptara la proclamación del doctor Viera bajo la presión irresistible de los amigos de este último, si realmente procediera en uso de su libertad, si desde el punto de vista no estuviera coacto, para emplear el término celebérrimo, habría que admirar su genio político: eso de un campeón del ejecutivo colegiado que hace un candidato al Ejecutivo unipersonal es, realmente, insuperable.

Pero esto último no es lo cierto; lo cierto es que el Presidente de la República tiene que devorar, humillado, la imposición de la candidatura Viera, cuando estaba en lo mejor de sus delirios colegialistas. Para vencer al país dió vida á la candidatura del doctor Viera, y lo han vencido, sucesivamente, el país y el vierismo. Su juego era claro: ó bien, ante la perspectiva de la candidatura Viera, la opinión pública toleraba el colegiado, ó bien, después de mantener al doctor Viera como un espantajo, se buscaría el candidato verdadero. El país despreció la amenaza para continuar en su resistencia. Y, entre tanto, el espantajo se animaba; el brazo se rebelaba contra el cerebro desorganizado que pretendía dirigirlo. No se grita impunemente un día y otro día: «viva el ejecutivo colegiado, viva el doctor Viera futuro presidente de la República». Este último grito, mas concreto, mas positivo, realidad no abstracción tiene que imponerse, y, por ello, vemos al doctor Feliciano Viera, candidato hecho y derecho á la Presidencia de la República. El vierismo, descalificado por el señor Batlle y Ordóñez al iniciar su segunda presidencia, se le impone, como se vé, á la mitad de la misma, imponiéndole dos caídas: la apariencia de que nombra sucesor, y la realidad de que, pretendiendo nombrarlo, tiene que resignarse á recibirlo. Todo un triunfo político, digno de figurar junto al éxitazo financiero de los cuatro millones.

Grande hombre!...

La conferencia anticolegialista de Minas

El discurso del doctor Manini Ríos

Como complemento de los informes que hemos venido publicando, damos á continuación un resumen del discurso que el doctor Manini Ríos pronunció el domingo en Minas y que valió á su autor elocuentes demostraciones de la numerosa concurrencia.

El doctor Manini Ríos, después de expresar su saludo á los correligionarios de Minas, encomiando la alta prueba de valor cívico que daban con tan hermoso acto, protestó contra la explotación de los que hacen confundir de exprofeso la reforma con la personalidad del señor Batlle y Ordóñez, dirigiéndose así no á las ideas, no á la razón de la masa partidaria, sino á sus nobles pasiones y á los sentimientos de legítima gratitud, que pueda inspirarles el hombre de Estado.

Dijo que esa forma de propaganda, lejos de ilustrar á las muchedumbres sobre un problema fundamental para la vida nacional, suponía estimular en ellas los cultos personalísimos y las idolatrías políticas, por más que se hiciera objeto de ellas á un hombre lleno de merecimientos y que inspirara y debía inspirar el más profundo respeto.

Inmediatamente entró á analizar algunos de los múltiples aspectos que presentaba á la crítica la organización colegiada del Poder Ejecutivo, el desorden que importaría en lo administrativo, la irresponsabilidad que supondría en lo político, y el desconcierto y los peligros que entrañaría en caso de conmoción del orden.

Criticó el argumento simplista de que la supresión de la presidencia, supone la supresión de las revoluciones, demostrando como por el contrario se presentaría un aliciente mayor para los levantamientos armados, que sobrevendrían con el objeto más hacedero y fácil de obtener representación en la Junta de Gobierno, citando al efecto casos históricos de la vida del país.

Rebatió el estribillo colegialista de que, aunque menos certera y rápida para la conservación del orden, la Junta de Gobierno presentaba en cambio la enorme ventaja de las garantías que ofrecía para el acierto de todas sus decisiones. A este respecto se extendió largamente, haciendo ver que con arreglo al mismo principio las jefaturas departamentales y las comisarías y aún la dirección del ejército deberían ser colegiados, ante lo cual surgirían inconvenientes que detalló y apoyó con casos y ejemplos ilustrativos, tomados precisamente del ambiente rural.

Al final tomó en cuenta la declaración formulada por el doctor Areco en su discurso inaugural de la Convención Colorada, declaración según la cual la minoría debería someterse á la mayoría. Dijo que si el doctor Areco quería establecer con semejante fórmula que los miembros anticolegialistas de la Convención debieran acatar lo que resolvieran los colegialistas, él por su parte estaba resuelto á no prestar acatamiento alguno, porque entendía que en materia de principios, la conciencia individual era soberana ante casos como el presente en que creía que se jugaba el futuro institucional de la República.

El doctor José Pedro Ramírez

Su estado de salud

Ayer, durante el día, no se operó modificación en el estado del doctor José P. Ramírez, persistiendo la extrema gravedad.

A las 6.30 se celebró una nueva consulta médica, con el resultado de que dá cuenta el siguiente boletín:

6.30 p. m.

Existe mucho abatimiento general. La debilidad cardiaca persiste sin modificaciones.

Ricaldoni, Navarro, Scremini, Etchepare.

Como en los días anteriores los amigos y relaciones del enfermo han seguido interesándose por su estado, concurriendo á la casa de la familia del paciente las siguientes personas:

Ministro de la Argentina doctor Enrique B. Moreno, doctor Pablo De María, doctor Eduardo Acevedo, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Carlos E. Lenzi, doctor José María Castellanos, Julián Nogueira, doctor Julio Muró (hijo), doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Juan José de Amézaga, Antenor Pereira, doctor Alfredo Arocena, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Santín Carlos Rossi, César Díaz, doctor Alfredo García Morales, Martín Ibarlucea, doctor Luis Melián Lafinur, Luis Eduardo Piñeyro, Doroteo R. Navarrete, Benjamín Fernández y Medina, Augusto Peragini (hijo), Miguel Cortinas, E. Zorrilla, doctor Angel Lago, Ricardo Hughes, José A. Lena, general Juan Bernassa y Jerez, doctor Rosalío Rodríguez, Felipe de Oliveira Nery, doctor F. Suñer y Capdevila, Alejandro Sosa Díaz, doctor Carlos Alberto Fein, Carlos Albin, doctor José Repetto, Alfredo Vidal, doctor Carlos Vaz Ferreira, doctor Martín Berinduague, Pablo Mañé, Luis E. Andreoli, Antenor Pereira (hijo), Salvador Aguerrebere, Eloy E. Pereira, Aurelio Rucker, Luis Jiménez, Roque García Santos, Vicente Romero, Deolindo Tirelli, Pedro Quintana, Amaro Carve, Lorenzo Pérez, Carlos Vila, Herman Forber, Francisco Jens, Manuel Castellanos, Francisco Piñeyro Carve, Alejandro Sosa Díaz, Carlos A. Fein, Ministro de Chile, doctor Marcial Martínez, Eduardo Alvarez Aguiar, Carlos Albin, José Repetto, Alejandro Alvarez Aguiar, Anselmo C. Dupont, Enrique Alvarez Aguiar, Felipe Nery, Braulio Rodríguez, Carmen Acevedo Alvarez, Américo Beisso, Héctor Escofet, Amador Landó, José Mendoza, Juan Herrera Lerena, Rodolfo Pirla, Miguel A. Acevedo Alvarez, Julio B. Alvarez, Plácido Fajardo, Horacio Maitta, Mercedes y Laura Aubriot, Carolina Bauja, Luis Cardozo Carvalho, Carlos A. Fein, Conrado Ferber, Carlos Repetto, Alberto Requena, Luis A. Gómez, Víctor Masanés, Enriqueta Madeira de Sosa Díaz, Augusto Dupont Aguiar, Medardo Rodríguez, Alberto Olivari, Alberto Estrada Gowland, A. Costa, Fernando Saforis, Amelio Rodríguez, A. F. Prats, Eufemio Buenafama, Julio Etchepare, Cipriana M. de Real de Azúa, Javier Alvarez, Jorge Fynn Ibarra, Federico Donelly, César Alvarez Aguiar, German Roosen, Regalía, Manuela Alvarez de Acevedo, Lola Díaz de Masanés, Alfredo M. Sierra, Francisco Ibarra, Josefina Lerena Acevedo, doctor Alfredo Vidal y señora, Adolfo Requena, Lenzi, Alberto Casaravilla, Leopoldo Tajes, Augusto Peragini (h), Ramón Caraffi, Flor Wells de Shaw, Ricardo Regules, Eduardo Lamas, Samuel Arcos Ferrand, Gonzalo D. Alvarez, José Iglesias Castellanos.

Enviaron telegramas los señores: Felipe Nery, Manuel Pagola, Julio Guani, Miguel Childe.

Entre las pruebas de consideración y afecto que ha recibido el doctor José Pedro Ramírez, en estos últimos días, está la actitud de los curiales que tenían asuntos pendientes con el estudio de aquél, considerado á justo título como el primero de la República.

Todos han establecido de hecho una tregua, impidiendo que se apremie con notificaciones y rebeldías á los clientes del ilustre enfermo.

Solo una excepción se ha producido: un curial protestó enérgicamente en la oficina de uno de los tribunales y amenazó con dar cuenta á la Alta Corte si no se efectuaba una notificación.

En vista de esto y para evitar también cualquier perjuicio á los que con toda nobleza de alma procedieron en forma opuesta, los doctores Jacinto Casaravilla y Juan Andrés Ramírez han asumido provisionalmente la representación del doctor José Pedro Ramírez en los asuntos que patrocina como abogado.

ULTIMO MOMENTO

3 a. m.

Desaparecidas las esperanzas de una reacción, la vitalidad realmente admirable del enfermo se extingue por momentos.

Los senadores y el mitin

Cambio de cartas

Con motivo de haber solicitado los señores senadores doctor Fleurquin, Carlos Albin, Ventura Enciso, doctor Jacobo Varela Acevedo y José Astigarraga, ser eliminados de la Comisión de Honor del mitin nacional del 18 de Julio contra la reforma, se han cambiado particularmente entre dichos señores y el doctor Carlos María Prando, las siguientes cartas:

Julio 9 de 1913.—Señor doctor Carlos M. Prando.—Distinguido señor: Hoy nos enteramos que figuran nuestros nombres entre los que forman la Comisión de Honor para el mitin político del 18 de Julio corriente.

Circunstancias especiales y propósitos inquebrantables, nos obligan á declinar el honor que se nos dispensa. No eludimos responsabilidades ni se debilitan nuestros propósitos de futuro por esta manifestación. — Queremos, sí, reducir nuestro proceder á la declaración conocida de la mayoría del Senado, y á mantenernos preferentemente en un rol de espectadores ante los sucesos políticos que se preparan.

Saludamos á usted atte. — Federico Fleurquin, Ventura Enciso, Carlos Albin, Jacobo Varela Acevedo, José Astigarraga.

Señores doctor Federico Fleurquin, Ventura Enciso, Carlos Albin, doctor Jacobo Varela y José Astigarraga.—Distinguidos correligionarios: Acuso recibo de la nota de ustedes, en la cual me manifiestan el deseo de que se eliminen sus nombres de la Comisión de Honor que prestigia el mitin nacional, á realizarse el 18 del corriente.

Respetando en absoluto "las circunstancias especiales y propósitos inquebrantables" que les obliga á tomar esa determinación; séame permitido subrayar con un ligero comentario, la actitud que ustedes asumen frente á ese movimiento cívico de la opinión nacional.

El documento del Senado por ustedes suscrito,—en la plena conciencia de todas sus proyecciones ulteriores y principalmente en su eficacia inmediata — se inspiraba fundamentalmente, en la necesidad perentoria de aplazar la reforma de la Constitución en los actuales momentos, porque el ambiente era impropicio y porque á la solución de ese magno problema que tan íntimamente afecta al porvenir de la República, se iría en la ausencia de todas las fuerzas y de todos los factores que deben prestigiarla con su concurso, para que esa reforma sea el intérprete de un anhelo nacional y no la traducción de los deseos de un núcleo, por más legítimos y sinceros que fueran.

Tal es lo que se infiere del texto del referido documento.

No prejuzgo, pues, al afirmar que ese fué el propósito inspirador de la acción conjunta de la mayoría del Senado, que supo concretar, por encima de las distintas tendencias individuales y de la diversidad de matices en la apreciación del movimiento histórico, una acción colectiva, que sin él, tal vez no hubiera existido.

Pues bien, distinguidos correligionarios: aceptando la invitación del Presidente de la República, que desea legítimamente, la exteriorización en los hechos de esa afirmación, que se vocaba por la prensa y que se refleja en el documento suscrito por ustedes, el mitin proyectado tiende á esas finalidades demostrativas.

Significará en su expresión material ese sentimiento que á todos nos une en esta campaña política iniciada; en la cual, el documento senatorial ha desempeñado y desempeña un rol preponderante y eficiente.

Significa también en sus alcances, en su índole esencial y en sus proyecciones ulteriores, la comunidad de esfuerzos en un sólo móvil de exteriorización y la libertad de los actos y de las conciencias, en todo lo que sea ajeno á ese propósito único.

Luego, pues, la actitud de espectadores debe quedar reservada en este caso á nuestros adversarios de ocasión. Pues esa derecho les corresponde á ellos, por ser nosotros los que debemos demostrar la verdad de nuestras afirmaciones.

A esa cita no debemos faltar, sean cuales fueren las contingencias.

Vencidos ó vencedores, al final de la jornada, quedemos nosotros como el caballero Bayardo "sans peur et sans reproche" en la sinceridad de nuestras intenciones.

Esta es mi opinión personal, exenta de agravios que me tomo la libertad de expresarla en contestación á la nota de ustedes.

Afectuosamente los saluda.—Carlos M. Prando.

JULIO PIQUET

DE PASO PARA EUROPA

A bordo del vapor "Valdivia", pasa hoy por nuestro puerto, en viaje á Europa, á donde va á radicarse, nuestro ilustrado compatriota el señor Julio Piquet, que fuera durante varios años director y propietario de esta hoja y de "La Razón".

El señor Piquet se dirige á París, como corresponsal general de "La Nación" de Buenos Aires, diario á cuyo frente figurara también, como director en vida del general Mitre.

A un telegrama de despedida que los amigos de esta casa le dirigieran ayer, el señor Piquet ha contestado con el siguiente expresivo despacho:

"Buenos Aires, 10.—A doctor Juan Andrés Ramírez.—EL SIGLO.—Le agradezco, así como á los demás afectuosos amigos de EL SIGLO el cariñoso recuerdo y sus efusivos augurios. Retribuyo los votos de felicidad y condenso en un abrazo mis invariables sentimientos afectivos por ustedes y demás buenos amigos que dejo en la tierra nativa.—Julio Piquet."

Como el vapor "Valdivia" se detendrá algunas horas en nuestro puerto, un grupo de las relaciones del señor Piquet, y de su familia, que lo acompaña en este viaje, irán á saludarlos hasta á bordo.

EL SIGLO, al enviar hoy su saludo de despedida al caballeresco periodista, lo hace formulando los más auspiciosos votos por su felicidad personal y por el éxito de la importante misión que lo lleva al viejo mundo.

DEL SEÑOR CARLOS PRADERI

Los rusos y el doctor Aréchaga

No puedo menos de haber llamado la atención el hecho de que mientras el P. E. y la Cámara se empeñaban en demostrar que en el asunto de los rusos no había culpabilidad para el gobierno, el oficial mayor del Ministerio de Industrias pretendía demostrar lo contrario en la prensa haciendo recaer responsabilidades en el ex inspector nacional de ganadería y agricultura, Y á renglón seguido atribuía á personalismos nuestra extensa exposición relativa á este triste asunto, publicada en EL SIGLO con fecha 6 del corriente!

Antes que el ministro declarara en la Cámara que los rusos se ubicarían en los campos del doctor Espalter, el diputado Milans (que no era el interpelante) propuso esta moción: "La Cámara ha oído con agrado las explicaciones del señor Ministro de Industrias y exhorta al P. E. á buscar un medio rápido de solucionar la situación de los inmigrantes llegados al país". Las explicaciones del ministro habían procurado demostrar que no había culpabilidad para nadie.

Dijo el doctor Frugoni, interpelante: "Se podía sostener ahora que el gobierno no conocía las gestiones que estaban realizando el señor Richling y el señor Praderi, según los cuales, "si no se desprende de las manifestaciones hechas por el señor Ministro de Industrias, parecería que se hubieran extralimitado en sus respectivas atribuciones.

Hace notar aquí, el doctor Frugoni, la observación que el señor Praderi hizo en un largo artículo publicado en EL SIGLO de que el gobierno tuvo diversas oportunidades para comunicar al señor Richling que cesara en sus tratativas si no estaba seguro de poder dar á los colonos las tierras que se les habían prometido.

Lee algunos párrafos de ese artículo, que llevan á la conclusión de que el gobierno pudo oportunamente hacer cesar todos los trabajos emprendidos".

De todo esto se deduce que si el P. E., la Cámara y aún dentro de ella el diputado interpelante, no reconocen ninguna culpabilidad en nuestro proceder, poco debe significar para nosotros la opinión contraria del oficial mayor del Ministerio de Industrias.

En cuanto á la publicación de fecha 8 del corriente en "La Razón" donde lucen tan hermosas palabritas como "veinte mil comitentes", "anatolismo en caricatura" "falta á la verdad... porque sí", "odioso personalismo", "gestión desordenada (!?)", "imprudencia", "excesos", "ejercicio para función pública", "enemigo de exhibiciones" (á no ser con proyectos constitucionales é informes terribles—ya veremos que resultará del informe del Salto) etc., etc., creemos sobre todo en aquello de que no le conviene abandonar tareas más útiles "para él" como lo afirma; y en cuanto á nuestra actuación precipitada, diremos que es posible que hayamos sido precipitados, como el que se arroja al agua provisto de un salvavidas para arrancar de las olas á alguien que se ahoga, y que en estos casos no pueden tenerse presente las fórmulas de expedientes, papeles numerados, timbres, sellos, art. b. inciso 4.o, capítulo tal, Código cual, en lo que estará muy fuerte el catedrático de Derecho constitucional pero no en colonización, ganadería y agricultura. Y si hemos llegado á este estado de "exhibicionismo", posiblemente haya contribuido el propio doctor Aréchaga con sus cartas de otrora, entre las cuales, una que recibí poco antes de llegar del extranjero, contiene este párrafo algo significativo, que copiándolo textualmente, no dará lugar á que se le ocurra de que todo sea esfuerzos de memoria:

"...La política de oposición al Ministro "arrecia; sus proyectos son vapuleados "pero triunfan: Batlle cree en él y acaso "no me equivoco al pensar que espera de "él la parte más eficiente de su labor.

"Ignoro si el Ministro le ha comunicado sus miras respecto de ustedes. Ya "está enfrascado en el plan de reorganización. Puedo asegurarle que ustedes "Y SOBRE TODO VD. CONSTITUYEN "el eje de ese nuevo equilibrio.

"Es necesario que trabajen PORQUE "UN FRACASO SERIA LA CRISIS DEFINITIVA de la sana labor en que Acevedo "está empeñado. Estimo fundamental esa "reorganización, tanto que es para mí el "proyecto más trascendental de esta Administración".

Habiendo fracasado el eje, como funcionario, casi ha sido definitiva la crisis de la gestión del ex-Ministro y con él, la de su colaborador anónimo (opinión del doctor Aréchaga).

Carlos Praderi.

Por los ministerios

Interior

Expropiación

Con el fin de adquirir de inmediato un terreno para levantar un edificio apropiado para local de la comisaría de la 6.a sección de la capital y de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 2 de Octubre de 1911, art. 3, el Poder Ejecutivo ha extendido el siguiente decreto:

Artículo 1.o Desígnase para ser expropiado el terreno ubicado en la calle Constituyente señalado con los números 105 y 105a, propiedad de la señora Angela Migone que lleva el núm. 1337 en el empadronamiento y cuya superficie es de novecientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

Art. 2.o La Jefatura Política de Montevideo queda autorizada para seguir el procedimiento indicado en los artículos 15 á 18 de la ley de expropiaciones, debiendo elevar el expediente respectivo si llegaro el caso previsto por el inciso 3.o del artículo 18 de la ley de fecha 28 de Marzo de 1912.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese é insértese.

Hacienda

Juicios de contrabando

El Fiscal de Hacienda, ha remitido al Ministro copia exacta de las sentencias dictadas en los siguientes juicios de contrabando:

Caída en comiso: el contrabando de una partida de alhajas descubierto en un cajón conteniendo obra de hierro que se pretendió desembarcar en el Carmelo.

—En el contrabando apresado al sujeto Jacinto Pérez, ó Emilio Herrera, portador de una partida de 66 relojes que llevaba entre sus ropas, que intentaba pasar sin pagar los derechos de práctica, siendo por esta causa detenido al trasponer el portón de la calle Sarandí.

Renta consular

Se han recibido en el Ministerio de Hacienda las sumas recaudadas por derechos consulares, por los siguientes cónsules del Uruguay en el extranjero: Consulado Puerto Coronel, Mayo á Mayo £ 28:10:0. Id Talcahuano id id £ 15:16:1; id Valparaíso, £ 82:4:6 y Callao £ 20:13:18.

Impuestos de herencia

Se han recibido en el Ministerio de Hacienda las liquidaciones de lo que deben pagar por concepto de Impuesto de Herencia, las siguientes sucesiones: Guillermo Schlapkoll $ 267.22; Rosaura Ansaldo de Vidal $ 646.63.

Recaudación

En el ejercicio económico 1912|13, y hasta el 8 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria $ 1.796.987.47.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha, por Patente de Giro $ 1.039.481.47.

En el nuevo ejercicio 1913|14 por el mismo concepto $ 4.457.oo.

La Dirección General de Impuestos Directos ha recaudado el 9 del corriente por concepto de Rentas Generales $ 5.304.45, suma que depositó en el Banco de la República.

Relaciones Exteriores

Recepción de diplomáticos

Concurrieron ayer tarde á la recepción semanal del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Barbaroux, los siguientes diplomáticos: Ministros de Chile y España y Encargados de Negocios del Brasil, Bélgica é Italia.

Obras Públicas

Obras de urgencia

Se ha remitido un mensaje á la Asamblea General relativo á la ejecución de varios trabajos de urgencia en los departamentos del litoral de la República, consistentes en la ampliación del muelle del Carmelo y mejoras en los puertos de la Colonia y Salto.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes: Para primer maquinista del vapor "Barón de Río Branco" á Ramón Freitas, para dibujante y auxiliar respectivamente de la Inspección T. Departamental de Río Negro á Eduardo H. N. Cherite y Juan L. Sauleda, para patrón del vapor "Delfín" á José Pérez, para Jefe de la Inspección T. Departamental de Río Negro al ingeniero Juan F. Michelot, para ingeniero de la Inspección T. Departamental de San José al agrimensor Cristian Schroeder, para jefe de la Inspección T. Departamental de Treinta y Tres á Eduardo Roda.

Mensaje á la asamblea

En un mensaje que ayer remitió el Poder Ejecutivo á la Asamblea General se acompaña un proyecto de ley por el que se dispone que las expropiaciones de terrenos destinadas á la mejora y construcción de caminos, carreteras y puentes se regirá por la ley de 13 de Octubre de 1905.

La Dirección de Minas

Se remitió ayer otro mensaje á la Asamblea General sometiendo á su aprobación la modificación de la ley de 15 de Julio de 1912 en el sentido de que la Dirección de Minas que figura entre las dependencias del Ministerio de Obras Públicas pasa á depender del de Industrias.

Ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres

Ha sido aprobado el proyecto formulado por la Uruguay Railway Co. relativo á la ubicación de los edificios, vías y plataformas de la Estación Paloma del ferrocarril de La Paloma á Treinta y Tres.

Puente sobre el Pantanoso

El gobierno aprobó el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección Puerto de Montevideo y la Compañía de tranvías eléctricos "La Transatlántica" para los trabajos de terraplenamiento y construcción de la vía permanente y aérea de carácter provisorio, que permita la suspensión del servicio de tranvías en la parte de vía afectada por la construcción del puente sobre el Pantanoso.

Ordenes de pago

Han sido libradas las siguientes: A la casa Conrad, Dearlind $ 2.883.50 importe de una turbina completa para la draga Uruguay VI, á la Dirección de Hidrografía $ 3.000, para las obras de terraplén del Puerto de Nueva Palmira, á la Comisión de Estudios Mineralógicos y Geológicos $ 1.500, para gastos de estudios, á la Dirección de Hidrografía $ 1281.08, á la misma $ 1.500 para obras en Río Negro, á Leopoldo L. Tossi, $ 2.535.39 por obras en el puente sobre el arroyo Pando, á Juan A. Casteres $ 6.783.19 por obras en la carretera de Guadalupe, á Mann, George y C.a $ 16.948.76 por suministro de carbón.

En el Club Nacional

La reunión de esta noche

Por invitación de los ciudadanos que en el Comité Ejecutivo Nacional pro mitin contra la reforma de la Constitución representan al partido nacionalista, se reunirán esta noche importantes elementos de varias zonas de la capital.

Se nos pide, con ese motivo, la publicación siguiente: Se invita á los presidentes de las Comisiones Seccionales Nacionalistas de Montevideo, señores: José Rogelio Fontela, Federico Brito del Pino (hijo), Domingo Baqué, L. Enrique Andreoli, Carlos Colombi, Ricardo Rincón, doctor José Rodríguez Anido, Juan José Zubillaga, Enrique Brito, César V. Almeida, Manuel Velázquez, Ramón Blanco, Floriano Bentancourt, Ernesto Etchevery, Gregorio Estera Gomensoro, Carmelo A. Viña, Ramón E. Ortega, Cesareo Pérez, José María Morales, Jacinto M. Vera y Marcelino Parra.

A los presidentes de los clubs «Juan José de Herrera», señor Mariano García Selgas; «Juan Pedro Salvañach», doctor Eduardo Rodríguez Larreta; «Juan Antonio Lavallejas», G. E. Gomensoro; «Diego Lamas», J. J. Zubillaga; «Manuel Oribe», José C. Pérez Alvarez; «Juan José Muñoz», Tomás Gómez; «Rafael A. Pons», Angel M. Méndez; «Lucas Piriz», A. Castagnetto; «Leandro Gómez», Ludovico G. Illich; «Antonio Saavedra», José Caldeiro; «Bernardo G. Berro», Fructuoso del Puerto; «Carmelo Cabrera», Remigio Ayala (hijo); «Basilio Muñoz», Juan Pedro Ortega; á los presidentes de los comités antireformistas, Comités seccionales de propaganda, Comité universitario nacionalista y Comité de la juventud, para la reunión que se efectuará esta noche á las 8 y 30 en el local del Club Nacional, con el objeto de tratar asuntos de urgente resolución.

EL MITIN NACIONAL

EXHORTACION DEL COMITE EJECUTIVO

AL PUEBLO NACIONAL Y EXTRANJERO

El Comité que suscribe y la Comisión de Honor, delegados expresamente por los partidos políticos y núcleos representativos, integrantes de la opinión del país, invitan al pueblo nacional y extranjero—sin distinción alguna,—para el mitin popular que se efectuará el 18 del corriente á las 10 a. m.

En el aniversario de la Jura de la Constitución, el pueblo está en el deber de manifestarse—dentro de las expresiones democráticas—con respecto á la reforma Constitucional que se intenta, evidenciando cuales son sus sentimientos y sus ideas, por encima de preferencias subalternas y de preocupaciones sectarias.

La Constitución de la República ha sido hasta ahora Código de todos; símbolo de soberanía que como el himno y la bandera, ha salvado su integridad al través de todos los conflictos y por encima de todas las desgracias nacionales.

Debemos, pues, unirnos, para custodiarla nuevamente, desde que la reforma que se intenta no ha merecido la consagración unánime del país.

Y eso es lo que demostrará el mitin: que el momento político no es propicio para la reforma, porque no existe una vinculación de propósitos que la justifique. Y por que ha degenerado en pleito de pasiones, lo que debió ser ámplia y serena expresión de la conciencia pública.

Luchemos, por lo tanto, para que prevalezca el viejo Código con sus viejos prestigios que á todos nos une, hasta tanto no surja la iniciativa reformista, como expresión patriótica del alma nacional.

Montevideo, 8 de Julio de 1913.

Carlos M.a Prando, Presidente; Eduardo Rodríguez Larreta, 1er. vicepresidente; Gerardo Zorrilla de San Martín, 2.o vicepresidente; León Peyrou, tesorero; Manuel Dubra, Carlos M. Percovich, Alfonso B. Crispo, José L. Mullin, Carlos Bertelli, Amadeo Landó, A. Pereyra Núñez, Octavio Rodríguez, Ricardo Rincón, Manuel Terán, José M. Ferreiro, P. Denis, Zeppi y A. Felippone, vocales; L. Enrique Andreoli y Leogardo Miguel Torterolo, secretarios.

Comisión de Honor

Antonio Bachini, Alfredo Vázquez Acevedo, Juan Campisteguy, Carlos A. Berro, Martín Berinduague, general Guillermo West, José Iruréta Goyena, José Freitas, Mario R. Pérez, José Antonio Ferreyra, Aureliano Rodríguez Larreta, Martín C. Martínez, Osvaldo Acosta, Alfredo García Morales, Eduardo Chucarro, Duvimioso Terra, Alejo Rossell y Rius, Remigio Castellanos, Juan Andrés Ramírez, Carlos Casaravilla, José Saavedra, Emilio I. Calo, José María Castellanos, Joaquín Secco Illa, Joaquín de Salterain, Rafael Gallinal, Antonio Harán, Juan B. Morelli, Saturnino Camps, Daniel Castellanos, E. Brito del Pino, Carlos E. Lenzi, Manuel Quintela, Luis A. Piera, Luis Pedro Lenguas, Víctor Pérez Petit, Juan Zorrilla de San Martín, José Pedro Massera, Hipólito Gallinal, Carlos Martínez Vigil, José J. Schiaffino, Luis Ignacio García, Juan Blengio Rocca, Elbio Fernández, Luis Alberto de Herrera, Adolfo H. Pérez Olave, Jacinto Durán, general Ricardo Esteban, José A. de Freitas, Pedro Manini Ríos, Adolfo Artagaveytia, Juan Pedro Castro, Blas Vidal, Elías Regules, Germán Roosen, José Cremonesi, Alfredo Navarro, Emilio Paysse, Lindolfo H. Giménez, Julio Muró (hijo), Julián Quintana, Juan J. Amézaga, Enrique Ayala, Daniel Martínez Vigil, Juan Andrés Cachón, Ernesto Frías, Manuel Arbeláis, José E. Rodó, Mariano Ferreira, Ventura Enciso, Rufino Gurméndez, Ricardo Hughes, Juan A. Palma, Amaro Carve, Pablo Varzi, Wenceslao Seré, Hipólito M. Barbagelata, Francisco A. Lanza, Carlos Reyles, Alfonso Seré, Antonio Braga, J. E. Wilson, Manuel Lessa, Luis G. Fernández, Lauro V. Rodríguez, Pedro A. Aguerre, Gregorio S. Rodríguez, Luis Melián Lafinur, Juan Servetti Larraya, Melchor R. Maurente, Dionisio Burgos, Pedro Ramos, Manuel Dubra, Manuel Carabajal, Ricardo Flores, Gregorio Lamas, José S. Cardoso, Guillermo Wilson, Ubaldo Ramón Guerra, Conrado F. Rücker, Hugo Antuña, Carlos Onetto y Viana, J. Ponce de León, Miguel Perea, Dardo Regules, Carlos María Prando, Leonel Aguirre, Enrique Wilson, Carlos Albin, Agustín Sanguinetti, Salvador Sosa, Carlos Saenz de Zumarán, Damián Vivas Cerantes, Juan Giribaldi Heguy, Alberto Zorrilla, Alfredo F. Vidal, Manuel Tiscornia, Manuel Tardáguila, Rodolfo Hernández, Sebastián Puppo, José Carlos Moreno, Andrés R. Chiplto, José María Comas, José Repetto, Alfonso B. Crispo, Francisco del Campo, Juan José Aguiar, Carlos Ferrés, Pablo Minelli, Santos Urioste, Adolfo Isasa, Carlos M. Gurméndez, Víctor Stewart, Eduardo de Cayota, Justo P. de Pena, Justo Rodríguez, Doroteo García Lagos, Ricardo García Fuentes, Juan D. Brown, Pascual Quartino, B. Cuenca y Lamas, Ricardo Algorta Guerra, Manuel Artagaveytia, Julio Carrau, Lefor B. Gallardo, José Román Mendoza, Francisco Vilaró Rubio, Juan Aguirre y González, José Luis Deambrosis, Carlos L. Puig, Cayetano Borda y Pagola, Eduardo Lamas, Juan Gadea, Rafael Algorta Camusso, Domingo B. Agustini, Arturo Hebert Jackson, Franklin Bayley Bustamante, Arturo Terra Arocena, José B. Habiaga, Arturo Lussich, Manuel Herrera y Reissig, Federico Fleurquin, Eugenio Lagarmilla, Alfonso de Salterain, Sixto Dutra, Federico Aguiar, Salvador T. Milans, Juan L. Lago, Luis Torres Ginart, Alberto Nin, Fermín Hontou, Carlos Pelnoto de Abreu Lima, Rodolfo de Arteaga, Manuel R. Alonso, Felipe H. Ortiz, Juan Natalio Quagliotti, Justino Buela, José Miranda, Alfredo Cauzani, Angel Lago, Miguel A. Fiangini, Baldomero Tellechea, Marcelino Allende, Carlos M. Joanicó, Agustín Bianchi, Dalmiro Felippone (hijo), Santiago A. Giuffra, Medardo Rodríguez, Lino E. Segundo, Eduardo Zorrilla, Ramón C. Alonso, Julio Bonet, Ernesto Quintela, J. Lerena Joanicó, José M. Vilaza, Pedro J. Alcardi Antonio M. Rodríguez, Valentín Aznarez, Ignacio Arcos Pérez, Joaquín Silván Fernández, Angel J. Moratorio, Vicente Ponce de León, Rafael Schiaffino, Leopoldo González Lerena, Bernabé Quiñones, Carlos Surviela, Juan L. Tellechea, José Liard (hijo), Eloy P. de León, Juan Carnelli, José Astigarraga, Dalmiro A. Egaña, Melitón González, Francisco J. Ros, Pablo B. Goyena, Federico Costa, Juan B. Echeppard, Cristóbal Saez, Andrés Fernando, Mariano Berro, Saturnino Balparda, Alfredo R. Giribaldi, Isaías Ximénez, Francisco Beramendi, Pedro Carve, Ildefonso Fernández García, Duncan Stewart, Alfredo Navarro, Temístocles Ortiz, Floro E. Barrutti, Pantaleón Quesada, Adolfo Segovia, Francisco B. Anaya, Juan B. Bazzano, Jacinto Laguna, Tomás S. Blanco, Ignacio Bergara, Antonio Scremini, Antonio Borrás, Antenor R. Pereyra, Alejandro Lagarmilla, Antonio Raffo, Francisco Bellini, Pablo Scremini, Alejandro Gallinal, José Cardozo, Mario Berro, Eugenio Lagarmilla, Alfonso de Salterain, Emilio A. Berro, José Luis Esvalter, Luis J. Cibils, Eliseo García, Antonio Luis Borrás, Juan C. Campistegui, Raúl Regules, Carlos Rodríguez Larreta, Enrique Segundo, Federico Carbonell, Horacio Lessa, Eduardo de Salterain, H. Pollero, H. Tosai Estodes, Ricardo Pablo Darraque, Roberto Pérez, Domingo Reyes, Benjamín Pereira.

NOTAS DE FENIX

La coca y el indio

El doctor Hermilio Valdizán, médico peruano, acaba de remitir al gobierno de su patria, desde Roma, un trabajo profesional que versa sobre el cocaismo y la raza indígena. La parte referente al uso de aquel vegetal y sus efectos inmediatos, ofrece especial interés para la curiosidad de los extraños á las costumbres de remotísimo origen incaico, entre las cuales anota el historiador Garcilaso de la Vega, citado por Valdizán para demostrar la absoluta ausencia de higiene personal entre los indios, una disposición de los Incas "ordenando que los vagabundos y gentes desocupadas pagaran los impuestos en canutillos llenos de piojos."

Extenso y muy difícil de extractar con fidelidad es el trabajo á que venimos haciendo referencia. En él aparece el indígena, al contratar sus servicios, estableciendo que se le proveerá de cierta cantidad de hojas de coca, á la cual adiciona cal y ceniza, para formar, masticando, una papilla que, al emprender la marcha á cualquier faena, la coloca á derecha é izquierda en el vestíbulo de la boca. En esas condiciones trabaja desplegando una excepcional actividad, sin experimentar fatiga alguna, causando la admiración de los extranjeros que han tenido ocasión de observarlo. Uno de ellos, el sabio naturalista Raymondi, consigna en su obra admirable titulada "El Perú", la extraordinaria resistencia del indio. Cargado á veces con pesos enormes, recorriendo caminos que hacía perder el equilibrio á una cabra montaraz, sin murmurar una queja, sin tomar un breve reposo, hace el recorrido de distancias enormes.

La cocaína producida en la boca, casi como pudiera serlo en las retortas de un laboratorio, provoca una excitabilidad motora central que sólo se traduce en la menor fatigabilidad del músculo. No hay en el indio la charlatanesca expansión, la vivacidad del gesto y del discurso, el pueril entusiasmo, que se constatan en el cocainista de hospital ó de asilo y que hace de la justamente llamada "embriaguez cocaínica" un reflejo fidelísimo de la embriaguez alcohólica.

Al cabo de cierto tiempo, cuando el indio advierte un cambio de sabor en la papilla, se produce á la vez una sensación general de fatiga que le obliga á renovar la provisión de coca.

El doctor Valdizán hace notar, con asombro, el estoicismo de los indígenas respecto al dolor. En los hospitales de Lima son frecuentes los casos de ese género, y á fe que no puede interpretarse esa "hipoalgesia" como fruto de reflexión ó de estudio, sino como manifestación de sensibilidad grandemente disminuída. El parto no reviste en la mujer indígena aquel solemne significado que tiene para las mujeres de las demás razas. A este respecto parece que no hubiera transcurrido un solo día desde los muy lejanos tiempos del imperio de los Incas, durante los cuales la mujer peruana realizaba su alumbramiento como pueden realizarlo los miembros más humildes del reino animal.

El prodigioso Francisquito

Le cedemos la palabra al propio autor de la estupenda noticia, que lo es el periódico cubano "Diario de las Villas", á fin de que los lectores uruguayos la saboreen por completo y la digieran sin ninguna dificultad:

"El niño Francisco Abreu Monteagudo (dice el colega) nació el 23 del mes pasado (Mayo) y es el fenómeno de que nos ocupamos.

Un redactor de este diario, ante la voz general y la invasión humana de que ha sido objeto en estos días la casa materna de Francisco, se trasladó allí, pudiendo convencerse de la realidad.

Francisco es hijo de Benito Abreu, obrero perteneciente á la raza de color, moreno oscuro, y de Carmela Monteagudo, agraciada joven blanca, hija del vecino pueblo de Jicotea, siendo éste el quinto parto, sin que en los anteriores hijos se haya notado nada anormal.

En el embarazo de Francisco, Carmela sintió llorar más de una vez al entonces feto, y en el momento de darlo á luz, la misma comadrona que lo parteó hubo de asustarse al notar el llanto del niño antes de venir al mundo.

Amigas y vecinas que asistían á Carmela hubieron de registrar debajo de la cama, creyendo que era el llanto de un niño mayor.

El parto fué feliz, sin que llamara nada más la atención.

A los seis días de nacido, Carmela escuchó á su hijo la frase de ¡mamá! con el susto consiguiente, llamando la atención á sus familiares que lo tomaron por aprensión, hasta que, día tras día, convenciéronse y le oyeron esas y otras palabras. ¡papá!, ¡agua!, ¡leche!, ¡niño!, ¡vamos!, ¡hermano!, numerosas palabras más, que se han ido aclarando á medida que el niño va teniendo tiempo y algunas de las cuales escuchó claramente, con voz robusta, nuestro redactor en la visita de ayer, desde luego, con el asombro consiguiente.

Francisco, en el cielo de la boca tiene un crucifijo que se divisa perfectamente.

Y asusta al presentarse ante el niño, con unos lindos ojos de expresión y simpatía, decir uno: ¡Francisco! y contestar: ¡eh! esa criatura privilegiada, que más que fenómeno parece un caso milagroso que la ciencia no debe descuidar, hasta ver y palpar su origen y seguir paso á paso su naturaleza, que en verdad vale la pena de atender."

Un ser humano que habla desde antes de abandonar el claustro materno, está indicado por el dedo de la Providencia para un cargo público que requiera el don de la palabra.

¡Que lo hagan diputado ó pregonero al simpático Francisquito!

Entre libros

La autoridad escolar del Paraguay ha dispuesto la compra de cien mil ejemplares de libros de lectura escritos por nuestro compatriota el profesor J. H. Figueira. Costarán 36.707 pesos papel, cifra cuya imponencia decae atrozmente cuando se sabe que allí 100 pesos oro equivalen hoy á 1500 de aquella moneda.

—La prensa de la capital paraguaya hace saber que es un hecho la adquisición, por 300.000 pesos papel, de la biblioteca que perteneció al general Francisco Solano López, calificada pericialmente como "única en su género y cuya reconstitución en caso de dividirse sería sumamente difícil sino imposible y de mucho costo." No hay obra paraguaya de algún aliento que no haya acudido á sus fuentes, hallándose, por lo tanto, vinculada á una gran parte de la bibliografía del país.

Lo que hará el Canal

La Gran Bretaña es quizás la nación en cuyos intereses comerciales influirá más el canal de Panamá.

Actualmente Australia está más cercana de Liverpool que de Nueva York; pero tan pronto como se realice la apertura del canal, se convertirá en vecina de la gran ciudad norteamericana. La Nueva Zelandia correrá la misma suerte. El centro de gravedad del mundo imperialista inglés en lo sucesivo colocado en el Nuevo Mundo.

La Colombia británica y las Indias occidentales resultarán inmensamente beneficiadas por este cambio próximo á realizarse. Sería difícil exagerar las ventajas que Vancouver y los puertos canadienses sobre el Pacífico reportarán de la nueva ruta. El Canadá entero duplicará su valor. Las Indias occidentales tendrán una era de expansión y de actividad prodigiosas. Tierras mal compartidas hasta aquí se convertirán en rivales. Jamaica y Kingston se preparan para su próximo desarrollo, y en todas partes se construyen nuevos puertos.

Pichichos distinguidos

Es muy curioso el hecho de que la presente afición, que raya en locura, por los perros pekineses, se deba al saqueo de un palacio imperial. En 1860 el palacio de Verano en Pekín fué quemado por las fuerzas francesas é inglesas combinadas. En la residencia de los emperadores chinos existía desde hacía mucho tiempo, una cría de perros reales; y aunque eran poco conocidos fuera del círculo imperial, se les daba los nombres de "perros leones", "perros del sol" y, cuando eran muy pequeños, "perros de falda". La cría estaba exclusivamente reservada para el palacio y había penas severísimas, incluyendo la muerte o pedradas, para el que sacara del palacio uno de estos animales subrepticiamente.

Después del saqueo del palacio de Verano, se encontraron cinco de estos perros en las habitaciones de la tía del emperador, que se había suicidado al aproximarse las tropas. Eran de un color dorado, con el rostro y las extremidades negras y pesaban de cinco a seis libras.

Esta raza se importó á Inglaterra, donde actualmente goza de tanta popularidad entre la aristocracia, por haberse enviado un par a la duquesa de Richmond, otro al duque de Wellington y el quinto ejemplar al general Dunne, quien lo obsequió a la reina Victoria.

Ultimamente se celebró en Londres un concurso, habiendo sido presentado un gran número de ejemplares y otorgándose el premio principal de la exposición al animalito que pertenece a Mrs. Sealy Clarke, pues, según los conocedores, es el que tiene más acentuadas las características de esa raza singular.

El "Victory"

La más antigua nave de combate que existe en el mundo es probablemente el "Victory", buque insignia de lord Nelson en la batalla de Trafalgar, que se encuentra todavía a flote en Portsmouth. Ese navío fué botado al mar en 1767, contando por consiguiente 147 años. El día 21 de octubre, aniversario de la mayor victoria de Nelson, se enarbola en él una bandera con las famosas palabras del gran almirante inglés: "Inglaterra espera que todos cumplirán con su deber."

La cogulla

Existía todavía en Portugal una costumbre bárbara y muy antigua: a los presos les imponían la cogulla, especie de capuchón con máscara que tenía tres agujeros para los ojos y la boca. Habiendo abolido la ley portuguesa sobre reglamentos penitenciarios esta cruel costumbre se efectuó últimamente una ceremonia que marcó su abolición en las prisiones de la joven república. El presidente del Consejo acompañado de los ministros de Justicia y del Interior y del personal de la prisión de Lisboa, asistió a la comunicación, hecha a todos los detenidos, del mejoramiento que se hacía a su triste suerte. Los detenidos políticos y los criminales de derecho común fueron llevados aisladamente a la capilla para escuchar aquella comunicación. Al darse una señal, cayeron todos los capuchones que llevaban los presos. La cogulla había dejado de existir.

Tribunal de moral

En Illinois (Estados Unidos) se ha creado un tribunal de moral que estará a cargo de cinco mujeres-jueces. Esta nueva jurisdicción tiene por objeto la protección y defensa de las jóvenes y de las mujeres empleadas, contra los proyectos inmorales de sus jefes y contramaestres. El teniente gobernador de Illinois hace notar que, después de una investigación, conoce los nombres de más de doscientos hombres de negocios de Chicago, responsables de la caída de un gran número de jóvenes que se encontraban a su servicio. Las empleadas, anteriormente, temían ser acusadas de "chantage" si presentaban alguna queja. En lo sucesivo el nuevo tribunal podrá recibir las denuncias, apreciar su valor y perseguir a los superiores de las empleadas que abusan de su autoridad con fines reprensibles.

Navales

El colosal vapor alemán "Waterland", botado al agua en Hamburgo el 4 de abril, tiene 3 lanchas de gasolina para casos de naufragio.

—Los pasajeros del vapor "Campanello", llegado últimamente a Nueva York, declaran que durante la travesía pudieron observar 49 enormes montañas de hielo, muy semejantes a la que ocasionó la catástrofe del "Titanic" el 15 de abril de 1912.

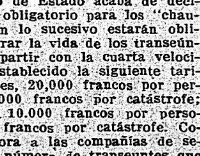
Hombres y ratas

En Amiche, aldea de Francia, se ha efectuado un espectáculo incalificable: en un sitio cerrado se reunieron varios campeones cuya empresa heróica consistía en matar cada uno doce ratas, en el menor tiempo posible, con la boca y sin el auxilio de las manos. La fiesta terminó permaneciendo un hombre, durante media hora y desnudo hasta la cintura, dentro de un saco y en compañía de cien ratas.

¡Si fuera cierto!..

Un periódico de Ginebra trae esta nota, sin duda alguna humorística, que permite colegir que también por allá los automóviles contribuyen grandemente a la prosperidad de los cementerios y los hospitales:

"El Consejo de Estado acaba de decidir el seguro obligatorio para los "chauffeur", que en lo sucesivo estarán obligados a asegurar la vida de los transeúntes antes de partir con la cuarta velocidad. Se ha establecido la siguiente tarifa: automóviles, 20,000 francos por persona y 50,000 francos por catástrofe; motociclistas, 10.000 francos por persona y 20,000 francos por catástrofe. Corresponde ahora a las compañías de seguros fijar el número de transeuntes que en un solo día pueda aplastar un "chauffeur".



LICITACIONES

La Secretaría del Ministerio de Obras Públicas llama á licitación para la construcción de dos balsas en Paso de Molles sobre el arroyo Marmarajá (departamento de Minas), otra en Paso de las Piedras del río Arapey (departamento del Salto).

Las propuestas se abrirán el 14 de Julio corriente á las 3 y 30 p. m.

—Intendencia de San José: Licitación de empedrado. Las propuestas se abrirán el 14 del corriente. Este es el tercer llamado á las 2 p. m.

—Fiscalía de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Propuestas hasta el 15 de Setiembre próximo en la Fiscalía calle Cuareim 1122, á las 3 p. m.

—Administración Usinas Eléctricas: Para la contratación de la mano de obra de una chimenea en la Usina de Generación del Arroyo Seco. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente, á las 11 a. m.

—Universidad. Llamado por segunda vez para la pintura y decoración del vestíbulo de entrada, escaleras y edificio de la Universidad y Facultad de Derecho. El pliego anterior fué modificado. Las propuestas se abrirán el 21 del corriente, á las 11 a. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Segundo llamado para las obras del camino de Mosquitos á Solís hasta el 19 del corriente, á las 3 p. m.

—Municipalidad de Soriano: Construcción del edificio Municipal é Intendencia hasta el 14 del corriente, á las 3 y 30 p. m.

—Ministerio de Obras Públicas: Adquisición de un vapor para el servicio de valizamiento y estudios hidrográficos.

Apertura de propuestas el 24 de Setiembre, á las 3 y 30 p. m.

—Dragado del puerto de Montevideo: Para la ejecución de estas obras se admiten propuestas hasta el 4 de Agosto próximo, á las 3 y 30 p. m.

—Provisión, montaje y colocación en posición de la superstructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Administración Militar: 2.o llamado para suministrar maíz para la caballada del ejército. En la Escribanía de Gobierno y Hacienda hasta el 14 del corriente se reciben propuestas, á las 3 p. m.

Para el aprovisionamiento de 3.000 pares de botas y 3.000 pares de botines para el ejército. Vence el 15 del corriente á las 3 p. m.

—Dirección de Obras Municipales: 2.o llamado para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena. Plano y pliego de condiciones en la secretaría de la misma, todos los días de 1 á 3 p. m. Vence el día 29 de Julio á las 4 p. m.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

Los impuestos á los jubilados escolares

Municipalización de la red cloacal

PETICIONES DESPACHADAS

Se reunió ayer, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor **Otero**.

Se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo remite un mensaje comunicando que hallándose vacante el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bélgica y Holanda solicita vénia para trasladar á él, al doctor Alberto Guani, actualmente Ministro Plenipotenciario en Austria y Hungría y para subrogar á éste designa al ciudadano don Santiago Rivas.—A la Comisión de Legislación.

—La Comisión de Pensiones se expide en la de las señoras Etelvina Carrillo de Goyri, Juana Palacios, María Carolina Tula Dufort, María de la Viña de Fernández, Pilar Freire de Lema, Amelia Kinckley, María Irene y Teresa Rodríguez, y señor Cecilio Gallardo. Eloisa Fajardo de Silva, Juana G. de Cubas, señoritas de Clemente, señora Carrasco de González, señoritas Papini y Zás, Bergallo de Bidart, Apolinario Pérez y Clementina Borrego, Trinidad Cosio.—Publíquese.

—La Comisión de Legislación dictamina en el texto de la Convención Radio-Telegráfica Internacional, que modifica la que se firmó en Berlín, el 3 de Noviembre de 1906.—Repártase.

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de ley sobre modificaciones á la ley de Jubilaciones Escolares.—Publíquese.

—Las señoras Evangelina L. Cartini y Mercedes Bergallo de Vidal solicitan pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora Robustiana G. de García solicita devolución de antecedentes.—Entréguense por secretaría prévio recibo.

—La Comisión de Legislación dictaminó en la solicitud del señor Luis E. Conde.—Publíquese.

Intendente de Treinta y Tres

El doctor **Pérez Olave**, á nombre de la Comisión de Legislación expresa que ésta había considerado el mensaje del P. E., solicitando venia para designar nuevo Intendente Municipal de Treinta y Tres y estaba pronta para informar.

Con tal motivo pide á la mesa incluya el asunto en la orden del día.

Los jubilados escolares

Pide después la palabra el doctor **Varela Acevedo**, quien recuerda que se había dado cuenta en sesiones anteriores, de un proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, que suprime el descuento con que son gravados actualmente los jubilados escolares.

Como cree que es un proyecto altamente justiciero, que tiende á contemplar la situación de los antiguos maestros, hace moción para que se trate sobre tablas.

La Comisión, agrega, está habilitada para dar los informes del caso.

Recuerda además, al Senado, que dicho proyecto no es sólo de justicia, sino también de equidad, poraque últimamente fué suprimida una parte considerable de los descuentos que tienen todos los pensionistas de la nación, y resultaría antipático que sean precisamente los antiguos maestros de escuela los que fueran exceptuados de este beneficio.

Aceptada la moción, se trata el proyecto, sancionándose sin observación alguna.

Por moción del doctor **Accinelli**, se suprimió la segunda discusión.

En consecuencia, ahora se comunicará al Senado.

Monopolización de la red cloacal

Continúa la orden del día con la segunda discusión del proyecto de ley sobre municipalización de la red cloacal de Montevideo, pendiente en el artículo 1.o.

Hasta el artículo 14 inclusive, se aprueban sin modificación alguna.

En discusión el 15, el doctor **Manini Ríos** pronuncia un largo discurso, al que se ve obligado por algunas palabras pronunciadas en la sesión anterior por el doctor Espalter y otros conceptos análogos emitidos en la otra Cámara por el doctor Prando, conceptos según los cuales el autor del proyecto no habría tenido en cuenta recursos judiciales ulteriores para el empresario de caños maestros.

Esto lo obliga siquiera por amor propio como autor del proyecto, á restablecer la verdad haciendo constar que ambos legisladores estaban equivocados al creer que su proyecto no dejaba, fuera de los juicios de expropiaciones, ningún otro recurso á la empresa de caños maestros.

Después del largo discurso del doctor **Manini**, el artículo 15 merece la aprobación del Senado.

Hasta el artículo 22 inclusive sucede después lo mismo. En el 23, el doctor **Rodríguez** hace notar que la Comisión informante había aceptado la adición que presentó la cual estaba en relación con la incluida en el artículo 6.o.

Por su parte, el Senado le prestó su sanción favorable.

En definitiva el proyecto quedó sancionado, debiendo ahora comunicarse á la Cámara de Representantes para que tome en cuenta las modificaciones introducidas.

Peticiones despachadas

Se iba á pasar á otro asunto de la orden del día, pero el señor **Albín** hizo notar que en ésta se había padecido un error, pues el Senado había resuelto tratar, en segundo término, las pensiones.

La mesa reconoció su error y el Senado pasó á tratar pensiones.

Previamente el doctor Accinelli mociona para que se suprimiera la segunda discusión de todos los proyectos, resolviéndose así.

Después se sancionaron los siguientes proyectos:

Ofilia Tassani de Padé, pesos 360 anuales; María Petrona Lizaso de Franza, 360; Albino Benedetti, cómputo de servicios; Silvestre Figueras, 360; María Elisa Masini, 480; María S. Baco de Araújo, cómputo de servicios; Clara C. y Adela Arrúe y Laguna, 480; Agustina Pérez de Chagas, 600; Dolores Gutiérrez, 300; Casimira Casañas, 360; Jacinta Acuña de Hormiga, 240; Dionisio P. Pérez, cómputo de servicios; Josefa Vázquez Sagastume de Alvez, 960; Carolina Fraga de Pérez, 600; Petrona de los Santos, 300; Juana Trinidad Lupo, 300; señoritas de Suárez, 120 de aumento; María Luisa Errecalte de Villasán, 300; señoritas de Vázquez, 480; Mario Henón, cómputo de servicios; Carolina Suárez de Bentancourt, 480; Sofía Méndez de Sánchez, 300; Delfina Otero, 300; Dolores Trianón de Olail, 600; Sebastiá nBurone, 360; Cecilia Sosa, 240; Ana González de Violante, 690; Angela Illich de Quartino, 180; F. Sabastié, R. de Sanguinetti, Celmira Islas de Martínez, María Villa de Carbonell, Adela Moratorio de Horlas, Isolina G. de Danera, Filomena Erié, Raquel Piestes, Orfilia Lluper, Juana Palacios, Mercedes Bergallo, María C. de Laviña, Pilar G. de León, María Irene Rodríguez, Dorotea C. Bonego, Amelia Llierquet, Cecilia P. de Casayol, Juan Sixto Stevart, Clementina de Parra, Roberto I. Carrasco, Luisa Marino de Clemente, Etelvina C. de Ciori, Mario C. Terla, Apolinario Pérez, Trinidad B. Costa, María de las Mercedes Gómez, Rosa Anaya, Federico Moller de Berg. Pizzoli, María B. de Rodríguez, Oliva Aurelia Dupont, Angel Leres, Dolores P. de García y Salas.

El impuesto á los sarnífugos

Por moción del doctor **Fleurquin**, se trató y sancionó en ambas discusiones, el proyecto de ley que exceptúa del impuesto establecido por el artículo 12 de la ley de fecha 2 de Mayo de 1910, á las especialidades veterinarias conocidas bajo la denominación de «Sarnífugos».

El acto no fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Se reunió también ayer tarde, la Cámara de Representantes, presidida por el doctor **Eugenio J. Lagarmilla**.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. remite con mensaje una exposición de la Facultad de Matemáticas, relativa al proyecto que crea la Facultad de Farmacia y Química.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—La H. Cámara de Senadores remite sancionados, los proyectos de decreto siguientes: pensión á doña Dolores Castro de Márquez y señorita Aurelia Viera y del relativo á cómputo de servicios á la señorita Dolores Touris.—A la Comisión de Peticiones.

—La Comisión de Peticiones se expide en las solicitudes siguientes: Luisa Viso de Ruiz, Cándida Paramos, Hilaria Morente Salas, Rosa Inchauspe de Urbin, José Lois, Juana Petrone de Pontilio, Josefa Bustamante de Pereira, Angela Benino de Spinelli, Amelia Arboleya de Gastoni, Luis Bonnet, Isabel V. Aguirre, Carmen Batallán de Sabater, Melitón González.—Repártanse.

—Doña Elcira Pereira de Renerie, Elmira Magariños de Paez, Ercilia Conrado, solicita npensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor representante don Esteban J. Toscano, presenta un proyecto de ley sobre pavimentación y títulos de pavimentación de Montevideo.—A la Comisión de Fomento.

Las peticiones informadas

El doctor **Areco**, pregunta si los despachos de la Comisión de Peticiones, de que se acaban de dar cuenta, se iban á colocar en la orden del día de hoy.

El señor Presidente contesta que sí, siempre que estuvieran publicados.

Como no es posible que se publicaran en el «Diario Oficial», el doctor **Areco** pide entonces que se traten sin repartirlos.

La mesa promete tratar de obtener copia en la rotativa para que se pudieran repartir y considerarse en la sesión aludida.

Modificaciones al reglamento

El señor **Ferrer Olais**, mociona para que después de las preferencias votadas y antes de las pensiones, se incluya en la orden deldía de la sesión de hoy, el proyecto de que es autor, modificando el reglamento.

La enmienda consiste en establecer que los asuntos sancionados con el número de 45 diputados, no necesitan ratificación en una sesión posterior.

La mesa advierte que no hab a número para tratar esa moción, indicándole que la presentara hoy antes de entrar á discutir las pensiones.

Se continúa después la discusión del proyecto de reorganización de correos y telégrafos, loque damos cuenta en otro lugar.

Sesiones de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá esta tarde para tratar varios asuntos y las peticiones despachadas por la respectiva Comisión.

La de Senadores considerará la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que amplía varios rubros del Presupuesto General de Gastos vigente.

Primera discusión del proyecto de ley sobre derechos de exportación al ganado en pie.

Primera discusión del proyecto de ley que acuerda venia para nombrar Intendente al señor Luis Hierro.

Primera discusión del proyecto de ley que acuerda franquicias á las fábricas de Portland.

Primera discusión del proyecto de ley sobre mercado en la ciudad del Salto.

Considerar las solicitudes de pensión informadas por la Comisión respectiva.

MEJORAS EDILICIAS

PAVIMENTACION DE CAMINOS

Ayer en la Municipalidad quedó firmado el contrato con el señor Juan J. Villamonte para la construcción del macadam en el camino Reducto desde el Cerrito de la Victoria hasta el camino Artigas y éste hasta el de Alonso Criado.

Al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones que regirá la obra, hizo entrega dicho contratista de la garantía para la ejecución de los trabajos, cantidad que fué vertida en la Tesorería Municipal.

HACE 50 AÑOS

11 DE JULIO DE 1863

Las opiniones—En EL SIGLO de esta fecha encontramos el siguiente artículo, respecto á la apreciación que en aquella época se hacía sobre la conducta de los que no opinaban conforme á las ideas predominantes.

El artículo dice así:

"En la esfera limitada en que nos hemos encerrado, venimos predicando desde hace días en favor de la tolerancia y del respeto de todas las opiniones, especialmente en política, donde la pasión es el primero de los resortes que mueven á los hombres.

Por eso hemos leído con gusto en una transcripción que hace ayer nuestro diario, estas notables palabras de Mr. Girardin que sintetizan nuestro modo de ver á este respecto:

—El hombre, dice, que abandona su opinión por miedo, es un cobarde; el hombre que reniega de ella por interés, es un bellaco; el hombre que no admite que una opinión diversa de la suya pueda ser cierta, es un idiota.

En efecto, nada más bajo que las apostasías de las dos primeras sentencias; nada más torpe que la intolerancia de la tercera.

Esto último es de los ignorantes y los fanáticos; ningún hombre despreocupado é ilustrado puede dejar de estar poseído siempre del mayor respeto por todas las opiniones, y ese respeto estará siempre en proporción de las mayores convicciones que ese hombre alimenta por las creencias que profesa.

Esas tres sentencias, además, están enlazadas por una correlación inalterable en el espíritu humano, y así creemos firmemente que el que es capaz de abandonar una opinión por miedo, es capaz de renegarla por dinero; y del mismo modo que el que no admite que pueda ser cierta otra opinión que la suya, es capaz de ambas cosas.

La cobardía, la vanidad y el idiotismo, en la misma diversidad de su naturaleza se dan la mano y han de confundirse más de una vez en sus resultados.

El que es capaz de firmes é inquebrantables convicciones, es siempre tolerante, porque comprende con cuanta vehemencia é ingenuidad se apoderan esas convicciones del alma.

Los que á todo trance pretenden arrancarlas del corazón de los que difieren con ellos, las sienten, sin duda, vacilantes y confían que es fácil tarea la que para aquellos es empresa sobrehumana.

Los hombres de grandes y firmes convicciones son siempre tolerantes."

REPARACIONES DE LA VERJA DEL PRADO

El jefe técnico de Parques y Jardines solicitó de la Intendencia la autorización del caso á fin de que le sea facilitados los medios para llevar á cabo varias obras de reparación en la verja del Jardín Botánico que dá sobre el camino Reyes, por el estado lamentable en que se encuentra.

La Intendencia, después de haber oído en el punto los informes del caso, pasó ayer el asunto á consideración de la Junta.

ESTADOS APROBADOS

La División de Niveles y Calzadas elevó ayer á la Intendencia una relación de los trabajos efectuados por dicha División. Del resultado de ese estado resulta que esos trabajos efectuados sirviéndose de los camiones de que dispone la Municipalidad se ha conseguido en beneficio de la misma la suma de $ 243.70, siendo el gasto general de $ 1.042.30.

—Ha elevado igualmente esa División á la Intendencia un detallado estado de los trabajos realizados en la preparación de materiales en las canteras municipales durante el mes de Junio último.

En favor de los árboles

La propaganda en campaña

Con motivo de aproximarse la fecha para la celebración de la fiesta del árbol, la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura se ha dirigido á la Comisión Central del Día del Arbol, que preside el doctor Daniel García Acevedo, ofreciéndole el concurso de los inspectores agronómicos destacados en campaña y de los agrónomos que prestan servicios en la capital, con el objeto de realizar, de acuerdo con dicha Comisión en la forma más amplia posible, una propaganda práctica en favor de los árboles.

Al mismo tiempo la citada Inspección ha ofrecido también al Vivero y Semillero Nacional de Toledo, el concurso de los inspectores agrónomos departamentales, pidiéndole que concrete una fórmula para que dichos técnicos hagan propaganda por los viveres nacionales, dando á conocer entre los agricultores y ganaderos las listas de árboles y precios, las mejores tierras y procedimientos para plantaciones, etc.

Estas iniciativas de la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, aparte de las ventajas que pueden reportar para el desarrollo de la arboricultura nacional, contribuirán también á armonizar esfuerzos de oficinas y comisiones en beneficio de los cometidos de fomento rural que les están confiados.

Deportes y deportistas

CARRERAS

NOTICIAS DEL TURF

Para las reuniones del 18 y 20 del corriente será anotado el caballo Machaquito, cuyo aspecto exterior es bueno. El hijo de Surprennant cumple regularmente sus ejercicios.

—No es segura la presencia de Zaragozana en la reunión del próximo domingo. Aún está algo verdona.

—Pronto reaparecerá Salcrosa, al parecer curada de sus "nanas".

—Oldimán es preparado especialmente para hacerlo disputar la Polla de Productos.

—Sigue mejorando de su manquera el potrillo Vogler's Mariner.

—Acquatinta, disputará el clásico Fomento. La pupila de Alcoba hará su rentré en buenas condiciones.

—Confidence, cuya afección á los vasos parece radicalmente curada, no tardará en ser anotado.

—César Borgia, después de su último triunfo ha seguido en excelentes condiciones.

—La yegua Legítima, ha sido puesta en cura de un vaso.

TURF ARGENTINO

Resultado de la reunión de ayer

1.a carrera—Premio Glou Glou — 2500 metros—1.o Fanfarrón II 56 kilos, (D. Torterolo), $ 9.95 y 2.80; 2.o Cenit 53, (A. Amoroso), $ 2.40; 3.o Block 49, (M. Colonel), $ 3.15.

No placé: Lechuguino 56, Precipicio 52, Anachorette 53, Pebete 50, Cataclismo II 55, Tournoel 50.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 2.39 1|2.

2.a carrera—Premio Glinka — 1000 metros—1.o Galena 55 kilos, (A. Navarro), $ 13.10 y 5.00; 2.o Dolina 55, (A. Baistroqui), $ 7.55; 3.o Casta 55, (D. Englander), $ 10.45.

No placé: F. de Cuba II 55, Gallantry 55, Mentolina 55, Foxy 55, Die Kaeserin 55, Orlombina 55, Glinda 55, Little 55, Eve 55, Erevita 55, My Happy 55, Jane 55, White Heart 55, Colina 55, Nina 55.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1.2 1|5.

3.a carrera—Premio Mater—1400 metros—1.o Ctaro 57 kilos, (P. Sánchez), $ 9.15 y 2.65; 2.o Lad 57, (F. Arcuri), $ 2.30; 3.o Naschel 57, (V. Fernández), $ 3.95.

No placé: Periwinkle 57, Retén 57, Belfos 57, Jack-Tar 57, Paco 57, Ensayo 57.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1.26 1|5.

4.a carrera—Premio Malpica—1600 metros—1.o Liberty 49 kilos, (R. Licerí), $ 45.15 y 8.90; 2.o Doncella 49, (D. Englander), $ 4.90; 3.o Guanaca 48, (A. Navarro), $ 4.45.

No placé: La Esperanza 56, Gilberte 53, Prevenda 45, Fying Star 54, Canota 53, Pure Lass 50, Fairy Queen 48.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 1.38 3|5.

5.a carrera—Distancia: 1400 metros—1.o Ticket (R. Rivero), $ 8.55 y 4.15; 2.a La Carlota II, $ 5.25; 3.a B. Duchesse; 4.a Jacarandá.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'25" 2|5.

6.a carrera—Distancia: 1000 metros—1.o Fantoche (D. Cardozo), $ 5.90 y 3.45; 2.a Completa, $ 4.40; 3.o Estoico, $ 4.60; 4.a Clora.

Ganada por 1|4 de cuerpo.

Tiempo: 1'0" 4|5.

7.a carrera—Distancia: 3000 metros—1.o Walter Scott (N. Rodríguez); 2.o Chito; 3.o Firulete; 4.o Tirteo.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 3'12" 1|2.

8.a carrera—Distancia: 3200 metros—1.o Idolo (E. Muñoz), $ 71.00 y 13.50; 2.o Oxígeno, $ 5.10; 3.o Byron; 4.o Saavedra.

Ganada por 1 pescuezo.

Tiempo: 3'46" 1|2.

Noticias varias

En las distintas carreras del programa del domingo 13, fueron declarados forfaait:

Premio Dolores—1600 metros—Gay Kendal, Ibarreta, Escándalo, Conejo, Fisherman, Carlos XII, Estileto.

Premio Vivoratá—2500 metros—Salteador, Juez de Paz, Estileto.

Clásico Old Man

Después de la declaración de forfait habida en este premio, handicap del programa de la reunión del jueves 17 próximo, quedaron los siguientes:

Charley 60 kilos, Sandal 60, Charming 59, Elcano 57, Dominguito 54, Tirteo 52, Siete Bravo 48, Afilador 48, Votermint 48, Firulete 48, Oropel 48, Amargura 48, Titta Ruffo 48, Reflector 48.

—Inscripciones para la reunión del jueves 17 del corriente en Palermo:

Premio San Pascual — 1400 metros — Fleur de France, Belcebú II, Damask Rose, Fragua, Chiclana, Décimus, Oro en Polvo, Estoico II, Damisela, Freyre, Acerito, Nikel, Don Torcuato, Encono, Eslabón, Silent, Giolitti, Ricardo, Alcurnia, Donado, Phidias, Willy, Mochorro, Fairy Queen.

Nota: En esta carrera fué rechazada la inscripción de Burucuyá, de acuerdo con el artículo 100.

Premio Silver Glass—1400 metros—Domodossola, Escofina, Elf, Mentolina, Agar, Firmeza, Rochela, Fria, Moon Light, Vogler's Fairy.

Premio San Giuliano — 1400 metros — Tonnerre, Chinesco, Lovely, Epílogo, Vocinglero, Infante, The Barón II, Mortífero, Borbollón II, Garay, Le Blé, Lad, Prólogo.

Premio Espátula—2000 metros—La Liquette, Flying Star, Dione, Amargura, Girofiá, Pipita, La Esperanza, Mariposita, Martha Link.

Premio Old Wife — 1600 metros — Elf, Scaramouche, Churita, Pintura, Piscueta, Monedita, Tarisa, Reina del Sud, Jacarandá, La Carlotta II, Belle Duchesse, Maleza, Albarazada.

Premio Pedernera—1400 metros—D'Artagnan, Vogler's Glory, Pez Espada, As de Oros, Clarín II, Adriano.

Premio Bizcocho — 3200 metros — Pig, Byron, Saavedra, Aulico, Simondale, Beau Gamin, Idolo, Leoncio.

—Inscripciones para el Premio Floreal, carrera de vallas, á correrse el 24 del corriente en el Hipódromo Argentino:

Poor Jack, Byron, Condarco, Belcebú II, Filemón, Divino, Leoncio, Sol-fa-mi-la, Oxígeno, Bec d'Or, Beau Gamin.

FOOTBALL

CHARLAS

Se dice:

Que los cuadros que jugarán el domingo sufrirán grandes modificaciones.

—Que Friedrich volverá á practicar el football.

—Que River Plate perderá la protesta contra Nacional.

—Que el Tribunal de Protestas demora mucho en expedirse.

—Que Scarone no tardará en reaparecer.

—Que en la actualidad los hermanos Bastos forman la mejor ala derecha.

—Que Altamirano no tardará en ser incluído como titular del Combinado.

—Que los hermanos Marquez Castro, no jugarán hasta el mes de Agosto.

—Que Piendibene jugará el año próximo por Nacional...

—Que en la Serie Extra se hacen terribles maquinaciones para desalojar á Independencia del primer puesto.

—Que la semi-final de Competencia va á ser sensacional.

—Que De Vecchi no juega más al football.

—Que ha causado pésima impresión el rechazo del proyecto de Campeonato Internacional de Competencia de II División.

—Que la actuación de Landeira en la temporada, no justifica su inclusión en un team internacional.

CLUB ATLETICO INDEPENDENCIA

Advertencia á los socios

Se advierte á los señores socios de esta institución, que por resolución de la Comisión Directiva para poder intervenir en la asamblea general que se realizará el jueves 17 del corriente, es necesario que hayan abonado hasta el recibo del mes de Julio ppdo.

Los que no se encontraran en esas condiciones, podrán abonarlos hasta el martes 15, en la calle Defensa N.o 1135, de 9 a. m. á 6 y 30 p. m., y si no lo hicieran, serán eliminados del Registro de Socios.

Montevideo, Julio 10 de 1913.—B. Pereira, presidente honorario; José Otero (hijo) y Lauro Olivera, secretarios.

El 14 de Julio

Función de gala

Entre los festejos a celebrarse el 14 del corriente, en conmemoración de la gloriosa fecha francesa, figura la función de gala que realizará en Solís la compañía que dirije Mr. Lespinasse. El programa se ha combinado ya. Consta de la opereta "Le petit Duc", con la Van Loo de protagonista, y de "La Marseilesa", cantada por el tenor Poumayrac, acompañado de primeras partes, coros y orquesta. El representante diplomático que Francia tiene acreditado entre nosotros asistirá al espectáculo.

Otro número interesante de la conmemoración patriótica será el gran baile á celebrarse en el local de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos á las 10 de la noche del lunes.

Asistirá también el digno representante francés.

El jefe político de Rivera

El Jefe Político de Rivera, señor Julio Bravo (hijo), se ha dirigido telegráficamente al Ministro del Interior, solicitando autorización para bajar á la capital, lo que le fué concedido.

El señor Bravo, debe llegar hoy de tarde á Montevideo.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Muy concurrida se vió ayer tarde la recepción que ofrecía á sus amistades, con motivo de ser su día de recibo, la esposa del ministro de España, marquesa de Medina.

Debido á la gravedad en que se encuentra el doctor José Pedro Ramírez, en señal de respetuoso homenaje, un buen número de damas y caballeros se excusaron de asistir á esta reunión.

—El 15 del mes en curso, el encargado de negocios del Brasil, doctor Mons de Aragao, ofrecerá un banquete en la legación, en honor del secretario, señor Queirós y de su esposa la señora Gloria de Viana de Queirós, que parten el 25 de este mes para Río Janeiro.

El joven diplomático acaba de ser llamado por su gobierno, para confiarle una importante misión, que lo tendrá alejado de nuestro país algunos meses.

—En breve, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Emilio Barbaroux, ofrecerá en la Casa de Gobierno, un banquete en honor de los plenipotenciarios ante nuestro país.

A dicha fiesta serán invitadas, además, las esposas de los plenipotenciarios, lo que dará lugar á una espléndida reunión.

—He aquí una curiosidad que inserta en su sección diplomática "El Diario" de la capital vecina:

"La repentina enfermedad de un criado de Mr. Tower, ex-embajador de los Estados Unidos en Berlín, ha tenido un resultado singular en los anales de la buena sociedad de Filadelfia. El ex-embajador, la esposa y su hijo ofrecían un banquete á unas quince personas, cuando Tower fué llamado al teléfono. Era que el oficial sanitario de la ciudad le advertía que su criado estaba enfermo de viruela, y que por tanto era necesario vacunar á todas las personas que se encontraban en su casa. El ex-embajador, irritado, negóse al principio enérgicamente á cumplir la órden; pero en la postre acabó por ceder. Y, entonces, un oficial sanitario vino á su domicilio, y toda la familia y los invitados al banquete fueron vacunados".

Niños: Horacio Antonio Castellanos Alves, Luis y Roberto Barbagelata, Alfredo y Raúl Echepare Castellanos, Alfredo Etchepare Castellanos, Arturo Zorrilla, Alberto Puig Larravide, Raúl Julio y Tomás Butler Martí, José Alfredo y Raúl Vazquez Piera, Carlitos Saez Urtubey, Oscar Arocena, Fernando Ortiz Alves, Gastón Hareau Danne, Horacio Etchepare Castellanos, Luis Alberto Berutti y muchos otros.

—Ayer, el niño Chilín Williams, ofreció á sus amiguitos más íntimos, una brillante fiesta infantil, con motivo de ser su día onomástico.

POR LOS TEATROS—

En Solís estaban anoche las familias de: Howard de Shaw, Calamet de Capurro, Santos de Alvarez Aguiar, Mauriño de Algorta, Giuffra Simois, Giuffra Matta, Buela, Capella, Bachini, Vieira, Lussich, Vidal, etc.

—En el Urquiza vimos á las de: Cibils Larravide, Correa Cachón, Fynn Maswithz, Costa Latorre, Stewart, Bayley, Herrera, Lanza, Del Güercio de Sosa, Pons de Boffil, de Nordenflycht, Cibils de Brito del Pino, Bosch, Iglesias Castellanos, etc.

EL DINER-CONCERT DE BENEFICENCIA—

Aún no se ha marcado fecha para el "diner-concert" que debía realizarse esta noche en el Hotel Oriental á beneficio de la Sociedad de Damas de Caridad, y suspendido como respetuoso homenaje á causa de la gravedad del doctor José Pedro Ramírez.

En estos días, la novedosa fiesta ha constituido el tema elegido en todos los círculos mundanos, habiéndose combinado un buen número de mesas entre señoritas y caballeros, como así mismo se han pasado invitaciones á numerosas familias en el deseo de asistir todos á fiesta tan brillante.

La suspensión no le ha quitado interés al festival; todo lo contrario; el pedido de mesas, va "in crescendo".

ENFERMOS—

Continúa mejorando la señora María Elena Carballo de Bottini, del ataque de influenza que la aquejó en los últimos días.

—Con todo éxito le fué practicada ayer una difícil operación á un hijito de los esposos Ponce de León-Rospide.

Continúan asistiéndose en el sanatorio de los doctores Lenguas y Lamas.

—Restablecida de su dolencia se halla la señora Adelina Alvariza de Arribio.

—Se encuentra enfermo el señor Cosme Granese.

—Enfermo, aunque no de cuidado, se halla el aventajado estudiante de Notariado, Silverio Dinardi.

RECIBOS—

La señora del ministro de Alemania, baronesa von Nordenflycht, recibirá á sus relaciones el domingo próximo de 5 á 7 p. m. en su domicilio de la calle Juan C. Gómez N.o 1544.

NECROLOGICAS—

Ha causado general sentimiento el fallecimiento del señor Julio Lamarca, ocurrido ayer. El ciudadano que desaparece, después de varios años de retiro impuesto por su precario estado de salud, actuó en épocas no muy lejanas en nuestra vida política, habiendo representado en la Cámara de Representantes, al departamento de Soriano, del que era oriundo y en el que tenía vastas vinculaciones.



La fiesta infantil de ayer en casa de los esposos Castellanos-Alves

—El próximo domingo recibirá á sus relaciones la esposa del ministro de Alemania, baronesa de Nondenflycht.

LOS PREMIOS A LA VIRTUD—

El próximo lunes, tiene lugar en el teatro Urquiza, el festival con que la Sociedad "Entre Nous" distribuye los premios á la Virtud, y que anualmente consigue atraer el interés y el concurso de nuestra sociedad más caracterizada.

La comisión que preside la señorita Manuela Suárez Abella y que termina su cometido así que se lleve á efecto dicha fiesta, no descansa un momento en el deseo de que el festival resulte lucidísimo.

Se ha designado al doctor Carlos M. Prando, para que pronuncie el discurso de apertura del acto, así como se ha conseguido el concurso de otros números prestigiosos.

Las invitaciones para el festival empezarán á circular desde mañana, entre nuestras principales familias.

FIESTAS Y REUNIONES—

Ha quedado transferida para el sábado, la fiesta que debía tener lugar esta noche en casa del doctor Gregorio L. Rodríguez, en honor de las amistades de sus señoritas hijas.

—A fines de la entrante semana, el doctor Carlos D'Oliveira Nery y su esposa la señora Carmen Cuestas de Nery, ofrecerán un "diner" al que serán invitados algunos diplomáticos con sus respectivas esposas, y un núcleo de sus amistades.

—Se realizó ayer como lo habíamos anunciado el festival infantil con que los esposos Alves-Castellanos festejaban el onomástico de su hijito Horacio Antonio Castellanos Alves.

El magnífico programa combinado se cumplió en todas sus partes empezando con una función de teatro guignol á cargo del señor Arturo Pol, quien deleitó á su minúsculo auditorio con las felices ocurrencias del Negro Tala Nandubay y la elocuencia convincente de su garrote.

Después de esto vino un número fuera de programa que constituyó, á no dudarlo, la nota saliente de la fiesta por su originalidad.

Fué este número la presentación del festejado piloteando un minúsculo aeroplano, precioso juguete regalo de sus papás, y quien ataviado con el casco y anteojos de carácter realizó varias evoluciones, siendo aclamado intrépido aviador por sus amiguitos, hasta que agitando banderitas orientales y á los acordes del himno patrio, descendió de su "máquina".

La niñita María Luisa Carvallido, ofreció al "novel aviador" un hermoso ramo de flores, al tiempo que era condecorado con una medalla.

Siguió á esto un brillante baile en el que tomaron parte todos los invitados.

Se pasó luego al comedor donde se hicieron los honores á un espléndido buffet, siendo gentilmente atendidos los pequeños invitados por el festejado y su hermanita.

Recitó la niñita Lolita Etchepare Castellanos, quien encantó á los oyentes con su precoz inteligencia.

Cerró el programa una sesión cinematográfica, llamando la atención de los concurrentes las preciosas cintas pasadas en el magnífico aparato Pathé "Kok" del señor Castellanos.

Pasadas las 7 se retiraron los concurrentes llevando un feliz recuerdo de la brillante fiesta que no olvidarán fácilmente los felices asistentes.

Fueron éstas las niñas:

Adelina Castellanos Alves, Mirta y Marta Beherens Muñoz, Isabel Mañé, Olga Alvarez Requena, Consuelo Barbé, María Luisa Carvallido, Elina Castellanos Echebarne, Silvia Castellanos Echebarne, Amanda Vazquez, María Matilde Nin, Marta, Delia, Lola y Ema Etchepare Castellanos, María Ester y Beba Marín Sánchez, Solika Barbagelata, Ana María Vazquez Piera, Honorina Negri, Estela Vazquez Piera, Celi Ruiz.

Sabemos de los invitados de muchas mesas, y la forma en que serán dipuestas la noche del diner—entre otras las que organizan las señoritas Ester Sufern Arteaga, Chicha Piera, señoritas de Iglesias Castellanos, Margarita Heber Uriarte, Blanca Supervielle, compuestas por selectos núcleos de niñas y caballeros.

No bien se sepa con seguridad el día del "diner" iremos haciendo conocer detalles importantes del programa confeccionado.

INICIATIVA FILANTROPICA—

Días pasados, la presidenta de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, señora Matilde Regalfa de Roosen, presentó en el seno de la comisión que preside, un proyecto tendiente á arbitrar mayores recursos pecuniarios á dicha asociación, por medio de una exhortación á los estancieros y agricultores de campaña, mereciendo éste, la aprobación por unanimidad entre las señoras que componen la referida comisión.

En el deseo la señora de Roosen, de que su proyecto consiga de inmediato, el más feliz resultado, dentro de varias semanas emprenderá una gira por las ciudades del litoral, con el fin de ponerse al habla personalmente con las damas que presiden las comisiones de esta misma índole en aquellos departamentos, y combinar la mejor forma de poner en práctica tal proyecto.

Acompañará, seguramente, en esta gira á la señora de Roosen, la secretaria de la Liga U. contra la Tuberculosis, señora Carmen Cuestas de Nery.

Merece un aplauso la acción filantrópica de estas distinguidas damas, cuyos sentimientos están inspirados en tan benéficos ideales.

VIAJEROS—

Noticias llegadas recientemente de Europa, nos dan cuenta que el señor Juan Cat y su familia pasarán hasta fines del mes en curso en Londres, para seguir luego á las playas balnearias de Francia y España.

—Regresaron anoche de su estancia en Río Negro, el señor Enrique B. Williams, y su familia.

—Parte en estos días para su estancia Carapé, en Flores, el doctor José B. Habiaga.

—Anoche partió para Buenos Aires por varios días, la señora Valentina C. de Cordero y su hijo Luis Alberto.

—Para Europa parten en breve el señor Pedro N. Castelli y su señora esposa Numancia Espinosa.

—Parten á mediados del mes entrante para el viejo mundo en viaje de placer, el señor Carlos Sánchez y su familia.

—Para Buenos Aires, con el objeto de pasar varios días, se ausenta la señora Encarnación Real de Azúa de Algorta acompañada de su hijo Carlos.

—Regresan mañana de Buenos Aires los señores Manuel Allende, José M. Fernández de la Sierra.

—Para Europa parte el mes entrante, el señor Enrique Platero Fynn.

—Se ausentan esta noche para Buenos Aires los señores Conrado Traverso y Manuel Oneto.

—El 19 del corriente parte, en el vapor "Príncipe Umberto", con destino á Europa, el doctor Joaquín E. Travieso, quien acaba de laurearse en nuestra Facultad de Medicina.

El doctor Travieso piensa permanecer en el viejo mundo tres años, dedicado exclusivamente al estudio y frecuentando las más renombradas clínicas.

EN LA LEGACION DE FRANCIA—

Promete obtener todos los contornos de una brillante fiesta, la recepción que ofrecerá el próximo lunes, el ministro de Francia, Mr. Lefevre, y su señora esposa, celebrando la gloriosa fecha de la Toma de la Bastilla.

Un numeroso grupo de familias relación de los citados esposos, concurrirá á la legación, en donde seguramente se verificará una brillante fiesta, como la celebrada anualmente, en esta ocasión.

Nuestros ediles en Buenos Aires

Visitas y demostraciones

ECOS DE UNA INAUGURACION

ENTREGA DE UN OBJETO DE ARTE

BUENOS AIRES, 10—A la inauguración del Hogar Obrero, asistieron los concejales montevideanos.

El delegado Peluffo, pronunció las siguientes palabras:

«Los concejales uruguayos hemos venido a esta ciudad, no solo a traer el saludo fraternal de la argentina, sinó también para ver de cerca, todas las manifestaciones de progreso de este gran centro urbano. Asombra, el movimiento y la acción de esta ciudad, que ha resuelto problemas de altísimo interés. Actualmente está resolviendo el de la provisión de aguas a las cloacas y hemos podido ver todo cuanto existe al respecto.

Hoy tenemos el placer de observar que esta grandiosa obra, demuestra lo que aquí se está haciendo para resolver el arduo problema de la vivienda obrera, cuya solución preocupa a todos los paises civilizados.

Hemos recibido interesantísimas y agradables lecciones que hemos de aprovechar en la república del Uruguay.

Felicito efusivamente a los organizadores y directores de la obra, por haberla conducido a feliz término con gran éxito.

Las palabras del concejal uruguayo fueron escuchadas con la mayor simpatía y merecieron una entusiasta ovación por parte de la numerosa concurrencia, siendo debidamente agradecidas por el presidente de «El Hogar Obrero».

Habló después el doctor Justo, iniciador de esta institución.

Imposible describir la emoción que experimentó el doctor Justo. En esta oportunidad, como en otra muy reciente, tócole al doctor Justo la insigne satisfacción de consagrar el triunfo indiscutible de su propia obra.

La mayor parte de la concurrencia, experimentó la misma emoción que el orador y desbordó en una estruendosa salva de aplausos, el sentimiento tan difícilmente contenido.

Terminada la ceremonia, la concurrencia empezó a dispersarse. Los primeros en abandonar la casa, fueron los concejales uruguayos, quienes lo hicieron con palabras de felicitación para la obra del Hogar Obrero, manifestando el interés que les dominaba de estudiar los estatutos del reglamento.

Siguió a los uruguayos el resto de la concurrencia, que parecía abandonar con sentimiento el hermoso edificio.

El Hogar Obrero suministra la contribución práctica al mejoramiento de la habitación obrera bonaerense.

La vivienda colectiva inaugurada ayer, constituye un modelo de higiene, confort y decencia que se apresuran a copiar todos los hombres capaces de comprender y tributar el merecido homenaje a las conquistas positivas del progreso.

BUENOS AIRES, 10 — Esta mañana los miembros de la Delegación Uruguaya, acompañados por los ediles bonaerenses recorrieron las obras del subterráneo en vagonetas especiales. El representante de la Compañía Anglo Argentina, así como la empresa constructora, les proporcionaron los datos respectivos. Los delegados al visitar los hospitales Durán y Alvear, se manifestaron bien impresionados de las construcciones y régimen hospitalario elogiando nuestra administración sanitaria.

Por la tarde recorrieron en tranvía especial los barrios del Municipio.

Los delegados uruguayos depositaron esta mañana una corona de bronce en el Mausoleo del general Mitre. Acompañados de los Concejales señores Monsegur y Canale hicieron entrega de esta ofrenda á los doctores Luis Mitre y Jorge Drago en representación de la familia del ilustre extinto. Estos agradecieron ese testimonio de amistad.

Los delegados concurrirán al banquete que se les ofrece esta noche en el club Oriental. De allí partirán en automóvil para la dársena sur donde se embarcarán de regreso á Montevideo.

BUENOS AIRES, 10 — El Ministro del Uruguay, señor Muñoz, obsequiará á los miembros de la Delegación Municipal de Montevideo, con un té.

Los delegados visitaron las redacciones de los diarios para agradecer las gentilezas que se les prodigaron durante su permanencia en Buenos Aires.

Los Concejales señor Boeri, Monsegur y Palacio acompañarán á los delegados á la dársena sud.

BUENOS AIRES, 10 — El Ministro del Uruguay ofreció un té en honor de los delegados municipales de Montevideo, quienes tuvieron frases amables para agradecer la acogida que recibieron en esta capital. Al despedirse dieron cuenta de haber terminado su cometido.

Al banquete que les ofrece esta noche en el Club Oriental, el Presidente del mismo, señor Eusebio Jiménez, ha sido invitado el Presidente del Concejo Deliberante, doctor Palacios, y demás miembros de esa corporación.

BUENOS AIRES, 10 — Al depositar la corona de bronce en la tumba del general Mitre, en la Recoleta, á los ediles montevideanos acompañaban los concejales bonaerenses señores Monsegur, Canale y Aguilar y secretarios señores Massini é Hilaire.

En la visita que hicieron á los hospitales, los uruguayos admiraron y elogiaron el gran lavadero mecánico y panadería que funcionan en el hospital Alvear.

Los directores de ambos establecimientos, doctores Palma y Torres, atendieron afablemente á los visitantes.

El banquete servido en la Plaza Hotel, á las 12.30 p. m., fué una nueva demostración de cordialidad.

Los ediles visitantes no ocultaron su admiración ante la magnífica obra de ingeniería del subterráneo, que recorrieron desde la Plaza de Mayo hasta Plaza Once de Setiembre, y cuyo costo se calcula en 85 millones de pesos moneda nacional.

Los diarios visitados por los huéspedes han sido «La Prensa», «La Nación» y «La Razón».

CONTRA LA REFORMA

CONFERENCIA ANTI COLEGIALISTA DE LA 10 SECCION

Debido á una bronquitis que aqueja al doctor Manini Ríos, uno de los oradores que debían tomar parte en la conferencia patrocinada por el comité de la Unión, se ha decidido postergar ésta hasta una fecha próxima. Probablemente, se efectuará el 21 del corriente, tomando parte en ella los oradores ya anunciados.

COMITE C. DE LA JUVENTUD COLORADA ANTICOLEGIALISTA

Se convoca á los señores: doctor Abelardo Véscobi, Juan Daquó, doctor Carlos M. Prando, León Peyrou, doctor Daniel Castellanos, doctor Carlos M. Gurméndez, doctor Mario Rossi, doctor José May, doctor Oscar Julio Maggiolo, José P. Blixen, escribano Héctor Ortiz Garzón, bachiller Teodoro Pérez Perdomo, bachiller Pedro Puppo, Rodolfo P. Piria, bachiller Domingo Bordaberry, Hércules Mazzottoni, escribano Héctor Alberto Gerona, Alberto Herrera Reyes, bachiller Humberto Boggiano, Nelsón Carrasco, Joaquín J. Baltar, Juan Yates Fleurquín, escribano Lincoln Vidal, Enrique Thode, bachiller Ignacio Coelho, Ricardo Saavedra, Gonzalo de Salterain, bachiller Domingo R. Reyes, Juan Antonio Viera, Pedro Onetto y Viana, José Altuna, Carlos E. Castellanos, Agustín de Castro, Alcides Enciso, bachiller Héctor Ferreira, Elzear S. Giuffra, bachiller Horacio Lessa, Emilio Laguardia, bachiller Román Lezama Muñoz, bachiller Francisco M. Prestes, doctor Melitón Romero, doctor Wenceslao Regules, bachiller Gilberto Regules, Raúl Rodríguez, Alejandro Ugoccioni, Horacio Acosta y Lara, Armando Acosta y Lara, Alberto Herrera y Thode, Carlos Pérez Marexiano, doctor Agustín A. Musso, doctor Rafael Schiaffino, Carlos M. Vallejo, Silverio Dinardi, Arturo Rodríguez Silva, bachiller Romeo Puppo, Abelardo Torres Mendoza, ingeniero Vicente J. García, Federico Canfield, José Pedro Rodríguez, Mario M. Zubillaga, miembros del Comité de la Juventud Colorada anti colegialista, para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 11 á las 6 p. m. en el local de la Comisión Nacional del Partido.—Juan Andrés Cachón, presidente; Raúl Eduardo Baethgen, Horacio Abadie Santos, Juan José Aguiar, J. C. Gómez Haedo, secretarios.

Vacunación obligatoria

El nombramiento de personal

La Intendencia elevó á consideración de la Junta una gestión iniciada por la Sección Bacteriología y Vacuna de la Dirección de Salubridad, en el sentido de que sé incluya en el presupuesto actualmente á consideración del Cuerpo Legislativo, la partida correspondiente para cargar los gastos que ocasione el nombramiento del personal competente á fin de cumplir la ley sobre vacunación obligatoria.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Manuel Senra y con asistencia de los señores Puig, Beisso, Quincke, coronel Lyons, Lussich, ingeniero García de Zúñiga, Perez y doctor Oliver y actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto.

Dió cuenta la mesa del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 del corriente por el cual se dispone que el personal de las grúas eléctricas pase á depender de la Dirección General de Aduanas y que á fin de dar cumplimiento al mismo se pasaron las notas respectivas á la Dirección expresada y á la Oficina de Tráfico y Conservación.

Esa entrega á la Inspección de Capatacías se efectuó el 9 del corriente.

El señor Beisso expone que, á su juicio, el decreto de que se da cuenta viene á plantear una cuestión fundamental que se relaciona con la gestión misma del Consejo sobre la cual cree que debe pronunciarse éste, velando por sus propias atribuciones y por el cumplimiento de la ley de 4 de Enero de 1909 que crea la explotación y administración comercial del Puerto.

Recuerda Beisso que la verdadera fórmula moderna de administraciones de Puertos, es la que considera á estas funciones como enteramente separadas de las de otros organismos encargados de velar por el cumplimiento de leyes y decretos referentes á otra materia que la estrictamente portuaria.

Es la explotación y administración de Puertos un conjunto diverso de funciones y servicios, cuyo buen desempeño interesa directamente al comercio, en sus distintas actividades. Y es por estas circunstancias, sin duda, que la gestión portuaria se confía hoy en todos los grandes puertos ó organismos especiales, servidos por funcionarios de preparación también especial y exclusivamente afectos á aquellos servicios.

Después de un extenso cambio de ideas, en que toman parte varios miembros, se acordó solicitar del Presidente del Consejo quiera servirse convocar para una sesión extraordinaria, á fin de considerar el punto planteado.

El Consejo pasó luego á ocuparse del proyecto de Mercado de Frutos del Uruguay y de la ubicación del mismo, dentro del Puerto de Montevideo, oyendo una exposición hecha por el secretario con respecto á las ideas, del presidente del Consejo doctor Idiartegaray, sobre este punto, acordándose finalmente, después de oir la opinión del ingeniero García de Zúñiga, solicitar del ingenero Andreoni, á quien el Poder Ejecutivo confió en oportunidad la confección del proyecto en estudio, quiera concurrir á la primera sesión ordinaria del Consejo, á fin de oirle sobre el particular.

El señor Andreoni se servirá, si le fuera posible, informar al Consejo acerca del costo del Mercado de Frutos, si sé le dotara de muelle, en cuyos dos lados se previera 10 metros de profundidad.

Se trataron además algunos otros asuntos de orden interno.

CAMARA MERCANTIL

LA COMISION GREMIAL DE GANADERIA

Bajo la presidencia del señor Gustavo Saint Gés y con asistencia de los señores Adolfo Garra, Vidal Pesquera, Marcelino Allende é Ignacio Garmendia Caminos, se reunió ayer esta sección gremial.

Se trató en primero lugar un proyecto de reformas en el local social, presentado á la Cámara por el señor Castellanos, acordándose informar en el favorablemente.

En la cuestión patentes de giro de los consignatarios, se informó haber pasado al gremio la circular acordada en la reunión anterior, sometiendo á su consideración la fórmula propuesta por el señor Saint Gés, pero como las contestaciones recibidas todavía no son muy numerosas se resolvió esperar unos días más para nuevamente ocuparse del asunto.

Se resolvieron los informes solicitados por la Cámara, en los expedientes enviados por el Ministerio de Industrias y Dirección de Estadística y Publicaciones, levantándose la sesión á las 5 y 45.

TRENES NOCTURNOS

Apelación de La Comercial

La empresa de tranvías eléctricos La Comercial, se ha presentado ante la Municipalidad solicitando los derechos de apelación en la resolución sobre la circulación de trenes durante la noche, por considerar que según los contratos pactados con dicha empresa, aquélla ha querido imponer su implantación en la forma que lo ha resuelto.

El asunto fué pasado á informe de la Dirección de Rodados á fin de que sea elevado á consideración de la Junta, con las observaciones que crea conveniente introducir dicha Oficina.

Reorganización de Correos y Telégrafos

DISCUSION DEL PROYECTO

ARTICULOS APROBADOS

La Cámara de Representantes continuó ayer la discusión del proyecto de reorganización de la Dirección de Correos y Telégrafos.

Como se sabe, aquella había quedado pendiente en el inciso 4.o del artículo 14.

Concedida la palabra al doctor **Frugoni**, este legislador dice que la aclaración que deseaba proponer, relativa á ciertas garantías que parecían suprimirse á algunos empleados, eran pertinentes de un artículo sustitutivo que presentaría más adelante.

Por lo pronto pide al miembro informante lo saque de dudas con respecto á la situación de los telegrafistas.

Luego el señor Sosa pide que en ese inciso antes de la palabra suspender, se establezca: trasladar, suspender, etc., porque debe ser también una facultad del Consejo trasladar á los empleados de un punto á otro si las necesidades del servicio lo exigen.

El miembro informante doctor **Amézaga** explica después que el inciso en discusión no hacía nada más que indicar una función del Consejo, cuyo ejercicio se reglamenta más adelante, exigiéndose para la destitución de los empleados, la venia correspondiente del Senado ó de la Comisión Permanente en su caso.

El inciso se aprueba con la enmienda del señor Sosa. Lo mismo sucede con el 5.o y 6.o.

El señor Sosa propone después los siguientes incisos aditivos:

7. Fijar las tasas internas de los nuevos servicios que establezca y, cuando el excedente de rentas, y la organización y ampliación de servicios lo permita, rebajar los que rigen actualmente, no pudiendo, sin embargo, sin nueva autorización legislativa, introducir rebajas que disminuyan en más de 30 o|o las tasas establecidas en la actualidad.

8. Las tasas internacionales que aplicará el Consejo de Administración de Correos y Telégrafos y Teléfonos, serán las que se establezcan en las respectivas convenciones ó arreglos. Corresponderá al Consejo determinar respecto á la aplicación en su servicio de las tasas y condiciones que las Convenciones ó arreglos establezcan con carácter de "facultativos".

9. Fijar las unidades de peso que constituyan los portes para la aplicación de las tasas en toda la correspondencia en el interior de la República y establecer los límites de pesos, medidas, cantidades, montos y formas de pago, que se admitirán en los servicios que se ponen á su cargo por esta ley.

10. Determinar la categoría en que estarán comprendidos los envíos confiados á su servicio.

11. Autorizar los gastos de la institución, sin cuyo requisito no podrá verificarse ningún pago.

La orden de pago será dada por el Director General.

12. Disponer la emisión de sellos postales y demás valores, con la intervención correspondiente de la Contaduría General del Estado.

13. Proponer al Poder Ejecutivo los delegados á los Congresos y Conferencias.

Todos estos incisos fueron aceptados por la Comisión y por la Cámara. También se sancionaron los otros dos que contenía el artículo.

También el señor Sosa presentó los siguientes artículos:

Artículo 15. Corresponde especialmente al Director General:

a) El cumplimiento de las resoluciones del Consejo.

b) Firmar, conjuntamente con el secretario del Consejo, las notas, resoluciones, comunicaciones y demás documentos emanados del Consejo;

c) Firmar la orden de pago de los gastos, debiendo llevar cada una la constancia de la correspondiente autorización del Consejo, con indicación del número de acta respectiva firmada por el Secretario del Consejo;

d) Aplicar las penas disciplinarias referidas en los incisos 2 y 3 del artículo 47;

e) Conceder las licencias ordinarias autorizadas por el Reglamento respectivo;

f) Aplicar las multas por infracción á las leyes respectivas, cuando su monto no exceda de $ 10 y solicitar la prisión equivalente, cuando corresponda;

Art. 16. El Director General, tendrá la facultad de tomar todas las medidas de carácter urgente que impongan las necesidades del servicio, dando cuenta al Consejo en su primera sesión y estando á lo que éste resuelva.

Art. 17. El Sub-director tendrá las facultades del Director General en ausencia ó impedimento de éste.

Estos son aprobados por la Cámara, suprimiéndose el primer inciso del art. 15.

Luego se aceptan otros dos artículos del señor **Gómez** que son fundados largamente por su autor, los cuales llevan los números 18 y 19.

Hélos aquí:

Artículo 18. El Consejo de Administración creará á la brevedad posible la Escuela de Correos y Telégrafos para cuya instalación y funcionamiento dispondrá de las rentas de la institución.

Art. 19. El Consejo someterá al Cuerpo Legislativo un proyecto para el establecimiento en el país de la caja postal de ahorros.

Los artículos 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 se sancionaron sin observación alguna.

Como artículo 32 el señor Gómez presentó el siguiente:

Art. 32. En compensación del servicio oficial de Correos y Telégrafos el Poder Ejecutivo contribuirá de rentas generales con la suma de 3.000 pesos anuales que entregará al Consejo de Administración.

Este fué aceptado con una enmienda del señor **Sosa** elevando la cuota mensual á $ 5.000.

Después, el doctor **Amézaga**, de acuerdo con las indicaciones hechas por el doctor **Vidal** en la sesión anterior, propone el siguiente artículo que se refiere á la acción del Contador, el cual mereció igualmente, sanción favorable.

Art. 33. No se hará efectivo el pago de ninguna orden que no haya sido intervenida por la Contaduría de la Administración de Correos y Telégrafos.

El contador observará toda orden de pago que no haya sido autorizada por el Consejo de Administración dentro de sus atribuciones legales.

El Consejo de Administración podrá insistir en la orden expedida, por dos terceras partes de la totalidad de votos y en este caso el Contador dará curso á la orden de pago dando cuenta en el día del hecho á la Contaduría General de la Nación y á la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo.

El artículo 36 se aprueba con una modificación de forma propuesta por el doctor Toscano y con un agregado del señor **Sosa**, en el inciso 1.o, exceptuando á las mujeres y á los menores de 20 años.

El inciso 6.o fué sustituido por otro que dice así: La ciudadanía se comprobará con la respectiva boleta de inscripción.

El artículo 40 se aprobó con un agregado del señor **Gómez**, según el cual en los concursos no podrán participar los miembros del Consejo designados por el personal.

También por indicación del señor **Gómez**, en el artículo 41 se añadió el siguiente inciso:

Solo estarán excluidos del concurso los alumnos egresados de la Escuela de Correos y Telégrafos, exigiéndose entre éstos los que tengan mejores notas.

Solo en el caso que tengan igual nota se proveerá por concurso".

En la discusión que provocó este inciso tomó parte el doctor **Frugoni**, quién hizo modificarlo en la forma arriba indicada que fué la aceptada por la Cámara.

El doctor **Frugoni** propone después un artículo que contempla la situación de los antiguos empleados que todavía están con carácter de interino, concediéndoles la efectividad después de trascurrido un año de servicio.

La Comisión no aceptaba el artículo por cuya razón se suscitó un debate entre los doctores **Amézaga y Frugoni.**

El artículo fué rechazado.

En el artículo 42, el doctor Frugoni solicita una aclaración que le es proporcionada por el miembro informante, quedando satisfecho.

En el artículo 45 el doctor **Frugoni** propuso que se estableciera que la jornada máxima de trabajo sería la de 8 horas diarias, es decir, la de 48 horas por semana, siendo rechazada por la Cámara.

En el artículo 48 se agrega un inciso del señor **Gómez** estableciendo que las mujeres en caso de parto tendrán derecho á una licencia con sueldo de tres semanas antes y otras tres después.

El doctor **Frugoni** propone un artículo estableciendo que los menores de 16 años y las mujeres no podrán ser sometidos á trabajos nocturnos. La Cámara rechazó este artículo después de una larga discusión.

En el artículo 50 se incluye una enmienda del doctor **Toscano** limitando á un año el tiempo durante el cual los empleados tienen derecho á percibir una indemnización igual á la mitad del salario ó remuneración, en casos de accidentes.

Como artículo 51 se aceptó uno del doctor **Toscano** que dice así:

Artículo 51: Cuando el traslado á que se refiere el artículo 3, implique cambio de localidad, corresponde una indemnización de traslado que fijará el Consejo en cada caso.

En el artículo 53 el doctor **Toscano** propone algunas enmiendas que dan lugar á otras de otros legisladores.

Después de una larga discusión ese artículo pasó á Comisión, levantándose la sesión.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Con el temporal de anoche, no fué muy numeroso el público que acudió al Urquiza á deleitarse con la interpretación que hace Novelli de "El diputado de Bombignac". Pero los que fueron no se arrepintieron de su temeridad, pues pasaron las horas más agradables con la irresistible comicidad del actor-oceano. Es ya demasiado conocido aquí "Il deputato di Bombignac" para que hablemos de la pieza, en la que siempre, en anteriores temporadas Novelli ha logrado aplausos á granel. También está demás decir que anoche los obtuvo calurosos y nutridos. Pero lo que no está demás hacer notar es que los otros artistas lo secundaron con mucho acierto, sobresaliendo Lambertini en el papel de Chantelaur, Ciabattini, que hizo un Des Vergettes bastante bien "macchiettato" y la Fantini que estuvo muy discreta en el rol de marquesa de Cernois.

Como tiro... "de gracia", Novelli dijo al final, con su impagable idem el monólogo de Yambo "Celebritá".

Hoy la compañía descansa, poniéndose mañana en escena una de las obras en que Novelli obtiene uno de sus mayores éxitos de comicidad: "Mia moglie non ha chic".

SOLIS—

Otra opereta que muchos de la presente generación no conocen, sube esta noche á la escena de Solís: "Los mosqueteros al convento". En su época reportó buenos éxitos á Varney, y aún en los días que corren, su música es agradable, apesar de la simplicidad de su procedimiento.

"Los mosqueteros al convento", tendrá por intérpretes á la Toselli, á la Augusta Lariety, que tan apreciable Bengalina hiciera en "Le grand mogol"; á Perisé, Poumayrac y Valdor.

Mañana se reprisará "La Mascota" y en breve ha de estrenarse "Veronique" y "Le petit duc".

Esta última, parece cosa resuelta que irá en la función del 14 de Julio, fiesta cívica francesa.

"Le petit duc" es uno de los caballos de batalla de Angela Van Loo, y esperamos poder confirmar los elogios que por su interpretación le tributara la crítica extranjera.

LA TEMPORADA DE HUGUENET—

Ya hemos anunciado el próximo arribo de la compañía francesa que lleva el nombre de Huguenet y la que actuará en el Urquiza. Conocido el elenco y el repertorio, consideramos oportuna la inserción del artículo con que "Le Figaro" de París, despidió al eminente actor y comentando la gira europea, preliminar de la tournée americana.

"Para prepararse á este gran viaje, el eminente artista acaba de llevar su compañía, compuesta de Mlle. Géniat, Mme. Simon Girard y otros artistas elegidos, á España, Portugal y Bélgica. En todas partes el éxito ha sido triunfal. En Lisboa, el presidente de la República portuguesa lo felicitó; en Madrid, mientras Mlle. Géniat es recibido en la embajada francesa, M. Huguenet es llamado al palacio de la infanta Isabel, para oírse elogiar de la manera más amable y más entusiasta. En Bruselas, después de una magnífica representación de "Flambeaux"—á la que, entre paréntesis, asistía el duque de Orleans, —el príncipe Napoleón y la princesa Clementina, se entretienen algunos minutos con Mlle. Géniat y Félix Huguenet, expresándoles la profunda impresión de arte que llevan de esta velada inolvidable... En Barcelona, Oporto, Amberes y Lieja, "Les marionnettes", "Les flambeaux", "Papa", "Le secret de Polichinelle", "Le foyer", "La robe rouge" y "Le voyage de M. Perrichon", fueron aclamados. Durante ese viaje, que duró cuarenta y dos días, Huguenet dió "treinta y nueve" representaciones, con gran placer, no solamente del público, sinó también de Hertz y Coquelin, directores de la expedición, encantados con las recetas que superaron á las mejores esperanzas.

En Lisboa, "Papa" fué bisada, y la noche de la última representación, durante un entreacto, Mlle. Géniat tuvo que recitar algunas poesías y Mme. Simon-Girard cantó aires de su repertorio. Los bravos no tenían fin.

El entusiasmo de la prensa igualó al de público. Los críticos alabaron el talento fecundo y flexible de Mlle. Géniat y de Mme. Simon-Girard Huguenet fué extraordinariamente admirado, al encarnar, con igual maestría, personajes absolutamente diferentes.

En la interpretación de estas obras, Huguenet estará rodeado de madames Géniat, ex-secretaria de la Comédie Française, Simon Girard, Révonne, ex-pensionista de la Comédie Française y Talder, del Odeón.

Mlle. Géniat encarnará sucesivamente los papeles de Georgina, de "Papa"; Léonie Bouquet, de "Sire"; Yernande, des "Marionnettes"; la baronesa Courtin, de "Le foyer"; Janetta, de "La robe rouge"; Mme. Bouquet, de "Flambeaux"; Jenny Cordier, del "Chant du cygne" y "Rosine Bernier de "La bascule".

Mme. Simon-Girard, la estrella de opereta, tan notable igualmente en la comedia, será la duquesa de "L'habit vert"; Mme. de Saint-Salby, de "Sire"; Mme. Vérillac de "Papillon"; Mme. Villaret, "Des petits".

Mlle. Révonne representará Jeanne de "Papa", Brigitte Touchard, de "L'habit vert", Georges Burdan, de "Petits", Colette, de "La gamine"; Edwige, de "Flambeaux"; Cédric Errol, del "Petit lord" y Genoviève, de la "Folle enchere".

La variedad de esos papeles demuestra el talento de esas encantadoras actrices, en creaciones tan opuestas. Sería pueril hacer su elogio. Ellas han conquistado el público francés, y ahora van á conquistar nuevos laureles.

Pero hay que confesarlo, el artista que es esperado con impaciencia, es, sobre todo, Félix Huguenet. Muy rara vez se ven artistas que reunan tantas cualidades que parecen excluirse. Algunos tienen firmeza, otros fineza y encanto y aquellos una extraordinaria verbe cómica. Huguenet reune todos esos diversos dones. Mientras ciertos artistas permanecen siempre ellos mismos, en sus diversos papeles, Félix Huguenet parece despojarse enteramente de su personalidad para vivir la de los personajes.

No representa el papel de Jouvenel en el delicioso "Secret de Polichinelle", él es Jouvenel, como él es el juez Mauzon en "La robe rouge"; Denis Roulette de "Sire" y Hubert de Plouha de "La bascule". Son raros los artistas que podrían encarnar sucesivamente, y con tanta perfección, el buen "grand-pèrre" de la pieza de Pierre Wolff, y al elegante del círculo de la comedia de Maurice Donnay.

Brieux y Lavedan no han rendido acaso el mejor homenaje al talento del eminente intérprete, elevando, para él al repertorio de la Comedia Francesa "La robe rouge" y "Sire", su creación".

Las palabras del prestigioso colega parisein tienen un alto valor, conocido como es, su parquedad en el elogio y la brevedad usual en toda información.

Tenemos en perspectiva, pues, una importante temporada teatral.

El elenco y repertorio completo es el que publicamos á continuación, así como los precios señalados para la temporada.

Actores—Félix Huguenet, Ronyer, Gildes, Leubas, Lacroix, G. Carpentier, Aime Simon, Duvernay, Georges Deyrens, Nicole, Andreal, Firmin, Dedah.

Actrices—Marcelle Geniat, Simon-Girard, Suzanne Revonne, Celiat, J. Talder, Alcine-Leblanc, Gueret, Vareska, Nandy, Berka, Minat, La Petite Bartout.

Repertorio—"Papá", de Flers et Caillavet; "Sire", de Henry Lavedan; "Le secret de Polichinelle", de Pierre Wolff; "La Basculé", de Maurice Donnay; "Le foyer", de Mirbeau et Nalason; "La robe rouge", de Brieux; "La famille Pontbiquet", de Bisson; "Papillon dit Yyonnais le just", de Benière; "Le chant du Cygne", de Duval et Roux; "L' habit vert", de Pierre Weber; "Les petits", de Flers et Caillavet"; "La Gamine", de Nepoty; "Le Flambeaux", de Henry Bataille; "Le petit lord", de Lerman et Schunman; "Un conseille judicial-re", de Bisson; "Le voyage de Mr. Perrichon", de Labiche; "L' idée de Françoise", de Paul Gavalt; "La folle enchere", de Bernard; "Les marionettes", de Pierre Wolff.

Precio de abono á 6 funciones—Palcos avant-scene sin entrada, $ 72; id bajos y balcón, id id, id 66; id cazuela, id id, id 33; sillones de platea con entrada, id 15; tertulia balcón id id, id 15; delantera de cazuela 1.a y 2.a fila, id 5; delantera de paraíso, id 5.

Queda abierto en la boltería del teatro el abono á las 6 únicas funciones. El pago se efectuará en el acto de inscribirse.

POLITEAMA—

Con "La santa", una de las últimas producciones de Eugenio Gerardo López (última por el órden de realización, no por la factura) debutará el 15 del corriente, salvo disposición en contrario, la compañía de Guillermo Bataglia, actor de fila en el teatro rioplatense. En Buenos Aires Bataglia ha hecho las temporadas más largas. Unas veces con fortuna, otras perdiendo, pero siempre batiendo el record de duración. Es un perseverante y un estudioso. Hace algún tiempo vino al Urquiza con Parravicini y su actuación le valió laudatorias crónicas del inolvidable y ático Suplente. Tiene sus veleidades por la producción extrangera, y es por eso que vemos incorporado á su repertorio desde la tragedia á la pochade, y desde el teatro regional al más aristocrático y romántico. De este repertorio tan heterogeneo nos ocuparemos en otra ocasión. Necesitamos el espacio para decir algo de las primeras actrices. María Gamez, es española pero se ha identificado tanto con el arte nacional, que ella misma duda de su nacionalidad. Maruja como le llaman los del oficio, no vino á Montevideo más que con Tallaví, á Solís, donde estrenó "Los derechos de la salud". Recordamos que Florencio Sánchez, tuvo ardientes frases encomiásticas para la intérprete de su intenso drama. María Gamez había entendido y encarnado á la dolorida heroína de su obra. Después no volvió á España, ni á esta ciudad. Se quedó en la Argentina disputada por las empresas.

Silvia Parodi es la que menos conocemos del elenco. Sin embargo, existe un dato sugerente que es el mejor comentario que se le puede hacer como artista. Da Rosa la ha contratado para formar parte de la compañía de Margarita Xirgu.

Se trata de una damita joven de gran porvenir.

El resto de los elementos de la compañía son en general conocidos. Adolfo Fuentes y Argentino Gómez, la Cernaro y Passano. Bataglia puede hacer una temporada fructífera en triunfos y entradas.

18 DE JULIO—

Con "Amor ciego" (algo increíble en la actualidad de positivismos), "La España de pandereta", "La divisa" y "La moza de mulas" celebran su función de gracia Juan Martínez, que en los programas se ha dado en hacer diminutivo, y Alberto López, dos artistas que en la temporada han hecho el gasto de la comicidad.

Aunque en momentos se corrieron un poquito á la pista, con menoscabo del escenario, son dos elementos indispensables en el cuadro artístico de los Velazco, pues saben trabajar dignamente, cuando la murria no les dá por otro lado. Tiene López tipos exactamente caracterizados como el Chinchones de "Las musas", y Martínez algunos tan felices como el seminarista de "Carne flaca".

Estos dos cómicos que han sabido atender las observaciones y censuras que le hicieramos unas veces, al punto de reconocer que no les negamos el aplauso siempre que lo merecieron, tendrán en la noche de hoy la recompensa de sus afanes, pues el público, al cual divirtieron, llenará la sala del 18, demostrándoles con su presencia y sus aplausos el grado de estimación que han sabido conquistarse.

En la tercera sección, Julia Fons, cantará couplés de su repertorio y bailará el garrotín.

El programa, casi mónstruo, por lo extenso y variado, es un seguro anzuelo para pescar auditorio.

NACIONAL—

Sexta función popular con la aplaudida comedia de Bianchi "La quiebra" y el drama en tres actos de Novión "La chusma".

EN EL COLON BONAERENSE — "Oberón"—

Respecto á los detalles de la interpretación de la ópera de Weber, "Oberón", entresacamos de un colega argentino los siguientes párrafos:

"Anoche se repitió "Oberón", que pudo ser admirada en cuanto vale por un público diferente del que asistió á su estreno. La interesante ópera de Weber, cuya riqueza y lujo de "mise en scene" merecen un elogio sin reserva, obtuvo una correctísima interpretación. Concertada por el maestro Mancinelli, "Oberón" ha resultado sencillamente un prodigio. La orquesta ha ejecutado la partitura con absoluta maestría, embelleciéndola, si cabe, con algunos arreglos hechos por el entendido maestro.

Se sabe con cuánta habilidad acostumbra Mancinelli á manejar su orquesta, la cual se portó muy bien, realizando una encomiable labor. El preludio de la obra y los intermezzos, especialmente, causaron delecite al auditorio, tanto por la claridad que se notó al destacarse los temas conductores, cuanto por lo fino del matizado y por los efectos de sonoridad obtenidos en el desarrollo de la partitura. Todos los artistas principales cumplieron á satisfacción su cometido. En primer lugar la señora Gagliardi dió verdadero realce á su rol de Rezia, dominando por completo la parte vocal y encarnando el personaje con justeza y sobriedad. En la romanza del 2.o cuadro del primer acto se ganó un nutrido aplauso, pues la cantó con sentimiento y buen gusto. Tuvo momentos felices también en el dúo con Fatima; en el recitado del acto siguiente, que dijo con excelencias de voz y con intensa fuerza dramática; en los dúos con Hugo y el cuarteto del 2.o acto.

El tenor Cesa Bianchi, á quien le tocó actuar en el rol de Hugo, demostró dominio de la parte vocal, que interpretó con justeza y musicalidad, y estuvo acertado como actor. La plegaria del tercer acto le dió margen para lucir su bella voz, poniendo mucho sentimiento en el canto. Un Oberón excelente nos ofreció la señora Garibaldi, y es justo consignar que en esta obra la estimable contralto ha tenido una distinguida actuación, personificando su tipo con eficacia suma. Correctos igualmente la señora Perini, el barítono Badini, los bajos Brondi y Galli, el señor Simonti y la señora Avezza en sus respectivos desempeños.

Los coros han tenido una intervención feliz, y el cuerpo de baile salió airoso en las diversas danzas que tiene la obra.

En la representación de anoche el público llamó á escena á los artistas y al maestro Mancinelli, tributándoles calurosos aplausos."

CASINO—

No obstante lo inclemente del tiempo, hubo ayer mucho público en nuestro primer coliseo de variedades.

La matinée congregó en su sala á una concurrencia tan nutrida como selecta.

Los excéntricos musicales Los Gerards confirmaron el lisongero suceso obtenido en la noche de su primera presentación.

Continúan actuando los bailarines á transformación Coenen, los acróbatas cómicos Durandd, los patinadores excéntricos Hermanos Nelson, los equilibristas Coenen, la cantante inglesa Gwladys Soman, y todos los demás elementos ya conocidos.

La bailarina Kandela se despidió anoche, después de haber realizado una buena temporada en este alegre coliseo.

Se encuentran ya en venta las localidades para la matinée familiar del domingo.

ROYAL—

De Charny, cantante napolitana con buena voz y marcado cachet regional, que se ve precisada á conceder interminables repeticiones de sus canciones populares. El atorrante musical Corona también contribuye al éxito del cartel con su caprichosa filarmonía bohemia. Los bailes de la Clavelito son muy aplaudidos, pues la simpática bailarina mueve con garbo y agilidad los brazos y las piernas. El toque final lo da Ramos con sus comedias desopilantes.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria.

Se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

La señora Rodolfina B. de Pérez, fué designada para ocupar el cargo de profesora del Instituto de Sordos-Mudos, mientras dure la licencia concedida al profesor titular señor Agustín Oscar Scarone.

—Para desempeñar el cargo de maestra de la escuela rural de "Monzon" en el departamento de Soriano, fué nombrada la señorita Felisa B. Babastié.

—El señor Jacinto Bucio fué designado para ocupar el cargo de director del curso de adultos de Villa Dolores.

—Para ayudante de la escuela de segundo grado número 27, de esta capital, fué designada la señorita Juana Ruter.

Aplazamiento

Se determinó aplazar hasta el nuevo año escolar la iniciación del curso normal para profesores de sordos-mudos y fijar para el 31 de Diciembre próximo el vencimiento definitivo de la admisión de las solicitudes respectivas

Licencias concedidas

Se concedieron tres meses de licencia por enfermedad a la ayudante del curso de adulto de Tacuarembó señora Adela V. de Nieto y se nombró para que ocupe interinamente dicha vacante, a la señorita Sara Nieto y Clavera.

—Cuatro meses de licencia fueron concedidos a la señorita María Espinola y Espinola, que acaba de regresar de los Estados U. de Norte América, donde fué enviada con una importante misión escolar.

Creación de ayudantías

Se creó una ayudantía para el curso de adultos de Melo y se nombró para que la desempeñe, á la señorita Rosa Navarrete.

—Se autorizó el nombramiento de una ayudantía de segundo grado para la escuela de primer grado número 5 de Sarandí del Yí que será ampliada con clases de segundo grado.

Llamado a concurso

Se llamará en breve a concurso para poner en efectividad el cargo de director de la escuela rural de "Cuaró" en el departamento de Tacuarembó. El plazo fijado para la admisión de las solicitudes respectivas, vence el 30 de Setiembre próximo.

Aprobación de exámenes

Fueron aprobados los exámenes de maestra departamental, que rindió en Soriano, la señorita Dolores Sánchez.

Formación de un tribunal

Las maestras señoritas María Luisa Calvaane y Ofelia Caravia Lerzo, fueron designadas para formar el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes a maestras nacionales, señoritas Edelmira Irigoyen, Juana L. Arizmendi y Rosa Blanca Pose.

Ejército y armada

El oficial aviador Boisso Lanza—Ayer, cumpliendo órdenes superiores, se presentó al Ministerio de la Guerra, el teniente 1.o J. M. Boisso Lanza, del 1.o de artillería, quien, con motivo de su tentativa de vuelo clandestino que hubo de efectuar en compañía del sub-teniente Berisso en las circunstancias que son del dominio público, cumplía un arresto y que venció ayer, en el cuartel del 1.o de cazadores.

Solicitud de licencia—Se concedió licencia para residir en Buenos Aires á la señora Braulia Olid de López, pensionista militar, de acuerdo con el artículo 1.o del decreto de 9 de Junio de 1894.

Licencia concedida—El alférez Agustín Vicens, solicitó y obtuvo licencia para atender su salud. Dicho oficial pertenece al 2.o de artillería.

Informe de una Comisión—Los señores coronel doctor Luis Fabregat y doctor Diego Capella y Pons, que fueron designados por el Ministerio de Guerra y Marina para informar respecto al alojamiento para prevenidos sujetos á la jurisdicción militar, han presentado dicho informe manifestando que debe procederse á la construcción de una cárcel preventiva y penal militar, pero que como existe urgencia en alejar de los cuerpos á los procesados que alteran el órden vigente provisoriamente podrían permanecer durante la sustanciación de los juicios en la cárcel preventiva y correccional, sometidos al reglamento de ese establecimiento.

Para Treinta y Tres—En estos días sigue viaje al punto arriba nombrado, el capitán Alejandro Sandoval, quien va a tomar posesión del comando de uno de los escuadrones del Regimiento de Caballería número 4, para el que fué trasladado recientemente.

El jefe del 15 de Infantería—Se encuentra en esta capital el teniente coronel Serafín Machín, jefe del batallón de infantería número 15, que está destacado en el Paso de Mazangano del Río Negro.

La estadía de este militar será de varios días.

El coronel Montoro—Sigue bastante mejorado de la enfermedad que lo tiene en cama hace ya una corta temporada el coronel Santiago Montoro, miembro del Supremo Tribunal Militar.

Justicia militar—El Tribunal Militar de Apelaciones en su última audiencia confirmó la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente que impone seis meses de prisión al soldado Luis Rodríguez, de la compañía de ametralladoras, acusado del delito de deserción.

—El mismo tribunal, ha señalado la audiencia del día 11 del corriente a las 2 p. m. para verse en juicio público la causa seguida contra el soldado José María Conde, acusado por haber consumado la deserción.

La salud de un oficial—Continúa siendo delicada la salud del alférez Pablo Otero, auxiliar del Supremo Tribunal Militar, que hace varios meses se encuentra en uso de licencia por este motivo.

DE LA CAMPAÑA

MINAS

Un homicidio - Los presuntos autores detenidos

Minas, Julio 10.—A EL SIGLO.—Al final de la calle Florida fué encontrado hoy el cadáver de Angel Benavente, quien se supone ha caído del caballo que montaba siendo arrastrado dos cuadras.

Ayer a las cinco de la tarde había salido de la comisaría de la ciudad, viéndosele después en el café de Irizarre-Martínez, en completo estado de ebriedad.—Corresponsal.

Minas, 10.—A EL SIGLO—El cadáver de Benavente presenta un balazo en el ojo izquierdo, lo cual hace sospechar que se trata de un crimen.—Corresponsal.

Minas, 10—A EL SIGLO—Se encuentran detenidos Felipe, Bernabé y Maura Andaite, presunto matador de Benavente el primero y cómplice los dos restantes.

Se sabe que Felipe salió de madrugada del café Zaffaroni en compañía de Benavente, es decir momentos antes de la hora en que se supone fué muerto el último.

El hecho acaeció á un centenar de metros de la casa de Andaite.

El Jefe Político acompañado de las autoridades judiciales se trasladó al lugar del hecho.

Es elogiada la actividad de la policía.—Corresponsal.

El "affaire" de la Aduana

El diputado Frugoni ante el ministro de Hacienda

El doctor Frugoni, terminada ya su misión de interpelante en la Cámara, con el ruidoso caso de los inmigrantes rusos, que dió motivo á la concurrencia del Ministro de Industrias al recinto legislativo, con el resultado que es del dominio público, tomó ayer á su cargo, el no menos complicado pero más turbio asunto de los peones del puerto, declarados cesantes de sus modestos empleos, por un «ukase» radical del doctor Idiartegaray.

Muchas contradicciones han habido y muchas explicaciones se han dado, respecto de la tal medida, y si con ellas ha quedado conforme el Ministro de Hacienda, cuando á ese respecto, se expidió verbalmente con el Director de Aduana, en la conferencia de que dimos cuenta ayer, no le ha pasado lo mismo ni al doctor Frugoni, ni á los expulsados de una manera tan perentoria.

Por esto, sin duda, el doctor Frugoni, «apadrinó» ayer hasta el despacho del Ministro de Hacienda, á una delegación de dichos cesantes, que en número de diez lo acompañaban.

Introducidos á la presencia del Ministro, el doctor Frugoni tomó la palabra en nombre de los delegados para protestar de la forma en que se había procedido al limitar el personal.

Manifestó al Ministro, que había practicado averiguaciones y comprobado que se habían dejado en sus puestos á muchos peones que no tenían ni los antecedentes, en la foja de servicios de muchos expulsados, lo que fué ratificado por los delegados presentes.

El señor Cosio nada pudo responder á esto; pero prometió investigar lo que hubiera de cierto en ello.

Cortesía internacional

Cambio de telegramas

Con motivo de la fiestas patrias celebradas anteayer en la vecina orilla, se cambiaron entre el ministro de Guerra y Marina general Bernassa y Jerez y su colega argentino los siguientes cordiales telegramas:

Montevideo, Julio 9. — A Ministro de Guerra, general Gregorio Vélez.—Buenos Aires.—Con la más alta consideración saludo al distinguido colega en el aniversario de la Independencia Argentina, formulando votos por la felicidad de S. E. y prosperidad de esa noble nación.—Juan Bernassa y Jerez.

Montevideo, Julio 9.—A contralmirante Juan P. Saenz Valiente, ministro de Marina.—Buenos Aires.—Compláceme saludar á S. E. en el glorioso aniversario de la Independencia Argentina, haciendo votos por la felicidad personal de S. E. y por el mayor engrandecimiento de la nación hermana.—Afectuosamente.—General Juan Bernassa y Jerez.

Buenos Aires, Julio 10.—A ministro de Guerra y Marina, general Juan Bernassa y Jerez.—Montevideo.—Agradezco y retribuyo con íntima complacencia el conceptuoso saludo del distinguido colega y en su nombre y del Ejército Argentino formula votos por la prosperidad del Uruguay, el bravo Ejército Oriental y su digno Jefe. — General Vélez.

Buenos Aires, Julio 10.—A general Juan Bernassa y Jerez, ministro de Guerra y Marina.—Montevideo.—Agradezco á V. E. su saludo en el aniversario patrio y lo retribuyo con iguales votos por la suya y la felicidad personal de V. E.—Contralmirante Saenz Valiente.

CRONICAS EUROPEAS

La liquidación de la guerra balkánica

La lucha de los aliados y el problema etnográfico

Pudo creerse que el arreglo firmado en Londres el 30 de Mayo último tendría la virtud de transformar radicalmente el mapa de los Balcanes á costas de Turquía, solucionando al fin una situación grave para aquellos pueblos y para Europa entera. No ha sido tal, sin embargo. La adjudicación de los territorios conquistados vino á despertar entre los pueblos cristianos las funestas y cruentas rivalidades que ya en la edad media deploró la historia aún entre los mismos paladines de las cruzadas.

El hecho no es nuevo. Más aún; el conflicto actual estaba perfectamente previsto, desde que se notaron entre los tres reinos preponderantes los primeros signos de discordia, inútilmente desmentidos por telegramas oficiales, puesto que en esta emergencia la espada ha intervenido más enérgicamente que la diplomacia. Con cuanto interés haya seguido Turquía todos los detalles de la nueva conflagración, está de más comentario.

Analicemos brevemente la situación en que, después del Tratado de Londres rasgado en el campo de batalla, había de quedar el territorio conquistado al decadente imperio de Mahomet.



Rey Constantino de Grecia

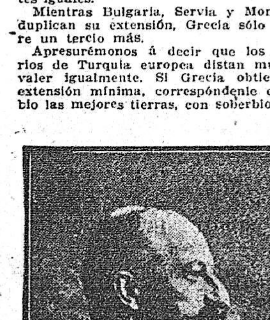
Los territorios europeos caídos en poder de los aliados ocupan una extensión de 160.000 kilómetros cuadrados, con un total de cinco millones de habitantes.

¿De qué modo habían de quedar repartidos estos territorios al terminarse los diferendos entre los reinos rivales?

Bulgaria, — innecesario es observarlo,— quedaría con la parte del león: 80.000 kilómetros de territorio pasarían á engrandecer los dominios del zar Fernando. Los otros 80.000 se distribuirían, salvo 9.000 de Montenegro, entre Servia y Grecia en partes iguales.

Mientras Bulgaria, Servia y Montenegro duplican su extensión, Grecia sólo adquiere un tercio más.

Apresurémonos á decir que los territorios de Turquía europea distan mucho de valer igualmente. Si Grecia obtiene una extensión mínima, correspóndele en cambio las mejores tierras, con soberbios puertos, magníficas islas y una importante ciudad comercial: Salónica.

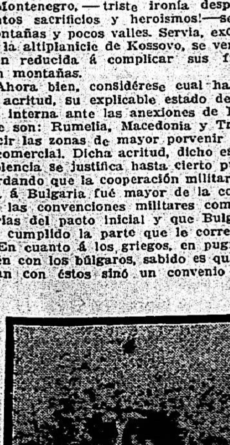


Fernando I de Bulgaria

Montenegro, — triste ironía después de tantos sacrificios y heroísmos!—se anexa montañas y pocos valles. Servia, exceptuando la altiplanicie de Kossovo, se vería también reducida á complicar sus fronteras con montañas.

Ahora bien, considérese cual ha de ser su acritud, su explicable estado de violencia interna ante las anexiones de Bulgaria que son: Rumelia, Macedonia y Tracia, es decir las zonas de mayor porvenir agrícola y comercial. Dicha acritud, dicho estado de violencia se justifica hasta cierto punto recordando que la cooperación militar de Servia á Bulgaria fué mayor de la convenida en las convenciones militares complementarias del pacto inicial y que Bulgaria no ha cumplido la parte que le correspondía.

En cuanto á los griegos, en pugna también con los búlgaros, sabido es que no tenían con éstos sinó un convenio militar.



Pedro I de Servia

Para ellos el problema étnico prima en estos momentos y aspirando á no dejar grupos de irredentos que serían en lo venidero otros tantos focos de intranquilidad, reivindican para sí los territorios de Macedonia hasta Nestos, comprendiendo á Drama, Seres, Kausle y el Monte Paugée.

Completando el aspecto que el problema etnográfico que presenta esto difícil reparto, debemos anotar que más de 500.000 albaneses quedan fuera de Albania; 800.000 turcos aislados de Turquía; 500.000 huzovalacos deben quedar repartidos entre Albania, Bulgaria, Grecia y Servia. Son otros tantos núcleos considerables destinados á la "irredención", hombres sin patria, sometidos á dominadores nuevos, contra los cuales pueden renovar las aventuras islamitas antes contra la desorganización otomana.

Quedarán tranquilos? Aceptarán por de pronto resignados un yugo tan pesado como el anterior?

Las potencias europeas, empeñadas en imponer la paz á los beligerantes balcánicos, tienen ante sí larga tarea, para restablecer un equilibrio que no estriba simplemente en delimitaciones territoriales. Demasiado saben ellas que el "Problema de Oriente" en vez de resolverse, entra en una era nueva, más comprometida que la anterior á causa de las simpatías de las grandes naciones repartidas entre los reinos beligerantes.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Nota al señor Director General de Avaluaciones solicitándole urgencia en el despacho de los expedientes en trámite sobre justiprecio de terrenos destinados á la Avenida Constituyente, hoy Bulevar España.

2. Risso y Glavi formulan propuesta de venta de carriones automóviles. Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

3. Pasa á la Dirección de Obras Municipales, para su conocimiento y efectos oportunos, una comunicación de la casa Regusci y Voulminot referente á garantías por riesgos de automóviles.

4. Ventura Luján en representación de los señores Vicente y Angel Peluffo, solicita suspensión de procedimiento en actuación que tramita por ante la Dirección de Salubridad referente á una finca emplazada en la prolongación de la Avenida Brasil. Pasa con resolución á la dependencia nombrada.

5. A informe de la Secretaría, nota de la Sección Proveeduría y Almacenes sobre amplición del servicio telefónico.

6. Empresa de Tranvías La Comercial interpone recurso de apelación para ante el P. E. de la resolución de la H. Junta en el asunto del servicio nocturno ininterrumpido. Informe la Oficina Central de Rodados, con agregación de antecedentes.

7. Con informe de la Dirección de Abasto y Tabladas pasa en vista á la Inspección de Policía Sanitaria Animal una actuación que sigue don R. Estevan sobre habilitación de un matadero de animales porcinos en Toledo.

8. Dirección de Obras Municipales comunica haber consignado en Tesorería un depósito de garantía constituido por don Juan J. Villamonte en virtud de un contrato sobre pavimentación del camino del Reducto. A la Dirección de Contaduría.

9. Miguel Ferrer por permiso para la extracción de tres árboles del frente de su domicilio, calle Miguel Barreiro 32. Informe el jefe técnico de Parques y Jardines.

10. Se autoriza á la Dirección de Contaduría para que provea con cargo al rubro correspondiente 2.000 chapas de metal para recaudación del impuesto de Patentes de Perros.

11. Vuelve con resolución á la Oficina Central de Parques y Jardines la actuación promovida por don Alfredo D. Lusuriaga solicitando devolución de derechos de rifa.

12. Dirección de Salubridad eleva en apelación un expediente seguido con don Vicente Caldeyro referente á blanqueo con colores reglamentarios de un edificio de la calle Agraciada núms. 70 al 88. Elévese á la H. Junta.

13. Orden de pago por $ 82.00, importe de dos cuentas de los señores Schwengel y Peña Hnos. por impresiones para la Dirección de Contaduría.

14. Se eleva á conocimiento de la H. Junta nota del abogado municipal comunicando la resolución judicial que pone término al juicio seguido con don Francisco Piria por expropiación de terrenos para el Parque Urbano.

15. Se manda agregar á sus antecedentes, según dictamen del Asesor, la actuación referente á recepción y pago del asfaltado construido en la Avenida 18 de Julio entre Dayman é Ibicuí.

16. Resolución autorizando á la Comisión Auxiliar de Villa Colón para disponer de una cantidad de envases vacíos que contuvieron alquitrán y que tiene en depósito.

17. En vista al jefe técnico de Parques y Jardines, nota de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol relacionada con los gastos que ocasiona la cura del arbolado público en la zona á su cargo.

18. A consideración de la H. Junta, nota del jefe técnico de Parques y Jardines pidiendo que sea sustituida la verja del Jardín Botánico en el frente del Camino de Reyes.

19. Comisión Auxiliar de Sayago eleva una solicitud de vecinos sobre prórroga de plazo para construir las veredas correspondientes al frente de sus fincas y terrenos. Informe la Dirección de Obras Municipales.

20. Se autoriza al jefe técnico de Parques y Jardines para adquirir una cantidad de chapas nominativas para plantas y árboles, del modelo que ha presentado con cargo al rubro respectivo.

21. Dirección de Obras Municipales eleva la relación de los trabajos ejecutados por la Sección Acarreos de la Dirección Niveles y Calzadas, durante el mes de Junio. Enterado, vuelva.

22. La misma Dirección eleva la relación de los materiales preparados en las canteras del Cerrito y de Punta Carretas. Vuelve á la Oficina de su procedencia.

23. y 24. A Contaduría para su liquidación dos cuentas de don Pascual Barrios por reconstrucción del umbráculo del Prado y por obras de reparación en los mataderos de Maroñas según contrato.

25. Nota al Ministerio del Interior relacionada con el cobro de dos cuentas por pavimento que adeuda la Dirección de Asistencia Pública.

26. En vista al Asesor Municipal antecedentes relacionados con la cesión de terrenos que hacen varios propietarios de la Barra de Santa Lucía para el restablecimiento y ensanche de un camino vecinal.

27. En vista también al señor Asesor la gestión de E. Acquarone y C.a sobre recepción y pago de pavimento construido en la Avenida 18 de Julio entre las calles Ibicuí y Yí.

28. A la Dirección de Contaduría, para que verifique la respectiva liquidación, el expediente sobre construcción del adoquinado en el Camino Millán hasta la calle Sitio Grande.

Juegos olímpicos nacionales

Como ya lo hemos anunciado, la Comisión Directiva del Club Atlético Independencia, por iniciativa de su presidente señor Benjamín Pereira, organizará para el mes de Agosto próximo los Juegos Olímpicos Nacionales, que serán patrocinados por la Comisión Nacional de Educación Física.

Pues bien la Comisión del C. A. Independencia se ha ocupado activamente del proyecto y dentro de breves días se publicará el programa.

La comisión organizadora, compuesta por los señores Benjamín Pereira, José Otero (hijo) y Alberto Rico, se reune hoy á las 9 p. m. en la calle Caiguá 1544.

La verja de la Plaza Zabala

Queja ante la Municipalidad

Los vecinos y propietarios de fincas situadas en las calles laterales de la Plaza Zabala se han presentado á la Intendencia solicitando se activen los trabajos sobre retiro de la verja que circunda dicha plaza.

Consideran que ella no solo no reporta beneficio de ninguna especie, sino que impide el tránsito rápido en ese punto y, además, es sitio de reunión de gentes durante la noche, con los consiguientes perjuicios para los vecinos, más si se tiene en cuenta la poca luz existente en ese paseo, la que por otra parte se hace menos visible por la cantidad de arbustos que bordean la plaza.

El escrito fué pasado á la Junta á fin de que lo agregue á los antecedentes que tramitan por idéntico sentido.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Estaciones agronómicas

LA FAZ TERCERA

Hemos considerado ya, las instituciones oficiales que tan célebres se han hecho por los cambios de personal, en lo que se refería á la Escuela de capataces Rurales, como á la Estación Experimental, y hoy lo haremos en su tercera finalidad, como la constituye los establecimientos modelos.

Se dijo, en efecto, que las Estaciones Agronómicas representarían tipos de organización, dirección, etc., que deberán ser puntos de mira, ejemplos para los demás establecimientos rurales del país.

¿Qué puede considerarse por establecimiento «modelo»?

Forzosamente, de lo práctico de las cosas, debe responderse con el criterio yankee, establecimiento modelo es el que da más ganancias porque estas ganancias son consecuencia de la organización, dirección, etc.; pero que en todos los momentos es la verdadera prueba, la demostración palpable de que son modelos también, esta organización, esta dirección y esta administración.

Desde este punto de vista, se comprende en el primer momento, que no puede presentarse como establecimientos modelos, aquellos que por exigir en sus experiencias, ensayos, enseñanzas, etc., el empleo de material, personal y tiempo excesivos se apartan enormemente de las reglas normales de la producción, de modo que los balances mensuales, ó anuales, no permiten en manera alguna, sacar deducciones que puedan aplicarse en los establecimientos particulares.

Esta sola circunstancia, ha hecho que en casi todos los países extranjeros se abandonara la idea de instalar establecimientos industriales modelos, pretendiéndose con ellos presentar ejemplos á los productores particulares.

Lo más que se podrá obtener en estos casos es, poder proporcionar modelos parciales, de un cultivo determinado, de una raza, de un tipo de construcción, de una máquina, pero aún así, es dificilísimo establecer los cálculos económicos necesarios, desglosándolos de los balances de conjunto, que afectan á todo el establecimiento.

Nuestras Estaciones Agronómicas con 1.000 hectáreas de extensión, ¿cómo podrán constituir establecimientos modelos, dentro de las normas que venimos considerando, y para las necesidades de nuestro país?

Establecimientos modelos, en las zonas en que están instaladas nuestras Estaciones Agronómicas y siempre con el fin de proporcionar ejemplo, de acuerdo con lo que se explota en la actualidad, en esas regiones, nuestras Estaciones Agronómicas deberían constituir establecimientos modelos de ganadería.

Los puntos de perfeccionamiento indiscutible que tendrían que presentar entonces, serían la alta mestización de todos sus ganados, una agricultura auxiliar, alambrados, aguadas, arboledas protectoras, personal, construcciones, todo dentro de un marco de organización y dirección mejores que el de nuestros establecimientos ganaderos del Norte del país.

¿Y cuándo, con el personal, con las construcciones, con la organización, con los forzosos inconvenientes administrativos, dichas instituciones podían ponerse á la altura de muchas de nuestras estancias que salpican la campaña y que serían hoy, por hoy, los verdaderos modelos, utilizables para los técnicos en propaganda extensiva para ser imitadas en el resto del país?

Si desde ese punto de vista no pueden constituir establecimientos modelos, sealos, utilizables para los técnicos en próximo la organización que se les ha dado, y nos referiremos á los verdaderos establecimientos que harían falta en la campaña.

Exposiciones y ferias

En la Estación Cerro Chato

En esta importantísima zona de nuestro país que se pierde entre los límites de los departamentos mas ganaderos como son: Florida, Durazno, Cerro Largo y Treinta y Tres, se ha resuelto organizar el primer concurso feria de ganados de campo el que será prestigiado por los hacendados mas progresistas de la región y á cuya iniciativa se adhiere todo el comercio de la localidad, dando así á este concurso verdadera importancia.

Como nace la idea en un paraje en que la riqueza ganadera, que es cuantiosa, está en manos de hombres amigos del progreso no hay por que dudar del éxito que tendrán estos torneos de Cerro Chato, y como una aseveración de lo expuesto sobra con indicar algunos de los nombres de sus muchos iniciadores. Juan Fuentes, Angel Muñoz, Julián Igarabide, Manuel Patrón, Joaquín Lain, Ignacio Gastelú, Isidoro T. Hill, Alzugaray Hnos., Segredo Hnos., Juan I. Rodríguez, Miguel Revoledo, señor N. Rivas, Exequiel Fernández, Sotelo Segredo, Cardona Hnos. y otros muchos que no recordamos.

La organización está á cargo del conocido martillero señor Francisco Arizaga, que con muchísimas vinculaciones en el paraje, cuenta de antemano con elementos de positivo valor, en lo que á cuestiones ganaderas concierne.—Corresponsal.

Cultivo en sécano

Próximo Congreso Internacional

Hemos recibido una atenta circular, que nos habla en la siguiente forma del próximo congreso internacional del cultivo en sécano:

El 8.o congreso internacional de cultivo en secano tendrá lugar en Tulsa, Oklahoma, Estados Unidos, del 22 de octubre hasta el 1.o de noviembre de 1913. En el mismo tiempo y lugar se realizará la 6.a exposición de productos del suelo y el 3.er congreso de mujeres agricultoras (Farm Women).

El congreso internacional de "dry farming" es hoy el cuerpo agrícola más comprensivo en el mundo, con la única excepción del instituto internacional de agricultura de Roma. El 7.o congreso, en Lethbridge, Canadá en 1912, tuvo la asistencia de delegados oficiales de 17 naciones, en respuesta á invitaciones oficiales del gobierno de Canadá. Se han hecho invitaciones á 64 naciones, incluyendo el Uruguay, para el congreso de Tulsa. Se espera que la mayoría de los países invitados responderán, desde que en casi todos los casos el progreso de su agricultura está efectado por el desarrollo del "dry-farming". Varias naciones, lo mismo que 20 estados norteamericanos mostrarán sus productos agrícolas en la gran exposición internacional. El gobierno norteamericano ha resuelto emplear 20.000 $ en una exhibición propia. El estado de Oklahoma gastará $ 10.000 en un edificio especial. Se espera que esa exposición será más grande y más importante de todos los productos del suelo, que haya habido en Norte América.

El congreso internacional de cultivo en sécano tiene por objeto definido expandir el conocimiento de los métodos de explotación agraria en las regiones de pocas ó irregulares lluvias. Su propaganda educativa es vital para todos los distritos con 50 centímetros ó menos de lluvia anual. Seiscientos millones de tierras arables en los Estados Unidos solamente, se encuentran bajo esta clasificación: 55 o|o del total de la superficie de la tierra cae dentro de los mismos límites de precipitación acuosa; 2|3 del remanente reciben lluvias irregulares, de donde resultan frecuentes secas durante la época de las cosechas.

Todas esas regiones deben hallar algún método para la conservación de la humedad del suelo, antes de que puedan alcanzar el máximum de producción. En los Estados Unidos se han puesto en práctica esos métodos, de donde resulta que se encuentran agricultores que prosperan en regiones donde la caída de lluvia es de 25 cm. ó menos de lluvia anual y donde es imposible la aplicación artificial del agua.

Es el fin del congreso, comunicar al mundo esos métodos y sus resultados. El congreso enseña sobre el desarrollo de los cultivos aclimatados ó exóticos, rotaciones, mantenimiento de la fertilidad, cría y alimentación del ganado, en todos los distritos de lluvias irregulares. Estas cuestiones son pues, reunidas en un sistema, que por métodos especiales de laboreo busca el almacenaje de la lluvia, de donde resultan buenas cosechas en regiones de escasa lluvia y la prevención de la "seca" en regiones de lluvias irregulares.

El congreso tiene corresponsales en 17 naciones. Su presidente es el Hon: W. R. Motherwell, ministro de agricultura, Saskatchewan, Canadá. En la vice presidencia se encuentra Mr. J. A. Naser, presidente del Congreso Unión de Dry-farming, Pratoria Africa del Sur y los siguientes Ministros de Agricultura de sus respectivos países: Dr. Pedro de Toledo, Brasil; Dr. Eduardo Acevedo, Uruguay; Prof. Saverio Nitti, Italia; Hon: C. S. Chan, Pekin, China; Dr. Julio López Mañan, Argentina; Hon: Ch. Nitel, Argelia; Hon: D. Marshall, Alberta, Canadá. Los otros países incluídos en la lista de corresponsales internacionales son: Austria Hungría, Méjico, Turquía, Persia, India, Australia, Holanda, Bélgica y Rusia.

El secretario general ejecutivo es el señor J. T. Burns, Tulsa, Oklahoma. E. E. U. U.

Las publicaciones educativas del congreso son mandadas más ó menos á 60 países mensualmente. El congreso de Tulsa tratará: suelos, laboreo, maquinaria, cultivos, cría de ganado, silvicultura, ingeniería rural, educación, investigaciones científicas.

La ciudad de Tulsa está construyendo un Auditorium con capacidad para 6,000 personas, edificio que cuesta 100.000 $ yen el que tendrán lugar las sesiones. Además se destinan otros 100.000 $ para los preparativos de la exposición. Se formulan además, planes de diversiones para unas 200.000 personas, durante los días de las sesiones y exposición.

DIVERSAS

Falta carne para comer—

—«El Telégrafo» de Paysandú en una correspondencia de su corresponsal viajero, informa:

"El problema de la carestía de la carne, adquiere singulares caracteres en la campaña, precisamente aquí donde se vive, ó mejor dicho, se debía vivir en la abundancia, ya que la "materia prima", ó sea la carne, se encuentra al alcance de la mano, y donde su falta en la alimentación diaria, constituye por consiguiente un suplicio semejante al de Tántalo.

Y efectivamente: no se come carne: no se encuentra quien la venda ni á peso de oro. Es una anomalía imposible de concebirse en un país como el nuestro, cuya riqueza principal es la ganadería, en una campaña como la nuestra, donde la agricultura es casi desconocida y la carne es, por lo tanto, la principal sino única base para la alimentación.

El alza de los precios experimentado por el ganado y su relativa escasez, hace que los estancieros se resistan á vender en partidas pequeñas para el consumo y de aquí que una gran parte de la población rural, no solo el pobrerío sino muchos vecinos pudientes, que no son ganaderos, pasen por necesidades mayores que en los pueblos, donde si bien cara, la carne nunca falta.

Y de esta escasez, mejor dicho, de esta miseria, de la cual se hace partícipe el viajero, basta citar un ejemplo: en una "fonda" establecida en el Paso de la Cruz se carecía de comida el domingo último. El transeunte tenía que conformarse con conservas y, dése usted por bien servido.

Más adelante, en una pulpería que visitamos, se vivía, desde hacía tres días, á base de conservas y galleta. Y para conformidad del estómago se almorzaba en un comedor con vistas al campo donde se contemplaba un rodeo de reses gordas pertenecientes á un ricacho hacendado lindero, el mismo tal vez que el día anterior había sido visto para que vendiese siquiera un capon, negándose á ello pretextando de que no tenía...

Después de esto hay que convenir en que la gente pobre de campaña es hoy mil veces más horada y más respectuosa de la propiedad agena que diez ó veinte años atrás. Hoy en medio de las necesidades que soporta no se oye hablar casi de la perpetración de un abigeato, y siquiera en mérito de esta consideración, ya que no por sentimientos de humanidad, los hacendados deberían contribuir generosamente al alivio de tantas miserias como se vén á cada paso, proporcionando un pedazo de carne á la gente pobre siquiera una vez por semana. Ello no importaría un sacrificio y se haría en cambio una obra filantrópica digna de encomio."

Vistazo á la campaña—

—«El Paysandú», bajo este título, escribe:

"Las noticias que se reciben de los centros agrícolas, son lo más halagadoras.

Los agricultores, aprovechando el hermoso tiempo, continúan con entusiasmo la rotura de la tierra, unos, y otros, la siembra del trigo y lino.

La demanda del cereal, que desde los mercados europeos se empieza á hacer sentir, como asimismo la suba en los precios, han impulsado á los agricultores á sembrar más trigo que el año pasado.

Así es que nuestra campaña, en estos momentos, está cruzada por máquinas que abren el surco á la tierra ó depositan la semilla que ha de dar á su tiempo el fruto deseado.

En muchos establecimientos agrícolas, ya se ven grandes extensiones de trigo, que ha brotado espléndido, y eso mismo ha entusiasmado á sus dueños para laborar más tierra que la que pensaban sembrar este año.

Digna de especial mención, es la actitud de nuestros agricultores, y de desear sería que su labor y constancia se viera este año recompensada con una rica y abundante cosecha."

Un mal paso—

—«La Colonia», sobre el Paso de Tarariras, dice lo que sigue:

"Hace ya mucho tiempo que el vecindario de San Juan viene denunciando la necesidad de que las autoridades municipales aborden la ejecución de las obras que reclama el peligroso paso del arroyo de Tarariras, en el camino que conduce al Miguelete por el paso de Antolín. Las crecientes han destruído casi totalmente las caídas de acceso, que las forman rápidas pendientes, labrando una zanja profunda, paralela á la estrecha huella, donde hay peligro inminente para los que transitan con vehículos.

En estos últimos días, el vecino Esteban Casares, rodó con un carro cargado de cereales, cayendo en los precipicios laterales del mentado camino de acceso al paso, caída de la que salvó milagrosamente.

Recientemente, un charret en el que venía una familia, fué víctima del mismo accidente, y según nos refieren personas de aquella vecindad, es muy difícil vadear el arroyo sin exponerse á sufrir idénticas consecuencias que las enunciadas.

El caso del paso de Tarariras, es de los que la ley de vialidad considera de "urgente reparación" y la Municipalidad no debe demorar por más tiempo la ejecución de esos trabajos.

La Junta y la Intendencia Municipal están en el caso de proceder."

Nuevo puente—

—«La Democracia», del Rosario, informa sobre el nuevo puente del Paso de la Horqueta, arroyo San Juan, en estos términos:

"Bajo la dirección de la Inspección Técnica Regional, á cargo del ingeniero Braga, se ha dado término á la construcción de una bella y útil obra de vialidad en nuestro departamento.

Nos referimos al puente sumergible del paso de la Horqueta, en el río San Juan, que acaba de librarse al tránsito público.

Consta este puente de seis tramos rectos de cemento armado, de 3 m. 10 de luz, apoyados sobre pilas y estribos de fábrica de sillarejos. Su longitud total es de 50 metros y el ancho libre entre los postes de granito, es de 6 m.

Esta obra fué hecha por administración; los trabajos se iniciaron el 7 de Diciembre ppdo., y su costo, comprendiendo la prima entregada al capataz, ascendió á la suma de $ 5.636.83."

Los detalles técnicos de la construcción demuestran que se trata de una buena obra. El vecindario ha contribuido á la obra, entre otros, los hacendados don

Reproductores de pedigree

Valiosa importación

Ya se empiezan á palpar los efectos de la apertura de nuestros puertos para los ganados de procedencias inglesas.

Las importaciones de reproductores ya han comenzado en pequeña escala y tienden á ser muy importantes no tan solo por la cantidad de animales sinó tambien por la selección de calidad de los mismos.

Hoy tenemos noticias de la mas valiosa de esas importaciones que la constituye un hermoso lote de 35 toros razas Durham y Hereford, 100 carneros razas Lincoln y Romney y un pequeño plantel de aves de varias razas, todos animales de pedigree y que procedentes de las mejores cabañas de Inglaterra traén para nuestro país los conocidos hombres de negocios rurales, señores Wilson Hnos.

Dichos señores como se sabe ya han dado principio á la construcción de un nuevo Tattersall denominado "Local Wilson" cuyo edificio será de lo más moderno con que contará nuestra capital pués aparte de su elegancia y ubicacion excepcional sobre una arteria tan importante como la Avenida Rondeau, en la misma confluencia con Agraciada, será un verdadero modelo como aereación é higiene.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargo do de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JULIO

24—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Guichón y Aguirre.
27—2.o remate feria en Estación Cardozo, por Roselló y Núñez.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.
25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.
31—2.o Remate-Feria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.
7—Feria en Rincón de Pereira, casa de Ricetto, Acuña y C.a, departamento de Tacuarembó, por Severino Martínez.
14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.
14, 15 y 16—Feria Nacional de Ganadería en San Eugenio.
14—Feria en Tarariras, casa de Arévalo, departamento de Cerro Largo, por Severino Martínez.
21—Feria de ganadería en el local Luis Bello, Estación Pintado.
21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.
26, 27, 28—Exposición feria en Melo.
28—Feria de ganadería en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra.

OCTUBRE

5—Feria en Caraguatá, Paso de Las Toscas, por Severino Martínez.
12, 13 y 14—Gran exposición feria en Tacuarembó.
26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1, 2 y 3—Gran feria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto. Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.
9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena. Estación Illescas.
15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.
16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.
29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.
24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

ENERO 1914

11 y 12—Remate feria en Pirarajá, por Bonilla y Buruzungaray.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?
(Comprendese bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado:
Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.
y en el ángulo del sobre la palabra Concurso.
No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el Domingo 10 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.796	25.099	20.583
1912	48.709	51.583	49.053	20.693	22.388
1913	47.257	48.215	39.272		

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán .... reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite..

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

Gaspar Pérez y Newton y Booth que se encargaron de los acarreos que fueron necesarios.

Sobre otro puente—

El mismo colega rosarino dice lo que sigue sobre el puente de La Paz:

"El puente de La Paz necesita un arreglo, y éste no puede ser de amontonar tierra, formando terraplén, sino que se precisa hacer muros, con bloques de piedra, para que una crecida no se lleve el resto de lo que han dejado las últimas inundaciones.

Es lamentable, que esta clase de obras, por falta de solidez, estén siempre expuestas á venirse abajo. Sobre esta anomalía, llamamos muy encarecidamente la atención del ingeniero inspector técnico regional, don Raúl Braga, para que lo remedie en lo sucesivo, aunque para ello haya que aumentar el presupuesto de su costo.

Más vale que la obra sea sólida, aunque cueste cara, pero que no adolezca de tan graves defectos, para que se lleve en reparaciones, lo doble de lo que costaría hacerla bien y fuerte.

Y este arreglo corre mucho apuro, pues, si no se atiende á su reparación, una crecida se levará lo que aun queda en pie, y entonces se quedarán los vecinos de La Paz incomunicados."

Ferias ganaderas y valor de los ganados

—«El Pueblo» de San José informa sobre la feria ganadera de Arroyo de la Virgen:

"Hay gran entusiasmo en la zona respectiva, para la feria 15.a, que se efectuará en los días 13 y 14 del corriente, en el comercio del estimado hacendado don Gregorio J. Barceló, organizada por los martilleros señores Juan C. Ciganda y Gabriel Deza (hijo).

En el catálogo, que aparecerá mañana ó pasado, figuran importantes lotes de ganado, tanto vacuno como lanar, según podrá verse pasando vista por el siguiente detalle:

Hay anotados 600 novillos, de los cuales son gordos 200.

350 vacas y vaquillonas, siendo gordas 100.

Figuran varios lotes de ganado de cría, unas 200 reses.

En capones para invernar, hay 1.650; en ovejas 600, siendo cruzas la mayoría. En bueyes gordos, 25."

El mismo colega, en otro lugar, sobre valor de las haciendas:

"Los señores Pedro Saldúm y Miguel Larrañaga, compraron en el establecimiento "El Aguila", en Río Negro, 100 novillos al precio de $ 37.00 c|u.

Los señores Evcrardo y Juan Tomás Ferrer, de Arroyo Grande, compraron en el mismo establecimiento, 200 novillos á $ 40 cada uno."

Remate-feria de Castillos—

—«La Democracia», de Rocha, publica la siguiente comunicación:

"Comisión Popular de Propaganda. — Castillos, Julio 2 de 1913.—Señor director de "La Democracia".—Rocha.—Nombrados en Comisión Popular de Propaganda para coadyuvar á la laudable y exclusiva iniciativa del señor don Bernardo B. Ventura, para celebrar un Remate feria y Exposición de Ganados, en esta villa, en los días 18, 19 y 20 del corriente mes, y contando con el concurso del diario de su dirección, nos dirigimos á usted para que se digne prestigiar los loables propósitos del señor Ventura, dedicándole algunas líneas de propaganda, en pro del éxito que deseamos para el animoso iniciador de un acto tendiente á la prosecución de los progresos ganaderos, ya señalados en esta región de la República.

Estamos moralmente empeñados en que no se malogren las muy nobles y muy sanas aspiraciones del iniciador del primer torneo ganadero á celebrarse en esta localidad, y con tal motivo reclamamos el concurso de todos los que puedan aportar á él las proyecciones de sus reconocidos prestigios.

Fundados en las múltiples manifestaciones de ese órgano departamental de publicidad, mucho espera de usted esta Comisión, y en esta confianza nos place tener motivo para saludar á usted, repitiéndonos muy atentos y Ss. Ss.—Máximo T. Amorín, presidente; J. Ferrer y Durall, secretario.

Comisión Popular de Propaganda: Presidente, don Máximo T. Amorín; tesorero, don Pedro Ferrer; secretario, don J. Ferrer y Durall; vocales, don Juan J. Lemes, don Vitalino d'Acosta, don Zoilo de los Santos, don Juan Ferrer Lozano."

Importación de reproductores—

—«El Paysandú», refiriéndose á la importación de reproductores suspendida durante largo tiempo y reanudada ahora después de la reapertura de puertos, dice:

"Durante varios meses, nuestros puertos han estado clausurados á la importación de los ganados procedentes del Reino Unido, por haberse presentado entre ellos diversos casos de aftosa.

Esta clausura un poco prolongada, si bien ha salvado de la propagación de la epidemia á nuestros ganados, necesariamente ha perjudicado á los importadores de ganado de raza, y ha impedido, en parte, la labor en que nuestros estancieros se hallan, para mejorar y refinar sus haciendas.

Por esto no es de extrañarse que en estos días pasados, se hayan embarcado en los puertos ingleses, numerosos reproductores con destino al país, y que los cabañeros é introductores de esta plaza hayan solicitado por telégrafo el envío de ejemplares de raza.

En los primeros días del entrante mes, llegarán 15 toros Hereford y 5 Durham, y entre otros muchos más que vendrán durante todo el mes de Julio, figuran 15 toritos Hereford, de 1 á 1 1|2 años de edad, consignados al doctor Muró.
consignados al doctor Muró."

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 9

Por Estación Central: 9 bolsas lana, 250 atados, 91 fardos y 503 cueros lanares, 668 cueros vacunos salados, 144 id id salados, 11 cueros potros, 2 atados y 42 cueros becerros, 65 atados corderos, 2 atados varios, 6 bolsas cerda, 2 id pluma, 2880 bolsas trigo, 1239 maíz, 264 lino, 105 cebada, 100 zapallos, 108 id alfalfa.

Por Vía Fluvial: 1360 bolsas de maíz, 1011 de papas.

Por Estación Bella Vista: 1715 bolsas trigo, 360 lino, 240 zapallos, 185 fardos alfalfa.

TRIGO

Por Estación Central: á H. y Goicoechea 882 bolsas, á E. Storace 930, á G. Hermida 40, á P. P. Fernández 210, á R. y Amespil 213, á L. J. Pérez 213, á R. E. Butler 144, á Taranco y C.a 215, á Balparda y C.a 96.

Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 28 bolsas, á H. y Goicoechea 432, á E. Storace 642, á J. D. Barraqué 81, á H. Beramendi 132.

MAIZ

Por Estación Central: á A. B. y Doll 18 bolsas, á L. J. Pérez 150, á J. M. Suárez 123, á Taranco y C.a 270, á R. E. Butler 52, á S. Urán (hijo) 24, á Juanicó y C.a 27, á J. Etcheverry 54, á G. Hermida 58, á N. Inciarte 56, á P. P. Fernández 94, á V. y Gómez 151, á F. D. Sosa 136.

Por Vía Fluvial: á J. Granara y C.a 940 bolsas, á Fernández y González 420.

LINO

Por Estación Central: á R. y Amespil 621 bolsas, á M. Prados y C.a 29, á A. B. y Doll 173, á J. M. Suárez 360.

LANA

Por Estación Central: de Tres Cruces: á A. Bonilla 9 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Balparda y C.a 4 fardos lanares, 105 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á F. R. Fernández, 14 atados lanares, 130 cueros vacunos secos; á D. Cash y Sienra, 503 cueros lanares, 138 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 29 cueros beceros, 64 atados corderos; á A. Bonilla 114 fardos lanares, 114 cueros vacunos secos, 14 id salados, 7 cueros becerros.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LOS BULGAROS EN DERROTA

ACUDEN A RUSIA PARA DAR TERMINO A LA GUERRA

INTERVENCION FRANCESA?

EL VENCEDOR DE ANDRINOPOLIS SE RINDIO?

ROMA, 10—El Ministro de Rumania en esta, saldrá para Bucarest, con objeto de volver á tomar su puesto de ayudante de campo del Rey de Rumania.

LONDRES, 10—La Legación de Grecia ha comunicado que los búlgaros masacraron á numerosas mujeres y niños, en Bogdantza y Nigrila.

También secuestraron al Obispo Griego, á varios prelados, institutores y á treinta notables en Doiran, así como á varios notables de Cavalla.

En Serres, mutilaron y ahogaron á los soldados servios y griegos prisioneros.

El gobierno de Grecia, protestó ante las Potencias contra esas violaciones del Derecho Internacional de Guerra.

CONSTANTINOPLA, 10—El Patriarca Ecuménico, pidió al Gran Vizir de proteger á los ortodoxos de Tracia, que son perseguidos por los búlgaros.

Los refugiados de Silivri, declaran que los búlgaros amenazan incendiar la ciudad antes de evacuarla.



General Ivanoff, que según el "National Zeitung" se rindió

BELGRADO, 10—Con objeto de instalar á los heridos, se ha debido evacuar, y transformar en hospitales, la mayoría de los edificios públicos.

Además de los propios heridos servios, se deben cuidar á numerosos búlgaros abandonados en el campo de batalla.

ATENAS, 10—El general Djavid Pachá, á nombre de los oficiales turcos prisioneros, telegrafió al Rey Constantino sus felicitaciones, con motivo de las recientes victorias obtenidas por los griegos.

ATENAS, 10—Una delegación de diputados griegos y turcos, se prepara para realizar una investigación sobre los asesinatos imputados á los búlgaros en Nigrita.

LONDRES, 9—«The Daily Mail» publica un despacho de Uskub, anunciando que las autoridades servias del cuartel general, fotografiaron á dos soldados servios á los cuales los búlgaros le cortaron la nariz.

BELGRADO, 10—Las fuerzas servias derrotaron á los búlgaros en toda la frontera de Kujazwalz.

ATENAS, 10—Los búlgaros evacuaron la región de Kavalla.

Circulan rumores de que igual cosa hicieron en Dedeagatch.

LONDRES, 10—«The Daily Telegraph», publica un despacho de Atenas anunciando que Bulgaria confesó sus derrotas, en San Petersburgo, solicitando la intervención de Rusia.

LONDRES, 10 — Informan de Salónica que han llegado ayer allí 460 prisioneros búlgaros y un millar de heridos.

LONDRES, 10 — Informan de Salonica que han sido descubiertas en la residencia del metropolitano búlgaro varias bombas, gran cantidad de otros explosivos y municiones.

BUCAREST, 10—Han llegado á esta los miembros de la misión griega encargados de notificar el advenimiento al Trono de Grecia del nuevo Rey Constantino.

PARIS, 10—La «Agencia Havas» recibió un telegrama de San Petersburgo anunciando que Bulgaria pidió á Rusia de obtener la cesación de las hostilidades.

SALONICA, 10—Las fuerzas búlgaras se retiran en desorden.

Las tropas griegas ocuparon la región de Kostourinon.

BELGRADO, 10—Las fuerzas servias rechazaron los ataques de los búlgaros en la frontera, en Zaetchar y en Pirot.

Ahora no queda ningún búlgaro en el territorio de Servia.

Las tropas de caballería servias persiguen á los búlgaros, los que se retiran desordenadamente, abandonando sus armas y cadáveres.

Los servios ocuparon la región de Radovitch.

PARIS, 10—«Le Matin» anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, ha invitado á Bulgaria para negociar la paz.

Las demás potencias imitarán á Francia.

SAN PETERSBURGO, 10—Bulgaria declaró que con objeto de evitar la efusión de sangre, se entregaría completamente á Rusia para obtener la cesación de las hostilidades.

VIENA, 10—Se dice que Bulgaria rogó á las Potencias de pedir á Servia y á Grecia sus condiciones de paz.

Se asegura que Francia, que negocia por parte de Bulgaria, aconsejó á los servios y griegos de moderar sus pretensiones.

ATENAS, 10—Las fuerzas griegas ocuparon la región de Kavalla y el valle de Strummitza.

PARIS, 10—Se confirma oficialmente que Bulgaria solicitó la intervención de Rusia para terminar la guerra.

BERLIN, 10— El diario «National Zeitung» en un despacho de Semlin anuncia que el General Ivanoff con dos divisiones búlgaras se rindió, habiendo encontrado cortada su retirada.

LONDRES, 10—En los círculos balkánicos se declara que Rumania notificó á Bulgaria que ha ordenado á su ejército de penetrar en Bulgaria.

BELGRADO, 10—En los círculos generalmente bien informados se asegura que se está librando una importante batalla en los alrededores de Kustendil. No hay ninguna confirmación oficial al respecto.

El aniversario patrio argentino

SU CELEBRACION

En el país hermano y en el extrangero

El doctor Saenz Peña en Tucumán

BUENOS AIRES, 10—A juzgar por las noticias recibidas de provincias, el aniversario patrio se ha festejado brillantemente.

—Con motivo de las fiestas patrias se ha notado anoche extraordinaria animación en las calles.

Las principales plazas, edificios públicos y numerosos particulares, estaban hermosamente iluminados.

—En el concurso de fuegos artificiales en Palermo se disputaron varios premios.

Asistió una concurrencia extraordinaria pues fué el número popular del programa de fiestas.

La Banda Municipal amenizó la fiesta.

—Respecto á la manifestación cívica organizada por la Junta Patriótica Argentina, y efectuada ayer, dice un diario:

«Abría la marcha la fanfarre del escuadrón de seguridad, siguiéndole una banda militar, los conscriptos que no participaron en la revista militar.

En la Plaza San Martín se pronunciaron varios discursos respecto al acto que se conmemoraba».

—De la capital boliviana se recibió un despacho así concebido:

«Conmemorando el aniversario de su patria, los residentes argentinos visitaron al Cónsul de la Argentina, señor Bossi Cáceres, cambiándose discursos cordiales.

Los visitantes fueron obsequiados con una copa de champagne por el señor Bossi Cáceres.

Todos los diarios saludan á la República Argentina con motivo de su aniversario».

—Otro despacho de la capital del Brasil, fecha de ayer, dice:

«Los diarios saludan calurosamente á la Argentina y declaran que la fecha de hoy es inmensamente agradable, no solamente para la Argentina, sino también para toda la América que vé admirada y orgullosa el desarrollo económico y social de la gran república amiga.

Numerosas personalidades, inclusibe el señor Jesuino Cardoso á nombre del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, felicitaron personalmente al Ministro de la Argentina en esta, señor Ayarragaray».

RIO JANEIRO, 10—El diario «Jornal do Brazil», publica un extenso artículo elogiosísimo para la Argentina, con los grabados de los generales Mitre y Roca.

LONDRES, 10—Con motivo de la fiesta argentina, tuvo lugar una brillante cena en el «Argentine Club».

Presidió esta demostración Mr. William Barrington.

Asistían entre otros, el señor García Uriburu, Sir Joseph Whitelodd y unos 40 miembros de dicho club.

A los postres, se pronunciaron calurosos brindis por la prosperidad de la República Argentina.

Después tuvo lugar una hermosa recepción ofrecida por el embajador especial de la Argentina, señor Salas, en los salones del Hotel Claridge.

Asistieron alrededor de doscientas personalidades, entre las cuales se contaban Mr. Walsh, embajadores de Norte América y de España, notabilidades inglesas y numerosos argentinos.

RIO JANEIRO, 10—Durante todo el día de ayer el ministro de la Argentina en ésta, señor Ayarragaray, ha recibido numerosísimos telégramas de felicitación.

A las cinco de la tarde empezaron á llegar á la sede de la legación argentina, los invitados al «Five O'Clock tea».

En pocos momentos los salones del palacete de la legación argentina estaban repletos de miembros de la mejor sociedad, señoras y caballeros.

También asistían el señor Jesuino Cardoso en representación del presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, ministros de Relaciones Exteriores y de la Guerra, introductor de diplomáticos, embajador de Norte América, nuncio apostólico, ministro de Portugal é hija, ministro de Italia y esposa, ministro de Francia é hijas, ministro del Uruguay, ministro de Perú, señor Costa Motta é hijas, señor Oliveira Lima y esposa, presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, senadores señores Barao de Teffe, Mendes Almeida, Baron Homen de Mello y encargados de negocios de Bélgica, Noruega, Colombia, Cuba, Alemania y de Chile y esposas é hijas.

Primeros secretarios de las legaciones del Uruguay y de Portugal y esposas, segundos secretarios de las legaciones del Uruguay, Portugal, Austria y de la Argentina, agregados militares de España y de la Argentina, cónsul general de la Argentina, muchísimos médicos y abogados, esposas é hijas.

El señor Ayarragaray, su señora y señoritas hijas, hicieron los honores de la casa con suprema distinción.

LONDRES, 10—Al banquete en el Argentine Club asistían: Ernesto Bom, Martinez de Hoz, del Castello, José Frías, Lanford, Goslett, William Hamilton Ledesma, José Gibson, Ernesto Gibson, Killik, Agar Orabble, José Neyra Georgetesomson, Dussauze, Multalli, Bunge, etc. Balington brindó por el rey y por Saenz Peña, deseando la prosperidad argentina. Uriburu habló de los beneficios que reportan los capitales ingleses á la Argentina desde hace muchos años. Deseó la prosperidad de Inglaterra y de la Argentina. Insistió sobre los grandes servicios, Whitetodd, quien agradeciendo, declaró que en su viaje reciente á la Argentina observó personalmente los progresos notables que encierra. Dice que puede ser más optimista que nunca, respecto á la simpática tierra argentina. Comparó la Argentina con el nogal, que emplea muchos años en arraigar. El ser humano está sometido á numerosas enfermedades infantiles, pero, ahora, el adulto es riguroso y triunfa sobre las debilidades de la infancia. Nada turbará su progreso. Ernesto Bom brinda por las damas que contribuyeron con su encanto al brillo de la fiesta nacional. Los invitados votaron por unanimidad la proposición de Whitettod de enviar un telegrama al Jockey Club de Buenos Aires diciendo que el Argentine Club en reunión plenaria participa del glorioso aniversario y del regocijo nacional.

RIO JANEIRO, 10—El Senado ha aprobado por unanimidad, á requisición del señor Mendes Almeida, enviar su voto de congratulación á la Argentina.

Enseguida el Senado resolvió telegrafiar sus felicitaciones al Senado de la Argentina y al ministro de la Argentina en ésta, señor Ayarragaray.

BUENOS AIRES, 10—Informan de Tucuman que el Presidente de la República, doctor Saenz Peña, es allí agasajadísimo. El tedeum celebrado en la Catedral se vió concurridísimo. Después la comitiva presidencial se dirigió á la Casa Histórica.

En el trayecto las damas le arrojaban flores. Las tropas rendían honores.

El desfile militar resultó correctísimo. A continuación veinte mil niños de las escuelas desfilaron, agitando banderas, siendo muy aplaudidos.

BUENOS AIRES, 10—Informan de Tucumán que continúan animadamente los festejos patrios.

Se disputó un partido de football entre un team cordobés y otro tucumano, ganando el tucumano por tres goals á cero.

El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, abandonando el protocolo, recorrió á pié las calles, siendo muy aclamado.

El baile realizado en honor del doctor Saenz Peña en la Casa de Gobierno, asumió brillantes proporciones. Asistieron á esta demostración los Ministros de Relaciones y de Agricultura, señores Bosch y Mújica, los Gobernadores de Tucuman, Salta y Santiago del Estero y miembros de la alta sociedad tucumana.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Fuego en un templo

SAN PETERSBURGO, 10—Anoche durante se celebraba un servicio religioso en la Catedral de St. Isaccs se produjo un incendio, el cual fué prontamente apagado.

Buena gente...

BUENOS AIRES, 10—En momento en que los individuos Alfonso y Gabriel Ranelli penetraron, ayudados de llaves ganzuas, en la casa número 1063 de la calle Estados Unidos y extraían de los muebles todos los objetos de valor, favorecidos por la ausencia de los moradores, fueron sorprendidos por algunos oficiales y escribientes de la comisaría de la 4.a sección. Una vez descubiertos, atredieron á los empleados de policía y después de una breve lucha, consiguieron reducir á los ladrones, sin hacer uso del arma de fuego. En el primer momento, fugaron, otro sujeto que servía de espía y el cochero que guiaba la victoria de plaza N.o 216, quien los esperaba en la puerta, pero ambos fueron detenidos más tarde en la sección novena.

A los asaltantes se les secuestró una cantidad de llaves ganzuas y todos los objetos robados.

Instrúyese el sumario correspondiente.

INCENDIO

BOMBEROS HERIDOS

SANTIAGO, 10—Los bomberos han trabajado toda la noche para extinguir el incendio declarado en la barraca de maderas de Loncoche, propiedad del señor Carlos Briones Lunco.

SANTIAGO, 10—El incendio estallado en la Avenida Vicuña Mackenna continuaba esta mañana.

Se ha quemado totalmente la Barraca Loncoche.

Las pérdidas ocasionadas hasta ahora por este siniestro se calculan en la suma de medio millón de pesos.

Han resultado varios bomberos levemente heridos.

Muertos por una explosión

ROMA, 10.—De Ancona comunican que, debido á una explosión ocurrida en una fábrica clandestina de pólvora, resultaron dos personas muertas y una herida gravemente.

Estafador en fuga

NUEVA YORK, 10—Informan de Baltimore que ha fugado el cajero de una fábrica de esa región llevándose la suma de sesenta mil dolares.

Bosques destruídos por el fuego

BUENOS AIRES, 10—«La Razón» llama la atención del Gobierno sobre el incendio de bosques en la cordillera. Un ochenta por ciento de los bosques de Patagonia fueron incendiados.

Crucero averiado

BERLIN, 10—Telegrafían de Stettin que el crucero «Stettin» tuvo una colisión con otro buque, resultando con averías.

BERLIN, 10—El crucero «Stettin» chocó con un yate americano.

La quilla de aquel tiene un rumbo arriba de la línea de flotación.

NUEVO TEMBLOR DE TIERRA

EN ITALIA

PANICO DAÑOS Y HERIDOS

ROMA, 10—Informan de Cosenza que á las tres de la mañana se sintió un temblor de tierra breve pero violento en las comunas que ya habían resultado perjudicadas por el temblor del 28 del mes pasado.

Noticias recibidas de Luzzi, San Marco, San Demetrio, Bisignano y de Roggiano Gravina, dicen que el temblor de tierra produjo gran pánico en las poblaciones, habiéndose agravado los daños ocasionados por el temblor de tierra anterior.

ROMA, 10—Posteriores despachos del Sur dan cuenta que algunas casas agrietadas el 28 de Junio se derrumbaron.

En Roggiano Gravina hubo dos heridos, aunque de levedad.

De San Marco dicen que los habitantes abandonaron el lecho en paños menores, alejándose hacia el descampado. También allí ocurrieron derrumbes, aunque hasta ahora se desconoce que haya habido desgracias personales.

En Luzzi y Sant'Anna cayeron algunas cornizas, causando lesiones á algunos habitantes mientras abandonaban sus viviendas. Esto aumentó el pánico.

Las autoridades tratan de calmar á los moradores de esas localidades.

En algunos puntos se han hecho rogativas en descampado.

Efectos del mal tiempo

ROMA, 10—Dicen de Valcamónica que se desencadenó en esa zona un formidable temporal acompañado de granizo.

La cosecha resultó destruída.

En varias localidades los daños causados son considerables.

También han resultado heridas varias personas.

El condenado Sánchez Alegre

MADRID, 10—El defensor del regicida Sánchez Alegre ha interpuesto recurso de apelación ante la Corte de Casación.

El condenado sigue tranquilo. Es esperada la mujer que lo vendrá á saludar, quizá por última vez.

AERONAVEGACION

Hazaña de Mascías

Buenos Aires - Rosario - Buenos Aires

En cuatro horas

Demostración á Brindejonc

RIO JANEIRO, 10—El aviador Deneau ha realizado varios vuelos por la tarde en esta con todo éxito.

BUENOS AIRES, Julio 10—El ingeniero Mascías realizó ayer una nueva hazaña de navegación aérea.

Salió de Buenos Aires en aeroplano con rumbo á Rosario de Santa Fé, llegando á esta ciudad con toda suerte y realizando el regreso en iguales condiciones.

Empleó solo cuatro horas en el total del recorrido ida y vuelta.

Mascías ha mejorado pues, la perfomance de Fels, cuya accidentado raid al Rosario es conocido.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, Julio 10—El aviador señor Borello, con un aparato de su invención realizó un vuelo desde Buenos Aires á La Plata, sin ningún contratiempo.

ROMA, 10 — Comunican de Turin que una escuadrilla de aviadores militares continúa con todo éxito los ejercicios sobre el tiro de bombas y experimentos con aparatos cinematográficos.

Estos efectuaron un raid aereo entre Milan y Cuneo.

Próximamente el Ministro de la Guerra, General Spingardi, los revistará.

ROMA, 10—Comunican de Santo Stefano que el teniente Roberti aplazó su anunciado raid aereo á esta capital á consecuencia de haberse desencadenado un fuerte ventarrón.

BUENOS AIRES, 10—Contráriamente á lo que se dijo, el aviador Mascías empleó ayer, en el raid Buenos-Rosario-Buenos, á la ida dos horas y cinco minutos, regresando en tres horas.

PARIS, 10—En el Hotel-de-Ville se realizó hoy una recepción en honor del aviador Brindejonc con motivo de su gran raid de esta á San Petersburgo y regreso de la capital moscovita.

Se le hizo entrega de una medalla de oro.

La multitud congregada frente al Palacio de la Municipalidad aclamó con delirio al aviador.

VIDA MARROQUI

El proyecto de voluntariado

MADRID, 10—Comunican de Melilla que ha llegado allí el señor Villanueva siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Por la tarde el señor Villanueva ha visitado los cuarteles.

Mañana recorrerá las avanzadas.

MADRID, 10 — Oficialmente comunican de Larache que durante el ataque llevado el lúnes contra la plaza de Alcázar los moros intentaron apoderarse de los almacenes hispano-africanos y de los depósitos de víveres y municiones militares, lográndose esforzadamente evitarlo.

El enemigo fué derrotado dejando muchos muertos y numerosas armas.

MADRID, 10—En el Real Sitio de La Granja el Ministro de la Guerra, General Luque ha entregado al Rey Alfonso el decreto sobre el voluntariado en Africa para que el Soberano lo estudie. Este lo firmó esta tarde.

El Ministro de la Guerra, General Luque estudia el proyecto sobre la implantación de la legión extranjera.

MADRID, 10—Telegrafían de Ceuta que se ha incorporado á las fuerzas de aquella guarnición el hijo del Ministro de Hacienda.

NECROLOGICAS

Personajes fallecidos

SANTIAGO DE CHILE, 10—Ha fallecido el segundo jefe de la Sección Comercial de la cancillería, señor Juan Bello Rozas.

BUENOS AIRES, 10—Dejó de existir María Enriqueta Baratta y Vedia.

ROMA, 10—Informan de Varese que ha fallecido el diputado, señor Carmine.

TOKIO, 10—Dejó de existir el ex-ministro de estado conde de Tadasuhyahi.

LA HAYA, 10 — Dejó de existir John Kheer Buyssenaers, ex-secretario general del Tribunal de Arbitraje.

El Uruguay en el exterior

JUSTA ADHESION

BUENOS AIRES, 10—En el Club Oriental se festejó anoche el aniversario de la fiesta Argentina.

COMENTANDO EL MATCH DE FOOTBALL

BUENOS AIRES, 10 — Al referirse al match internacional de football jugado ayer, dice un diario de esta tarde:

«Todos los caracteres de un gran acontecimiento revistió el match de football jugado ayer en Avellaneda, por más razón siendo su fin la beneficencia.

El team argentino ha logrado imponerse á los visitantes.

Los argentinos desplegaron un juego más lucido, donde pusieron en evidencia las excelentes combinaciones de ataque y fases, los que fueron aplaudidos por el público».

EL PROYECTO BEGNINI

BUENOS AIRES, 10—El ingeniero Begnini ha presentado hoy al Congreso su anunciado proyecto sobre construcción de un tunel sub-fluvial entre Buenos Aires y La Colonia.

EL "GLASGOW" EN MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 10—El Domingo partirá para Montevideo el crucero inglés «Glasgow» donde se aproximará para efectuar una excursión por los puertos argentinos del Sur.

FRANCIA

INFORME APROBADO

PARIS, 10—La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó el informe á favor del «bill» ratificando la Convención sobre la Telegrafía sin Hilos, en Londres.

ESPAÑA

LA INFANTA ISABEL

MADRID, 10—Comunican de Palma de Mallorca que la Infanta Isabel se trasladó en automóvil hasta Inca y visitó el Monasterio de Lluch.

INAUGURACION PROXIMA

MADRID, 10—Informan de Valencia que el 25 del corriente es esperado allí el Ministro de Fomento, señor Gasset, con objeto de inaugurar las obras del dique exterior.

EL REY

MADRID, 10—El Rey Alfonso llegó á las once de esta mañana, con objeto de presidir un Consejo de Ministros. Mañana de tarde el Soberano partirá con destino á San Sebastián.

MINEROS QUE EMIGRAN

MADRID, 10 — Comunican de Oviedo que en un tren especial han partido para las minas de la región de Courrieres, en Francia, quinientos obreros mineros con sus respectivas familias.

LA EXPOSICION HISPANO-AMERICANA

MADRID, 10—Notician de Sevilla que la Exposición Hispano-americana, á celebrarse con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento del Pacífico, comenzará el 25 de Noviembre, inaugurándose el Congreso respectivo el 28 de Diciembre.

A ambas solemnidades serán invitadas todas las repúblicas y estados.

LA BAJA DE LOS VALORES

MADRID, 10—Presidido por el Rey hubo acuerdo de Ministros.

Se ocupó de la baja de valores, considerándose que ello es producido por reflojo de lo que ocurre en otras partes de Europa, pues en España las cosechas son excelentes y la situación de la industria y el comercio es satisfactoria.

El proyecto de voluntariado

MADRID, 10—Las últimas noticias oficiales de Marruecos refieren que reina tranquilidad en todas partes, á excepción de alguna escaramuza sin importancia.

MADRID, 10—De acuerdo con el proyecto de voluntariado, se admitirán en él á los paisanos y militares, licenciándoseles absolutamente al cabo de cuatro años.

Los voluntarios servirán ahora para cubrir las bajas que se produjeron y produzcan en las fuerzas en campaña, y luego se utilizarán para formar el ejército colonial.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 10—El diario «Il Messaggero» comunica que se han decretado numerosos ascensos por mérito de guerra entre los suboficiales y los soldados.

TEMBLOR DE TIERRA

ROMA, 10—«Il Messaggero» en un telegrama de Messina anuncia que en San Quirico se registraron dos leves sacudimientos de tierra.

EL ASUNTO DEL PALACIO DE JUSTICIA

ROMA, 10—Informan de Vicenza anunciando que el señor Brunialti telegrafió al Presidente de la Diputación Provincial comunicándole su dimisión del cargo de Consejero Provincial.

El señor Brunialti declara que se retira de la vida pública. Esta resolución la adoptó con motivo del proceso del Palacio de Justicia.

EL PRIMER MINISTRO

ROMA, 10 Informan de Turín que ha llegado á aquella ciudad el Presidente del Consejo de Ministros, Hon. Giolitti.

VISITA

ROMA, 10—Comunican de Anzio que el Ministro de Marina visitó el Asilo de Huérfanos, hijos de pescadores, siendo recibido por las autoridades.

DEMOSTRACION

ROMA, 10—Sus electores de Piñerolo ofrecerán mañana un banquete al señor Facta.

LAS RELACIONES CON PORTUGAL

ROMA, 10—El Ministro de Portugal en esta entrevistado por un representante del diario «Giornale d'Italia» se declaró seguro del porvenir de las relaciones comerciales entre los dos paises.

Dijo que Portugal en el campo de las artes, literatura, industria y comercio sigue el ejemplo de los italianos.

Añadió que en Portugal consideran al pueblo italiano como muy apto para la expansión colonial.

GRAN BRETAÑA

EL «DESCARTES»

LONDRES, 10—Informan de Montreal que el crucero francés «Descartes» ha anclado en aquel puerto con objeto de participar en las fiestas del 14 de Julio.

PETICION RECHAZADA

LONDRES, 10—Avisan de Johannesburgo que los obreros solicitaron del Alcalde la autorización para realizar un mitin monstruo con objeto de solicitar el retiro del gobernador de Sud Africa Mr. Gladstone.

El Alcalde se negó.

AMENAZA DE HUELGA

LONDRES, 10 — Telegrafían de Pretoria que el secretario del Sindicato de ferroviarios declaró que próximamente presentará al gobierno un pliego de condiciones y que si ellas fueren rechazadas el gremio que representa se declarará en huelga.

ALEMANIA

EL KAISER, EN VIAJE

BERLIN, 10.—Comunican de Bunsbuettel, que el emperador Guillermo regresó de su crucero á bordo del vapor «Emperator».

El emperador, ha vuelto á partir para el crucero anual, para el Mar Norte.

MEJICO

NOMBRAMIENTO

MEJICO, 10—Se asegura que el señor de la Barra será nombrado Ministro de Méjico en Francia.

NUEVO MINISTRO DE R. E.

MEJICO, 10—El señor Federico Gamboa, Ministro de Méjico en Bruselas, ha sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor Carlos Pereyra reemplazará al señor Gamboa en Bruselas.

PERU

BUENOS VECINOS

LIMA, 10.—El anuncio sobre la venida de los obreros chilenos á ésta, ha despertado gran entusiasmo.

Se preparan varios festejos en honor de éstos.

Cada día crece la cordialidad con Ecuador.

Los diarios ecuatorianos, aconsejan de [illegible] el arreglo de los litigios pendientes.

CHILE

COMISIONADO EN VIAJE

SANTIAGO, [illegible] almirante Montt irá á Europa á [illegible] una comisión que le confió el gobierno.

BRASIL

CAMBIO

RIO JANEIRO, 10—Cambio 1[illegible]

EL BAILE EN ITAMARATY

RIO JANEIRO, 10—Los diarios publican extensas crónicas respecto al brillantísimo baile que tuvo lugar en el Palacio de Itamaraty en honor del embajador de Norte América en ésta, Mr. Edwin Morgan.

LA FUTURA PRESIDENCIA

RIO JANEIRO, 10—El señor Dantas Barreto ha telegrafiado al leader de los diputados de Pernambuco anunciando que aceptará cualquier candidato á la presidencia de la República que sea indicado por la Convención Nacional.

—«A Epoca» anuncia que el doctor Nilo Pecanha no aceptará la vicepresidencia de la república, recomendando la fórmula Ruy Barboza-Lauro Sodré.

—Es probable de que la coalición organice el Partido Republicano Federal dirigido por el señor Ruy Barbosa.

—El señor Ruy Barbosa ha telegrafiado á Bahía aceptando su candidatura para la futura presidencia de la república.

FIEBRE AMARILLA

RIO JANEIRO, 10—Habiéndose constatado de que se han producido dos casos fatales de fiebre amarilla se han adoptado grandes providencias sanitarias.

SESION AGITADA

RIO JANEIRO, 10—La Cámara de Diputados celebró una sesión agitada debido á un discurso pronunciado por el diputado por Bahia, señor Arlindo Leone, atacando al Gobierno y acusándole de pedir sus renuncias á los empleados de los estados coalicionistas con objeto de reemplazarlos por otros empleados enemigos de las situaciones locales.

MINISTRO ENFERMO

RIO JANEIRO, 10—En una reunión que celebró el Ministerio se resolvió conceder una licencia para atender su delicada salud, al Ministro de Marina, señor Belfort Vieira.

Interinamente despachará el expediente del Ministerio de Marina el Ministro de la Guerra.

«A Noite» dice que el Almirante Alexandrino de Alencar le ha telegrafiado confirmando que no se le ha invitado para ocupar el Ministerio de Marina.

NOTICIAS ARGENTINAS

"PERIODISTAS Y BUROCRACIA"

OPINION MINISTERIAL

BUENOS AIRES, 10—«La Razón» en un artículo titulado «Periodistas y Burocracia» se ocupa de la opinión que habría emitido el Ministro del Interior doctor Gomez, en un banquete en el Jockey Club.

Según el diario citado el doctor Gómez considerarla compatible el ejercicio del periodismo con el desempeño de los empleos del Gobierno.

VIAJERO

Esta tarde se ausenta para Norte América el Geologo norte americano Mr. Bai

ley Willis, jefe de la comisión de estudios hidrológicos del Ministerio de Obras Públicas.

Este viaje es debido á que el señor Willis hará grabar el mapa topográfico de la zona norte de Patagonia.

RESERVA

BUENOS AIRES, 10—El Ministerio de la Guerra guarda reserva acerca del sumario instruido al Coronel Medina, jefe del regimiento de infantería.

Este proceso pasará mañana al Auditor General de Guerra con la recomendación de expedirse á la mayor brevedad posible.

EL TRUST DE LA CARNE

BUENOS AIRES, 10—En la primera sesión que celebre la Cámara de Diputados, continuará la interpelación al Ministro de Agricultura sobre el trust de la carne.

ELOGIOS AL INTENDENTE ANCHORENA

BUENOS AIRES, 10.—«Tribuna», ocupándose de la apertura de las avenidas diagonales, aplaude la actuación del intendente señor Anchorena. Agrega el mencionado diario, que este suceso halaga el orgullo porteño y ante la hermosa realidad, ceden las reservas y callan las pasiones. Dijérase que á través de las nuevas arterias abiertas al tráfico metropolitano, habrá de correr sangre nueva para la vida de esa inmensa colmena.

INSPECCION REALIZADA

BUENOS AIRES, 10—Ha regresado de su viaje de inspección por el Alto Uruguay, el Inspector General de Rentas, señor Weigel Muñoz, después de dejar en funcionamiento los almacenes Fiscales de Monte-Caseros y Paso de los Libres, de acuerdo con la petición de ambas localidades.

ULTIMA HORA

La legación de los Estados Unidos

WASHINGTON, 10—El Senado adoptó el «bill» autorizando la separación de las sedes de las Legaciones de Estados Unidos en el Paraguay y Uruguay.

Explosión y víctimas

PARIS, 11—En Sainte Menchould estalló un incendio que provocó la explosión de un tanque de petróleo. El mineral ardiendo corrió cual río de fuego, sorprendiendo á una mujer que con su hijo circulaba por las inmediaciones. Ambos perecieron horrorosamente. Cuando se logró aproximarse á sus restos estaban carbonizados.

Otras dos personas agonizan ahora á causa de las quemaduras.

LOS RUMANOS INVADEN BULGARIA

EL PEDIDO DE ÉSTA PRO-PAZ

EL FOREIGN OFFICE LO DESCONOCE

MONTENEGRO PROCLAMA LA GUERRA

CAPTURA DE AMETRALLADORAS

VIENA, 11—Las tropas rumanas penetraron en Bulgaria á las 4 de la tarde.

CONSTANTINOPLA, 11 — Se asegura que el Enviado de Bulgaria, Mr. Natchevitch, consintió en la evacuación por los búlgaros, hasta la línea de Enos á Midia y propuso un trazado más ventajoso de la frontera turco-búlgara.

Se espera incesantemente la respuesta de Grecia á las gestiones sobre un acuerdo.

LONDRES, 11 (1.35 a.m.)—Hasta esta noche el Foreign Office (Ministerio de R. E.) no tenía conocimiento oficial de que Bulgaria hubiera solicitado de las potencias se impusieran de las cláusulas que para concertar la paz establecerían Grecia y Servia.

No obstante, las potencias, por intermedio de sus embajadores, continúan haciendo esfuerzos para poner término al conflicto armado.

PARIS, 11 (1.20 a.m.)—En los círculos oficiales de esta capital se estima que el llamado de Bulgaria al gobierno moscovita ofrece una excelente ocasión para poner fin á las hostilidades mediante un acuerdo durable.

Se dice también que siempre que Bulgaria adopte una actitud más conciliadora hacia Grecia y Servia y cese sus regaleos respecto á los territorios conquistados, Rusia aceptará intervenir.

PARIS, 11 (1.20 a.m.)—La noticia de la invasión del territorio búlgaro por fuerzas rumanas ha causado honda impresión. Se teme que este hecho y los nuevos éxitos de los ejércitos servio y helénico sean motivo de complicaciones que hagan más difícil la solución del conflicto.

Las más probables son la intervención militar de Turquía, quién ha entrado en actívisima comunicación con los estados beligerantes, sin duda alguna para sacar el mayor provecho. Esto tiene preocupado á los gobiernos en guerra, pues de cualquier lado que se inclinara el imperio otomano podría convertirse en factor importante para el triunfo de la parte favorecida.

En cuanto á Rumania parece estar también á la espectativa, no conociéndose bien hasta ahora el objeto de la invasión del territorio búlgaro por sus fuerzas.

LONDRES, 11 (2.20 a.m.)—De Cettigne informan que se ha dado pública lectura á una proclama del Rey Nicolás al pueblo en la cual le informa de haberse visto en la dolorosa necesidad de declararle la guerra á Bulgaria.

Al deplorar esta lucha que llama fratricida, acusa á Bulgaria de traición, manifestando que ella debe sufrir el castigo á que se ha hecho acreedora.

Termina con el párrafo siguiente:

«Montenegrinos: Una vez más la patria exige el sacrificio de vuestra generosa sangre. Aquella y nuestra raza están amenazadas por el aliado de ayer. Estoy seguro de que cumpliréis vuestro deber y vengaréis á los hermanos caídos al ayudar á quien hoy paga ese sacrificio con una felonía.

Dios iluminará el camino de nuestra victoria».

BELGRADO, 11—Hasta esta noche no se ha recibido ningún informe oficial acerca de las operaciones de guerra.

LONDRES, 11—En los círculos búlgaros no se tiene confirmación hasta ahora de que su gobierno haya solicitado la intervención europea para concertar la paz con la alianza greco-servia-montenegrina.

Las Legaciones de Grecia, Servia y Turquía ignoran también lo que de verdad tenga esa aserción.

Consta que el embajador de una potencia ha declarado que creía próxima la paz entre los estados balkánicos.

LONDRES, 11 — (2.45 a. m.) — De Belgrado y de fuente oficiosa se recibió la noticia que sigue:

«La llegada de refuerzos en las avanzadas servias permitió á los nuestros rechazar y aniquilar á los búlgaros de Knyajevatz.

Nos hemos apoderado de la región y localidad de Vlasima, capturando una sección de ametralladoras y ochenta soldados de caballería.

Los búlgaros continúan batiéndose en retirada, perseguidos por los servios.

En Radovichte abandonaron gran cantidad de fusiles, municiones y víveres.

PARIS, 11 — Dicen de Hyéres que se ha dado orden á un batallón de infantería colonial de embarcarse sin demora para Scutari (Albania), con objeto de relevar al destacamento francés allí existente.

La policía tras las sufragistas

LONDRES, 11 — Informan de Manchester que la policía ha tomado posesión de las oficinas de la Unión Política Pro-Sufragio de las Mujeres.

Se cree que es allí donde las sufragistas tienen establecido el cuartel general de sus operaciones.

Valioso robo

A UN SUD-AMERICANO, EN PARIS

PARIS, 11—La policía está empeñada en dar con los autores de un importante robo efectuado en perjuicio de un personaje sud-americano actualmente aquí.

Este señor se hospeda en un hotel lujoso situado sobre la plaza de Vendome. En su departamento tenía una cajita de acero en la cual guardaba dinero y joyas cuyo total estima en doscientos cincuenta mil francos. La cajita desapareció en el curso de su última ausencia del hotel. De regreso, al ir en busca de un alfiler notó la desaparición del depósito de sus valores.

De inmediato dió cuenta á las autoridades y esta es la hora que se busca al ladrón.

Á raíz de una ejecución

ERA OTRO LOPEZ

PARIS, 11—Ha terminado la investigación ordenada por las autoridades respectivas respecto á la campaña emprendida por los diarios alemanes contra la Legión Extranjera que presta servicios en Africa francesa. El motivo de esa propaganda era la afirmación de que, cometiéndose una injusticia, había sido ejecutado un legionario alemán no obstante haber sido indultado por el Presidente de la República.

La investigación demuestra que tal afirmación carece de fundamento, pues el sujeto ejecutado en Cudja y no en Oran, llamado Hans Muller, homónimo del legionario alemán que se halla en Oran, y al que se refieren los diarios alemanes, es natural de Suiza y fué condenado á muerte por haber huido ante el enemigo. La sentencia se dictó hace tres años y jamás fué indultado.

En consecuencia queda demostrado que la confusión de nombre, ha motivado la errónea propaganda alemana.

Falsedad acerca de una batalla

ITALIANOS PRISIONEROS

ROMA, 11 — Son falsas las versiones publicadas acerca del resultado de la batalla librada en Cirenaica el 1.o del mes en curso, por las cuales se asignaba á los italianos 750 bajas, descompuestas en 250 muertos y 500 heridos.

La suma exacta de aquellas es de 209, así descompuesta:

106 muertos ó desaparecidos.

103 heridos.

ROMA, 11 — Un telegrama de Alejandría (Egipto) hace saber que los soldados italianos Carli y Bellona, caídos en poder de los beduinos y fugados luego, declararon que en el campamento árabe de Giarabub se hallan en calidad de prisioneros el teniente Virgilio y varios soldados italianos.

SUICIDIO SENSACIONAL

Posibles revelaciones en un proceso

ROMA, 11—El ingeniero Giannini, representante de la firma Gaffuri, abastecedora de piedra y otros materiales para la construcción del Palacio de Justicia, ha puesto fin á sus días, disparándose un tiro de revólver al corazón.

La noticia causó honda impresión. Como se sabe, fué Giannini quien aportó intensa luz referente al sonado proceso incoado á raíz de aquella construcción, cuando fué llamado á declarar ante la comisión investigadora parlamentaria.

Giannini dejó una carta al juez que entiende en la causa.

Es creencia que en ella haga revelaciones sensacionales. Se espera con impaciencia conocer su contenido.

Un redactor del diario "La Tribuna" escribe en ese diario que Giannini al dejar la carta intenta redimirse, aclarando su responsabilidad en aquel asunto que envolvió á tantos personajes.

ROMA, 11—Se dice que la carta dejada por el ingeniero Giannini indica nombres, iniciales y pseudónimos de otros complicados, así como denunciaría nuevos fraudes.

ROMA, 11—Fueron interrogados Bartoli y Amalfitano, quienes negaron hubieran substraído los libros-copiadores de cartas de la firma Borelli, que intervino en el asunto del Palacio de Justicia.

GIOLITTI EN VIAJE

Turín, 11—El primer ministro Giolitti partió para Cavour..

ADUANA

El despacho diario

Más regular y activo que los días anteriores fué el de ayer en la Aduana. Fueron concedidos 485 permisos para las distintas operaciones, de los cuales 330 corresponden á la importación, 6 á depósitos, 3 para frutos del país, 2 de tránsito de frutos, 8 removidos, 107 para reembarcos, 14 trasbordos y 9 de exportación.

Sin operaciones en trasbordo de frutos.

Análisis

Esta Oficina de análisis informó ayer 34 permisos. De éstos corresponden á líquidos 18, con un total de 322 cajones, 38 cascos y 50 damajuanas. Los otros 16, corresponden á comestibles, con un total de 110 cajones de éstos.

Vapores en descarga

«Highland Piper», inglés, por Artigas 3.

«Rorjston Grange», inglés, por G. 9, altos y bajos.

«Brunese Prince», por Artigas 2.

Este vapor dió comienzo á su descarga después de mediodía.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La prévia información

Tramita en los Tribunales un asunto que merece la atención pública y muy especialmente la de aquellos que deben velar por la garantías de todas y la mejor observación de las leyes.

Un penado se ha presentado á la primera autoridad judicial del país, sobre denuncia de procederes con él seguidos por la Dirección de la Penitenciaría.

El Fiscal de Corte, á la vista que le fué conferida, manifiesta que los actos denunciados tienen carácter de delitos, por lo que correspone pasar los antecedentes al Juzgado de Instrucción. La Corte de acuerdo con él dictámen, dispone la remisión de la denuncia al Juzgado de Instrucción de Primer Turno.

Brebis et breve.

Como se sabe, existe una institución, Consejo Penitenciario, compuesta de cinco miembros que debe nombrar el Poder Ejecutivo, de conformidad con la Corte. Esa institución ejerce la superitendencia directa de la Penitenciaría, la que á su vez depende del Poder Ejecutivo, pero en lo relativo á los presos, la dependencia es de la Corte de Justicia.

La denuncia del penado 227, que da mérito á los procedimientos instaurados comprende actos de acción disciplinaria y actos de acción penal.

El Director de la Cárcel que se cita, así como á dos de sus vigilantes, en la referida queja, tienen deberes propios de sus funciones, como jefe y subalternos respectivamente de aquella corporación (actos disciplinarios), á los cuales corresponde conocer el Consejo y tienen asimismo deberes que se relacionan con su conducta de funcionarios y cuyo desconocimiento importa hechos que caen en la condición de delitos, sometidos á la ley penal.

El ilustrado abogado que está al frente de la Fiscalía de Corte ha pasado por alto los primeros, para tener en cuenta los segundos, al opinar la remisión inmediata del asunto, al Juzgado de Instrucción.

Dada su competencia no se explica esa omisión, para actos que aparecen cometidos por funcionarios públicos, en daño de presos que se encuentran bajo la tutela de la Corte.

Hay más, en esta clase de hechos, concurren dos infracciones, infracción disciplinaria y la infracción penal. No se puede entrar en la segunda sin antes comprobar la primera.

En mérito de la mejor exposición, sigamos la marcha del expediente.

El cargo con que empieza el penado, es el relativo á confección de unos ochenta y tantos colchones para el Penal de Punta del Este, con lana que tenía sarna, gusanos muertos, sangre, carretilla, abrojos y que despedía olores maismáticos, en conocimiento de lo que sucedía, llevado por el penado Lucio Virnel, á la Dirección del Establecimiento, le valió á éste un grillete y su envío á las canteras. A ese cargo siguen ocho más: destrozo de obras de carpintería en la celda del querellante, trabajos de penados para los vigilantes, remunerados con pequeños paquetes de tabaco, ajuste de precio y pagos entre los mismos y por último, castigos con garrote.

El lote es variado.

El Juez de Instrucción de 1.er turno se excusa por amistad íntima con el Director de la Cárcel, el de segundo turno, por ser el querellante el penado 227, Morales Vilano, y el de tercer turno también por amistad con el Director de la Penitenciaría, es una especie de juego al gran bonete. Toca ahora al Tribunal de primer turno resolver la contienda de excusación.

Corresponde, desde luego, la instrucción del proceso?

El caso está comprendido necesariamente en el artículo 1354, del Cód. de P. Civil, aunque el Director de la Penitenciaría no esté bajo la dependencia directa de la Corte, ni sea este un funcionario del orden judicial.

Los actos que se denuncia son de índole disciplinaria unos, y de índole penal otros, y con presos que están bajo la inmediata acción de la Corte, por superintendencia directa. Los de índole penal, como dijimos, tienen también vicio disciplinario.

Un Director y vigilante, de Cárcel y sobretodo de una cárcel penitenciaría, se hallan sujetos á las adversiones de los recluídos, á los que la perversidad ó la fatalidad, llevó al duro castigo de años de encierros y privaciones, donde si bien el dolor no quiebra á muchos, la hiel es sentida por casi todos.

La denuncia de un penado, de un querellador á quien no se le puede exigir los requisitos de ley, para garantir su acto, y en razón de no referirse su queja á un delito infraganti, no es suficiente para incoar un proceso.

Sienta Mittermaier, que el testimonio del hombre es más ó menos digno de tenerse en cuenta, según sean sus antecedentes.

La información sumaria se impone en las denuncias contra los funcionarios públicos, de lo contrario éstos estarían expuestos á descender á cada momento de su cargo, por las tretas de los que ante ellos acuden en ejercicio de sus acciones, de intereses merecedores unas veces y otras no á la protección de la ley.

La dignidad de la magistratura sufrirá también con ello.

Refiriéndose á la responsabilidad de los funcionarios, en el orden judicial Locré hace esta cita de Bigot de Preameneu: "el interés público quiere que los magistrados sean responsables en ciertos casos, pero también quiere que no sean despojados de toda dignidad, como lo serían si los querellantes por sus resentimientos y diversas pasiones tuvieran el derecho de obligarlos á descender de su puesto para justificar su conducta" (tomo 22).

Luego, pues, antes de ir contra el Director de una cárcel y demás subalternos, correspondería la prévia información, por un mónstruo de la Corte ya para evidenciar la falsedad de los cargos; ya para aclarar la culpabilidad de los infractores.

El citado artículo 1354, del Cód. de P. Civil es de aplicación para el caso. La acción penal viene en seguida sin violencias.—X. X.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Ldo. del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan se verá en juicio público hoy á las 2 de la tarde la causa seguida á Antonio Caña por muerte de Malvina Borba.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: José M. Sienra, Rodolfo Penino, Justiniano Urtubey y doctor Jorge Sienra.

Suplentes: Joaquín I. Rodríguez, Venancio Solsona Flores, Orlando Pedragosa Sierra y Alfredo F. Garcao.

POLICIA

EL ROBO AL Sr. GARCIA Y SANTOS

LAS ALHAJAS NO APARECEN

PESQUISAS SIN RESULTADO

Si los autores del robo de alhajas de que fué víctima días pasados el señor Matías González, no hubieran sido aprehendidos llegándose á descubrir completamente el delito, el robo cometido en la casa habitación del Director de Correos, señor García y Santos, Soriano número 1168, se hubiera supuesto hecho por las mismas personas.

Sus características son idénticas. El robo que ha dado en llamarse del "descuido", ha vuelto á ponerse en práctica.

Pero, á deferencia del de la casa del señor González en el de que nos ocupamos, uno de los ladrones pudo ser visto por una persona de la familia, una señorita hija del señor García y Santos, á la que aquel llegó á amenazar con un revólver.

Las primeras pesquisas—Una detención

Puesto el hecho en conocimiento de la policía de la 4.a sección, trasmite esta de inmediato la novedad y la de Investigaciones, la que pone en movimiento á todo su personal.

La filiación del ladrón suministrada por la señorita de García y Santos, sirvió á la policía de Investigaciones para la detención de un ladrón conocido, Leonel Reital, inglés, de 25 años de edad, qué esa misma mañana había llegado de Río Janeiro.

Reital fué reconocido por la señorita de García y Santos, que manifiesta fué ese individuo quien la amenazó con el revólver.

Negativas

Ninguna de las alhajas robadas ha sido hallada en poder del sujeto aprehendido.

Este se encierra en la más formal de las negativas, protestando que nada tiene que ver con el robo.

Sin embargo no ha podido probar donde se encontraba á la hora en que se cometió el robo; pero habiendo manifestado que de á 3 á 4 de la tarde había estado en el café "La Giralda" jugando al billar, pudo la policía saber que su declaración era cierta en lo referente á su presencia en el café, donde ha sido visto de 1 á 1.30 p. m., lo que debidamente comprobado ha venido á destruir ese cohartado.

Cómplices?

No queda duda para los empleados de investigaciones que éste "trucha" de Reital no ha trabajado solo y que las alhajas robadas han ido á parar á manos de algún conpinche que le ha servido de "campana" en los momentos del robo.

A este es á quién busca ahora empeñosamente la policía, habiendo verificado varias prisiones, pero sin resultado alguno.

Como se vé, mucho queda aún por hacer en el descubrimiento de este robo.

Lo robado

He aquí la nómina de las alhajas robadas y que, se avalúan en una suma aproximada de mil pesos.

Un par de carabanas con perlas y brillantes.

Un pendantiff de platino con esmeraldas.

Dos anillos de oro con brillantes.

Una cintilla de perlas.

Un anillo de oro con brillantes y rubíes.

Un anillo con perlas, rubíes y brillantes.

Un anillo cincelado de oro.

Un par de carabanas con perlas y brillantes.

Un alfiler con rubíes y brillantes.

Antecedentes de Reital

Ha sido procesado por nuestra justicia por tres veces, por otros tantos robos cometidos en la misma forma que el del señor García y Santos.

El primero fué en la casa de la señora Julia G. de Helguera, situada en la calle Uruguay 86, sustrayendo alhajas por valor de $ 100. Ingresó á la Cárcel el 11 de Mayo de 1910.

El segundo, también en alhajas por valor de $ 150, lo cometió en el domicilio de la señora Dolores Barragán, sito en Corrientes 35.

Y el tercero, por valor de $ 150, en lo del doctor José Ramasso, calle Rincón 240.

Sus características para robar que como decimos, la clasifica la jerga policial de "descuidista", consiste en penetrar al domicilio estudiado de antemano, con un paquete preparado al efecto y del que se titula portador.

Esta vez, según declaraciones de la sirvienta de Santos, el supuesto autor Reital ó Raital, pues usa indistintamente los dos nombres con esa substituciones de la letra en "e" ó en "a", llevaba para su "cuento" una galera de castor (posiblemente la que tenía puesta al ser sorprendido y arrestado por los sub comisarios Rousserie y Montero en la forma relatada.

Ayer, el señor Ruso, y el comisario Montero puestos de acuerdo con la señorita de García y Santos salieron con el presunto culpable vestido con el traje con que se le prendió y pasaron por frente á la casa del señor Santos, á cuyos balcones estaba asomada.

El "descuidista" llevaba puesto un jockey inglés similar al que usó en el momento del robo.

La señorita de García y Santos cree que se trata del mismo individuo.

Por otra parte la negativa de este y su pretendido tranquilizador son ya conocidos, como práctica vieja del L. C., pues informes llegados de Río Janeiro califican al pajarraco de "peligroso" lo que en términos policiacos significa que es hábil para la cohartada y terco para declarar.

Anoche fué sometido á diversos interrogatorios por el jefe señor Russo y los comisarios Roussęrie y Montero á quienes más de una vez puso fuera de sí con su inimitable cinismo.

El inteligente personal de investigaciones trabaja activamente para dar con el paradero de las alhajas y la "alhaja" del campana que ayudó en sus "tareas" al profesional inglés.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición nada nuevo hay al respecto.

SUICIDIO

En la madrugada de ayer se suicidó descerrajándose un balazo en la sien derecha, el propietario del almacén situado en la calle Mercedes 449, llamado Angel Trigo, de nacionalidad oriental, de 38 años de edad y estado soltero.

Se desconocen las causas que motivaron la extrema resolución del propietario del establecimiento referido.

Intervinieron las autoridades de la 3.a sección y el juez de instrucción de turno doctor Arturo Lapoujade.

UNA PELEA

HERIDO DE DOS PUÑALADAS

A raíz de una acalorada discusión sostenida entre Sabino Napolitano é Inocencio Giorello, en la pieza que el primero ocupa en la casa calle Emilio Reus 35, se tomaron en pelea ambos, resultando Napolitano herido de dos puñaladas, una en la tetilla derecha y otra en el brazo izquierdo.

La policía de la 8.a sección que tuvo conocimiento de lo ocurrido, aprehendió en los primeros momentos á Giorello remitiéndolo á la comisaría seccional.

Las heridas que presenta Napolitano son de carácter leve, y han sido reconocidas por el médico de policía doctor Ferrer.

El herido ha sido conducido al Hospital Maciel.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

OBRERO QUE SE FRACTURA UN BRAZO

Un obrero albañil de nombre Joaquín García, español, casado, de 32 años de edad, sufrió ayer una caída desde un andamio colocado á 4 metros de altura.

Este accidente ocurrió en el edificio que se construye en la calle Uruguay esquina Florida.

A consecuencia de la caída sufrida, resultó García con el brazo izquierdo fracturado.

Se solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, la que curó á García, transportándole después en una ambulancia á su domicilio, Convención 1472.

El obrero fué reconocido por el médico de policía doctor Ferrer.

Intervino en este accidente la 3.a sección de policía.

La musa de la suicida

ó el cuento del bicloruro

Virginia Méndez, que para el amor, es algo "pasita" ha hecho una tentativa de viajecito al paraíso, con un resultado lamentable.

Virginia, que es mucama en casa del señor Germán Gutiérrez, domiciliado Pena s|n., comunicó anoche á su patrón que debido á un "sin número de penas" había bebido el día 8, una solución con dos pastillas de bicloruro.

El señor Gutiérrez alarmado denunció anoche mismo el caso á la policía de la 20.a sección, la que requirió los servicios urgentes de la Asistencia y del médico de policía doctor Dabarça, que practicó á la pseudo un antídoto por si acaso.

La policía duda de una resistencia tan extraordinaria; nosotros opinamos ídem, ó que por lo menos Virginia soñó con dos pastillas ó á lo sumo hizo unos buchecitos.

OTRAS NOTICIAS

CAIDA DESDE UN AUTO

José Ros, acompañaba ayer en el pescante, al chauffeur del auto 679, cuando un récio barquinazo que da el vehículo al llegar á la Avenida Brasil y Bolívar, arroja al suelo á Ros.

El golpe recibido contra el pavimento le causó á Ros varias contusiones en el cuerpo, las que curó la Asistencia Pública, conduciéndolo después á su domicilio, Salsipuedes 1469.

Las contusiones no revisten gravedad.

DIVERSAS

La comisaría de la 9.a sección remitió á la Jefatura á Manuel Camano por agredir á golpes de puño, contusionándola en el rostro, á la señorita Margarita Meroni.

El hecho ocurrió en la calle Cufré y Salsipuedes.

—Por entretenerse en juegos prohibidos y trabarse en pelea la 2.a sección remitió á José Acosta, Angel Darsori, Antonio Dávila y Atilano Larroza.

—La 8.a á Santiago Robella por golpes á su consorte Camila Maquea, hiriéndola además con un cuchillo en la mano derecha.

Ocurrió el hecho en el domicilio de ambos cónyugues, Defensa 1164.

La herida de Camila Maquea es leve,

MARITIMAS

VARADURA DEL VAPOR "PROGRESO VILLA PILAR"

La Comandancia General de Marina recibió ayer una comunicación telegráfica del capitán del puerto de la Colonia, por la que se le comunica que ha varado el vapor nacional "Progreso Villa Pilar", en el paraje denominado "Piedra La Sardena". Este vapor procedente del puerto de Montevideo, se dirigía á la Colonia cargado con carbón y útiles destinados al "Real de San Carlos" y además conducía mercaderías en general para otros puntos.

En esta comunicación hacía presente el capitán del puerto de Colonia la imposibilidad de prestar auxilio al buque náufrago por falta de elementos.

Dos horas más tarde el mismo capitán comunicaba á la Comandancia de Marina, que el vapor "Progreso Villa Pilar" se hallaba libre de varadura, por haber sido librado de ella, por el remolcador "Trucha", y que el capitán de vapor varado tuvo necesidad de arrojar cuatro mil baldozas por la parte de proa, para poder aligerar el barco.

ACCIDENTE AL VAPOR "PARIS"

Anteayer de mañana tuvo un ligero per- Restinga de la Puntas de la Curtiembre, en Paysandú.

Este vapor se dirigía al Salto. El accidente fué debido á densa niebla reinante en aquel paraje, que hizo que desviara su ruta.

Como la situación del "Paris" era algo difícil fueron solicitados los auxilios necesarios y la agencia de los señores Mihanovich envió al vapor "San Martín" para el trasbordo de los pasajeros.

Con la ayuda de los vapores "Dalí" y "Adriático" se puso fuera del lugar al vapor mencionado.

PERMISO CONCEDIDO

Se ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para subir al varadero de su propiedad la lancha automóvil del tráfico denominada "Diablo".

MATRICULAS

La Capitanía General de Puertos expidió el certificado correspondiente á la lancha automóvil denominada "Avon", propiedad del señor Marcos Maberba.

VAPORES EN VIAJE

"Aragón", inglés, de Southampton para el Río de la Plata, salió el 8. de Lisboa.

—"Principessa Mafalda" italiano, salió anteayer de Génova para el Río de la Plata.

—"Francesca", austriaco, de Trieste para el Río de la Plata salió el 8 de Santos.

—"Cap Blanco", alemán, de Hamburgo, para el Río de la Plata, salió el 8 de Santos.

—"Oceanía", austriaco, de Trieste para el Río de la Plata, salió el 8 de Barcelona.

—"Príncipe Umberto", italiano, en viaje de Génova para el Río de la Plata salió anteayer á las 4 p. m., de Río de Janeiro. Llegará á nuestro puerto el sábado á primera hora.

—"Avon", inglés, salió de Santos el 8 del corriente á las 4.30 p. m. Se espera en nuestro puerto hoy á las 7 a. m., procedente de Southampton y escalas, con pasajeros, valijas postales y carga general.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace:

Manuel Ibarra, 25 años, jornalero, oriental con Leonor Pereira, 29 años, oriental.

Virginio Callero, 30 años, comercio, italiano con Juana Garé, 21 años, oriental.

Juan Alvarez, 40 años, jornalero, oriental con Rosa Ojeda, 36 años, oriental.

Martín García, 29 años, empleado, oriental con Juana Cleriche, 22 años, oriental.

Pedro Beramendi Trabuni, 22 años, comercio, oriental con María de los Angeles Lezama, 21 años, oriental.

Gerónimo M. Chiazzone, 25 años, albañil, oriental con Rafaela Bernardina Delgado, 17 años, oriental.

Pedro Fernandez, 27 años, comercio, español con Fidela Díaz, 23 años, española.

Alberto Hemberger, 29 años, ingeniero, alemán, con Wilhelmine Dorolbrea Frieœrike Pollese, 26 años, alemana.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios:

María Emilia Bartolo, oriental, 9 días, Defensa 175; Angel Trigo, oriental, 36 años, soltero, Cuareim 1447; Julio Lamarca, oriental, 72 años, viudo, San José 774; Juana García de Hernández, oriental, 42 años, casada, Madrid 52; Emma Rodríguez, oriental, 3 años, H. P. Rossell; Aida Lamas, oriental, 7 meses, Pampas 132.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo: Francisco Vidal, Vicente Vignoli, Francisca y M. Vacca, Vicente Trotta, Augusto Turenne, Tomás Signorini, Ernesto Perrone, Luis Pellarolo, Casimiro Iglesias, Manuel García, Calogero Gerusso, Andrés Disevo, Pedro Zunino, Carlota V. de Ayala, Pilar H. de Arteaga, Manuel Vecino, M. Vieyte, Arturo Puig.

Nuevas construcciones: Augusto Turenne, Fortunato Bocalandro, Antonio Carballido, Nicolás Martini, Antonio Rumi, María F. de Lébano, Sucesión Juan B. Inchausp[illegible].

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Julio 10 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 70.875.
Empréstito de Conversión en París, 94.50.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 8.000 para mañana . . . . 94.80 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000 al contado . . . . 93.00 0|0
3.000 para mañana . . . . 93.00 0|0

Banco Popular

74 acciones al contado . . . 131.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.000 para mañana . . . . 98.00 0|0
3.000 ídem ídem . . . . . 98.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de Agosto. 70.50 0|0
14.100 ídem ídem . . . . 70.50 "
4.700 para fin de mes. . . 71.20 "
47.000 ídem ídem . . . . 71.00 "
23.500 ídem ídem . . . . 71.00 "
47.000 ídem ídem . . . . 71.00 "
23.500 ídem ídem . . . . 71.00 "
9.400 ídem ídem . . . . 71.00 "
9.400 ídem ídem . . . . 71.00 "

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . . 94.50 0|0
932 ídem ídem . . . . 94.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.500 para mañana . . . 92.90 0|0
3.000 ídem ídem . . . . 92.90 "
2.500 ídem ídem . . . . 92.90 "
5.000 ídem ídem . . . . 92.90 "
2.200 ídem ídem . . . . 92.90 "
5.000 para fin de mes . . 92.70 "
1.900 para mañana . . . 92.70 "
1.000 ídem ídem . . . . 92.50 "

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 1.000 para mañana . . . 93.50 0|0
1.000 ídem ídem . . . . 93.50 "

Títulos Hipotecarios—Série K

$ 1.000 para mañana . . . 92.90 0|0

Cédulas Hipotecarias—Série A

$ 5.100 para mañana . . . 95.00 0|0
1.000 ídem ídem . . . . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 1.000 para mañana . . . 93.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.200 para mañana . . . 98.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 2.000 para mañana . . . 94.80 0|0
5.000 ídem ídem . . . . 94.90 "

Después de hora

Ha seguido acentuándose la baja en el mercado de títulos.

Después de terminada la 2.a Rueda quedaban vendedores de acciones del Banoc Popular, para fin de mes, á 130.70 y los compradores solo pagaban 130.50. Para fin de Agosto se pagaba 131.60 y los vendedores pedían 131.80.

El precio de la Consolidada experimentó una declinación, habiendo quedado con vendedores para fin de mes á 71.00 y los compradores pagaban 70.80. Para fin de Agosto había vendedores á 70.20 y compradores á 70.10.

Empréstito de Conversión, se ofrecía para fin de mes á 94.50, sin hallarse compradores.

Los Títulos Hipotecarios quedaron también flojos. La serie "N", quedó con vendedores á 92.50.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9		DIA 10	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	71.30	mañana.	—
»	fin mes.	71.40	fin mes.	71.20
»	fin Ag'to	70.70	fin Ag'to	70.50
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	94.50
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	mañana.	—	mañana.	—
» E	contado.	98.—	contado.	98.—
» F	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	—	mañana.	94.80
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	contado.	93.70	mañana.	—
»	mañana.	93.70	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» I	mañana.	—	mañana.	—
» J	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	93.60	mañana.	93.50
» K	mañana.	—	mañana.	92.90
»	fin Ag'to	—	fin mes.	—
» L	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	93.—	mañana.	93.50
» M	mañana.	93.10	fin Ag'to	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» N	mañana.	93.10	mañana.	92.90
»	fin mes.	—	contado.	33.—
»	fin Ag'to	—	fin mes.	92.70
A. B. Popular	mañana.	—	contado.	131.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	fin mes.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	fin Ag'to	—
Resc. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	155.50	mañana.	—
» Crédito.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
» Comerci.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 10—Cédulas Argentinas 95.30.
Cédulas Nacionales K, 96.50.
Consolidada 6 o|o (3.a serie), 91.30.
Idem idem (2.a série), 94.
Pavimentación Semestral, 82.30.
Obligaciones del Banco de la Provincia, 80.40.
Muelle Catalinas, 10.
Idem idem, fin de mes, 10.15.
Banco Galicia y Buenos Aires, 114.
Banco Comercial Italiano, 136.
Banco El Hogar Argentino, 254.
Cambio sobre Inglaterra, 48.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
	48
Sobre Inglaterra	5.03 á 3 1/4
» Francia	4.09 3/4
» Alemania	5.07 1/2
» Bélgica	5.11
» Italia	5.38
» España	14.850
» Río Janeiro	103.50
» Estados Unidos	

CAMBIOS

Ha seguido completamente encalmado el mercado de cambios sobre Europa, debido á la escasez de letras ofrecidas.

Los tipos siguen declinando y ya han llegado á un nivel que los banqueros se disponen á exportar metálico, por series más conveniente para sus operaciones en giros comerciales. Se habla de tratativas que han habido para embarcar con destino á Inglaterra, por cuenta de dos bancos de plaza, la suma no despreciable de 250.000 libras, ó sean $ 1.175.000 oro.

El movimiento de negocios en el día de ayer fué como antes decimos—completamente inactivo y se concretó á pequeñas sumas, tanto de papel comercial como de letras bancarias, á los tipos que señalamos y que casi podrían o deberían considerarse nominales.

De banco á banco, se pasó cambio sobre Londres á 51 7|16. Esta operación dá una idea exacta de la flojedad de los tipos.

En lo que se refiere al Brasil la plaza ha permanecido también muy encalmada y con tono flojo.

Papel bancario á la vista se ha colocado á 14.950 reis por libra y letras comerciales con los bancos, á 15.175 reis, sobre Río y Bahía, á 30 días.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 3/16	50 5/8
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.435
España	—	5.715
Alemania	4.37	4.305
Norte América	—	97.35

Por mayores cantidades

Londres	51 7/16	50 13/16
Francia	5.39 1/4	5.335
Bélgica	—	5.365
Italia	—	5.45
España	—	5.78
Alemania	4.38	4.32 1/2
Norte América	—	0.97

Sobre Brasil vista 14.975
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 1/2
Francia	5.405
Amberes	5.45 1/4
Alemania	4.405

Brasil 15.175 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 10—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|4.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1|2.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pepsetas), 43 3|4.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.95 1|2.

PARIS, 10—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 10—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Id á 90 días, 20.22.

BRUSELAS, 10—Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40 1|2.

AMBERES, 10—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

GENOVA, 10—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.97.

LISBOA, 10—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46 5|16.

MADRID, 10—Agio del oro, 7.80.

NUEVA YORK, 10—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.85.

Idem a 60 días, ídem 4.83.20.

Exportación de tasajo al Brasil

Salió ayer despachado por sus agentes, señores Benausse y Cía., el vapor francés "Aquitaine", que conduce para Bahía, 1.055 frados de carne tasajo.

Mercado de lanas

COTIZACIONES DEL PEINADO

Nuestro servicio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 10 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio kilo en francos	6.12 1/2	6.10
Id. id. Noviembre id. id.	5.92 1/2	5.92 1/2
Id. id. Febrero id. id.	5.80	5.80
Id. id. Mayo id. id.	5.70	5.72 1/2
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 60,000 kilos. Ayer se vendieron 180.000 kilos.		
ROUBAIX 10 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.30	6.30
Id. id. Noviembre id. id.	6.02 1/2	6.02 1/2
Id. id. Febrero id. id.	5.90	5.90
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 10— Lana sucia del Río de la Plata, 36% para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	189	189
Id. id. Diciembre id. id.	187	187 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—El mercado se presentó ayer más encalmado, por efecto de la mayor oferta de grano y el retraimiento más pronunciado de los compradores que limitaron sus compras al mínimun de lo necesario para llenar necesidades urgentes. Los precios, sin embargo, no declinaron. Se pagó por trigos de calidad especial, $ 4.80 y por superiores, $ 4.75. Lotes buenos, se vendían entre $ 4.65 y 4.75 y generales, regulares, a $ 4.60. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz—Ha seguido la plaza en condiciones invariables. El consumo opera dando siempre preferencia a las partidas del litoral, de condiciones aparentes para ese destino y paga por amarillo, seco, de $ 3.40 a 3.45; morocho, de $ 3.30 a 3.35 y cuarentino de $ 3.80 a 3.90, los 100 kilos con bolsa. Lotes del interior, se colocan, según estado, entre $ 2.90 y 3.20 y granos humedos, de $ 2.60 a 2.80.

Lino—Sigue afirmándose. La exportación cotiza: firme, $ 4.62, por lotes con base de 4 o|o, puesto en punto de embarque, los 100 kilos con bolsa. El consumo no opera.

Avena—Mercado firme y precio sin cambio de $ 3.00 a 3.40.

Cebada—Se paga para el consumo, entre $ 2.80 y 3.00, según clase.

Veanse ahora las últimas noticias que se han recibido en Liverpool y que se trasmiten por telégrafo, acerca del estado de los cultivos en las más importantes zonas productoras:

En el Reino Unido las lluvias recientes han sido benéficas, pero las espigas son generalmente poco desarrolladas; en algunas regiones la sequía es rigurosa.

En Francia las cosechas de trigo prometen generalmente un buen promedio de rendimiento, á pesar de los perjuicios causados por el tizón y por el mal tiempo; las perspectivas de la cosecha de avena son generalmente poco satisfactorias. Las existencias de cereales locales son muy reducidas.

En Alemania las perspectivas de la cosecha de trigo son desfavorables; aumentan las quejas acerca del estado de los cultivos de centeno. La avena no se ha repuesto del todo de los efectos de las recientes sequías. El heno ofrece buenas perspectivas y la cosecha de papas promete ser moderadamente abundante.

En lo que se refiere á Rusia, en el Sur el tiempo es variable y generalmente desfavorable. En la región del Volga, la temperatura es elevada y las perspectivas de las cosechas son buenas. En el centro siguen mejorando los cultivos.

En Rumania, el tiempo sigue bueno. Sin embargo, la movilización puede hacer que no se confirmen los cálculos optimistas hechos acerca del rendimiento probable de las cosechas.

En Bulgaria y en Servia hacen pocos progresos los trabajos de recolección, pues los campos están abandonados, en parte, por efecto de la guerra.

En Hungría, algunas inundaciones han causado perjuicios; el tiempo sigue siendo lluvioso y obstaculiza la recolección de la cosecha.

En Italia, la siega está muy adelantada; los informes acerca del rendimiento le atribuyen un valor superior á las indicaciones recientes y lo calculan en 192 millones de bushels.

En la India, el tiempo es algo seco.

En Australia el trigo ha germinado mal; pero por lo demás, las perspectivas son favorables.

Son favorables la mayor parte de las informaciones recibidas acerca de la cosecha de cereales en el Norte de Africa.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos los siguientes precios:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 10—Mercado de trigo firme con buena demanda.		
LIVERPOOL, 10—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7.4 3/8	7.3 3/4
Id. id. Oct. id. id.	7.5 1/8	7.4 3/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7.6	7.6
Tendencia del mercado firme.		
AMBERES, 10 —Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	—	—
Trigo N.o 2 del Norte Manitoba, Mayo Junio id. id	19 3/4	19 3/4
HAMBURGO, 10—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 10—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	205 1/4	—
Id. id. para Oct. id id	206 1/2	204 3/4
NUEVA YORK, 10—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	96 7/8	95 7/8
Tendencia del mercado exportadores comprando.		
CHICAGO, 10 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	88 1/8	87 7/8
Id. id. Setiembre id. id	89 1/8	88 5/8
Tendencia del mercado sostenido		
WINNIPEG, 10 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	93 1/4	92 5/8
Id. id. Octubre id. id.	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 10—Mercado de maíz tranquilo con precios sostenidos		
Maíz del Danubio entrega Julio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23/6	23/3
LIVERPOOL, 10 — Maíz del Plata amarillo, entrega Sbre. precio por 45.3592 ks. en chelines	5|0 1/4	4|11 7/8
Id. id. entrega Sbre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4/10	4/10
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 10—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	13 1/2	13 1/2
HAMBURGO, 10—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Agosto Julio por 1000 kilos en marcos	110	110
CHICAGO, 10—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	60 3/4	60 1/2
Id. id. Id. id. Octubre	61 7/8	61 5/8
Tendencia del mercado tranquilo informe oficial alcista.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Sigue el mercado tranquilo y con precios sin cambio. La oferta de mercadería es escasa y los compradores sin mayor entusiasmo operan entre $ 0.315 y 0.325 por lotes de estación,—1|4 a 1|3 lana—según proporción de pelados.

Cueros vacunos secos—Mercado encalmado. En depósito poco o nada es lo que se hace, debido a la diferencia de precios que existe entre compradores y vendedores.

Para exportación no hemos conocido en americanos, nuevos negocios, después de los que hemos publicado.

En cueros cruyabanos conocimos la venta en barraca, de un nuevo lote, compuesto de unas 2.000 piezas, al precio de $ 4.90 e iguales condiciones de los negocios anteriores que oportunamente anunciamos.

Cueros vacunos salados—Mercado completamente encalmado y precios nominales. El retraimiento de los compradores, persiste.

Cueros de potro—Se venden corrientemente y a precios inalterables.

Cerda—Sin operaciones.

Pluma—Firme.

Congreso internacional algodonero

Se tienen noticias de las conclusiones a que ha llegado, en su sesión de clausura, el congreso internacional algodonero celebrado en Holanda.

Esas noticias, expresan que el congreso reunido bajo la presidencia del delegado inglés sir J. B. Tattersall, declaró que consideraba a las Indias como la región del mundo más apta para el cultivo del algodón, por lo que sería de desear que el gobierno de las Indias contribuyera con mayores sumas de dinero al desarrollo y cultivo de dicho producto. También expresó el deseo de que las plantaciones en los países que se dedican a ese cultivo, fuearn aumentadas en una forma apreciable y que los distintos gobiernos garantizaran empréstitos, destinados exclusivamente al fomento y plantación de algodoneros.

Después de exponer la forma en que debe verificarse el examen de la calidad y grado de humedad que pueden tener las partidas de algodón, estableció la necesidad de instalar en los puertos europeos, galpones especiales para guardar el producto convenientemente.

NOTAS ARGENTINAS

La convocatoria del Banco Vasco-Asturiano

Los acreedores del Banco Basco-Asturiano, en número de 894, se reunieron el día 8, en el juzgado del doctor Estrada, para celebrar una junta de verificación de créditos.

Después de verificados los créditos en la forma aconsejada por el contador, el juez dió por constituída la junta, con la presencia del agente fiscal, doctor Estrada.

El contador don Julio R. Segura, leyó su informe en él que estudia los antecedentes de la fundación del Banco y su administración, para llegar, después de varias consideraciones y apreciaciones, á lo siguiente:

El activo estimado por el contador, es como sigue: campo en Florencio Varela, 1.737.240 pesos; documentos en cartera, 841.100; accionistas, 336.000; casa de Chascomús, 36.000; ídem en El Pilar, 6.900; cuotas a cobrar por terrenos en Villa Devoto, 199.000; terrenos en Villa Devoto, 25.000; deudores por adelantos en cuenta corriente, 41.000; mobiliario (casa central y sucursales), 15.000; deudores por mercaderías, 95.000; títulos y acciones, 200; Bancos, 494; caja, 2.701; mercaderías, propias, en depósito y en la aduana, 46.900; ídem en consignación, 71.161 pesos. Total del activo, 2.953.696 pesos.

El valor del pasivo fué estimado por el contador, en la suma de 1.474.427.67 pesos.

No obstante el capital que provisionalmente resulta, opina el contador, que la institución no puede seguir; por lo tanto su liquidación se impone. Y para ello, el informante manifestó la opinión de que debería nombrarse una comisión formada por acreedores y accionistas, como garantía para ambos interesados con facultad para liquidar todos los valores en la forma más conveniente.

Retirada la propuesta de concordato, fué aceptada la adjudicación de bienes, para cuya liquidación fué designada la siguiente comisión: Antonio Ferrari, Miguel Escobar, Enrique G. Campoamor García, como titulares, y como suplentes, para el caso de enfermedad, ausencia, fallecimiento ó renuncia, los señores Jesús Rivero, Ernesto Ferrari, Julio A. Balzán y Robustiano Barria.

Los honorarios de los liquidadores serán regulados por el juzgado, previa estimación hecha por cada uno de ellos.

La junta decidió que el juez regulara los honorarios del contador, quien los fijó en la suma de 25.000 pesos, con lo que terminó la junta.

Esta junta ha sido celebrada con intervención de la secretaría del doctor Victorica y éste allanó todas las dificultades para su realización.

La asamblea duró tres horas.

INFORMACION EXTRANJERA

La plaza de Londres

Por telégrafo:

"En este mercado monetario fueron abundantes las existencias disponibles.

La tasa del descuento particular estuvo algo más firme.

En el Stock Exchange reinó escasa actividad y los precios de clausura fueron flojos por efecto de las noticias recibidas acerca de la huelga de las minas sud-africanas.

Los ferrocarriles británicos se cotizaron en baja. En la sección ferroviaria argentina se operó poco y con tendencia floja.

Las acciones del Trasandino chileno y del ferrocarril del Paraguay, bajaron.

En el mercado de títulos extranjeros reinó depresión por efecto de la gran oferta procedente del continente. El nuevo empréstito brasileño se cotizó con 4 por ciento de descuento. Los uruguayos estuvieron flojos.

Las acciones de empresas gomeras se vendieron en baja y constituyeron la sección más perjudicada del mercado. La goma de plantación se cotiza á 2 chelines 9 peniques la libra.

Estuvieron flojas las acciones de empresas salitreras.

La emisión de nuevo capital para la Bovril Estates Company se efectuó con mucho éxito y con exceso de suscripción.

En la asamblea celebrada por los accionistas del Trasandino chileno, sir Nevill Lubbock, que la presidía, dijo que aún no habían quedado terminadas las negociaciones con el gobierno chileno; pero que esperaba que se llegaría á un arreglo favorable."

Exportación

Además de la carne tasajo que lleva el vapor "Aquitaine", y que conocimos en otro suelto, conduce para Marsella, 900 fardos lanares, 512 bolsas astas, 39 fardos garras.

El vapor inglés "Hipatya", que salió despachado por los señores Dodero Hnos., cargó para Hamburgo, 950 fardos lana, 12.554 bolsas liño, 217 cascos tripas saladas, 87 bolsas chicharrones, 4 cajones vejigas y 19 tambores glicerina.

El vapor austriaco "Laura", cargó para Catania 2500 cueros vacunos secos.

Registro de arrendamientos

Fracción de terreno en Guadalupe, departamento de Canelones, 8 hectáreas, 1166 metros, 91 decímetros, 5 años, el precio compensado con el de una venta.

—Campo en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, de 341 hectáreas, 39 áreas, 82 centiáreas, 6 años, 2 $ 32 milésimos, por hectárea, anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1000 12 o|o anual; $ 400 ampliación: $ 500 70 cts. o|o mensual; $ 15.000 9 o|o anual; $ 2500 6 o|o anual; $ 1600 6 o|o anual; $ 600 70 cts. o|o mensual; $ 5000 9 o|o anual; $ 3631 sin interés; $ 7000 48 $ por mes; $ 200 ampliación; $ 3000 8 o|o anual; $ 18.000 8 o|o anual.

2.a sección

$ 35.000 10 o|o anual; $ 300 75 cts. o|o mensual; $ 3141 70 cts. o|o mensual, $ 20.742 8 o|o anual; $ 600 9 o|o anual; $ 2000 9 o|o anual; $ 1000 12 o|o anual; $ 200 sin interés; $ 2000 70 cts. o|o mensual; $ 6500 10 o|o anual; $ 2000 9 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 737 terreno en el Barrio Pérez Castellanos, calle Maciel, 395 m.

—$ 3200 terreno en Santa Rosa, departamento de Canelones, 22 hectáreas, 364 metros.

—$ 1050 terreno en la Estanzuela, calle Colla, 198 metros.

—$ 11.200 terreno edificado, Vieja Ciudad, calle 25 de Mayo, 297 metros.

—$ 23.000 terreno edificado Novísima Ciudad, calle José L. Terra, 491 metros.

—$ 4000 terreno edificado, inmediaciones Tres Cruces, calle Nueva Palmira, 295 metros.

—$ 1874 solar en la manzana 516, con frente al Este, calle Arenal Grande, 275 metros.

—$ 5000 finca con frente á la calle Joaquín Requena, Cordón, 106 metros.

—$ 3148 finca con frente al Este, calle Municipio, manzana 989, superficie 107 metros.

—$ 16.850 finca con frente al Norte, calle Mercedes, manzana 89, 436 metros.

—$ 1530 finca frente al Este, calle Santa Fe, Barrio Lafone, 91 metros.

—$ 28.000 finca con frente á la calle Treinta y Tres, manzana 53, 362 m.

—$ 7000 finca frente á la calle Durazno, 257 metros.

Amortización de títulos

Deuda Interior Unificada

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas para la 52.a amortización de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada, cuyo monto ascendía para este servicio á la cantidad de $ 80.059.02.

En dicho acto fueron aceptadas las propuestas siguientes:

V. nominal	Proponentes	Tipo %	V. efectivo
$ 600 00	J. Turena	98.00	$ 588 00
» 2.600 00	P. Marquese	98.40	» 2.558 40
» 20 000 00	P. Marquese	98.69	» 19.738 00
» 40.400 00	R. Sanguinetti	98.89	» 39.951 56
» 6.000 00	L. S. Pérez	99.30	» 5.958 00
» 11.300 00	O. L. Acquarone	99.45	» 11.237 85
$ 80.900 00			$ 80.031 81
Saldo para el próximo servicio.			» 27 21
Promedio $ 98.937 %			$ 80.059 02

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, agricultura y comercio:

"Fine Champagne Pedro Domecq", por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la razón social Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera (España), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Monopolio", por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la razón Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera (España), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Fundador", por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la razón social Pedro Domecq, de Jerze de la Frontera (España), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Fine Champagne Pedro Domecq", por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la razón social Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera (España), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Fine Champagne Pedro Domecq", por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la razón social Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera (España), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Fine Champagne Pedro Domecq", por el señor Eduardo M. Alvarez, apoderado de la razón social Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera (España), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Ferrolitina", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Societé pour l'Industrie Chimique á Bale, de Bale (Suiza), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79 a.

"Bizcochos Barusso" por los señores Barusso Hnos., comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 65.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1913)	$ 674.958 30
Entreg. en Mayo	$ 674.758 30
Entreg. en Junio	» 621.569 17
Entreg. hasta el 9 de Julio	$ 153.284 69
Idem el día 10	» 22.966 60
Total	$ 176.251 29

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.380.899 94
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 11
Entreg. en Febrero	» 328.697 71
Entreg. en Marzo	» 402.595 84
Entreg. en Abril	» 438.169 97
Entreg. en Mayo	» 319.871 11
Entreg. en Junio	» 326.179 25
Entreg. hasta el 9 de Julio	$ 81.851 82
Idem el día 10	» 12.249 92
Total	$ 94.101 74

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 347.893 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 31.658 74
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.470 48
Entreg. en Junio	» 74.747 33
Entreg. hasta el 3 de Julio	$ 18.734 84
Idem el día 10	» 2.807 27
Total	$ 21.542 11

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día

12 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
12 P. Umberto, italiano, de Génova.
12 * Avon, inglés, de Southampton.
13 * Oropesa, inglés, de Callao (M.o).
14 Rimutaka, inglés, de Wellington (M.o).
15 * Drina, inglés, de Liverpool.
15 * K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
15 Maasland, holandés, de Amsterdam
15 Bachus, inglés, de Dunkerque.
15 Treasury, inglés, de Amberes.
16 Granada, alemán, de Amberes.
17 Tucumán, alemán, de Hamburgo.
17 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
17 Raphael, inglés, de Liverpool.
18 Espagne, francés, de Marsela.
18 * H. Scot, inglés, de Londres.
18 Bellagio, inglés, de Liverpool.
19 Lynton, inglés, de Amberes.
19 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
19 Garonna, francés, de Burdeos.
19 * Orcoma, inglés, de Liverpool.
20 L. Ninian, inglés, de N. York.
20 Heimburg, alemán, de Bremen.
21 El Uruguayo, inglés, de Liverpool.
21 * Algerie, francés, de Marsella.
21 * R. Victoria, español, de Barcelona.
21 * Ventana, alemán, de Bremen.
21 Q. Elena, inglés, de Nueva York.
22 * Indiana, italiano, de Génova.
22 * Byron, inglés, de Nueva York.
22 M. Agel, francés, de Marsella.
22 King, inglés, de Hamburgo.
22 Sutherland G., inglés, de Bristol.
23 * P. Mitre, argentino, de P. del Sur.
23 I. Transport, inglés, de Bristol.
24 H. Laird, inglés, de Liverpool.
24 * Cap Vilano, alemán, de Hamburgo.
24 A. Zedé, francés, de Dunkerque.
24 * Garibaldi, italiano, de Génova.
25 * P. Mafalda, italiano, de Génova.
25 * H Laddie, inglés, de Londres.
25 * Cádiz, español, de Barcelona.
25 Dowgate, inglés, de Amberes.
26 * Orita, inglés, de Callao (M.o).
26 * Aragón, inglés, de Southampton.
28 * K. Bictoria, suecode, de Gohenburg
28 Oaklands G., inglés, de Amberes.
30 * Rawson, inglés, de P. del Sur.
31 La Gascogne, francés, de Liverpool
31 * Formosa, francés, de Madeira.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN JULIO

Día:

11 * Voltaire, inglés, para Nueva York.
11 * P. Quintana, argentino para R. Galleg.
11 * H. Rover, inglés, para Londres.
11 * Valdivia, francés, para Burdeos.
12 Arensburg, alemán, para Bremen.
12 * D. degli Abruzzi, italiano, para Génova
12 Hyanthes, inglés, para N. York
13 * Oropesa, inglés, para Liverpool.
13 * Oropesa, inglés, para Liverpool (M.o).
14 * Darro, inglés, para Liverpool.
14 Rimutaka, inglés, para Londres (M.o).
15 * Toscana, inglés, para Génova.
15 Romney, inglés, para Liverpool.
15 * Salta, francés, para Marsella.
17 * Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
18 H. Glen, inglés, para Londres.
18 * Avon, inglés, para Southampton.
18 Francesca, austriaco, para Trieste.
19 * P. Umberto, italiano, para Génova.
19 * Orcoma, inglés, para Callao.
20 Salland, holandés, para Amsterdam.
20 Gascony, inglés, para Liverpool.
20 Valbanera, español, para aBrcelona.
21 La Rosarina, inglés, para Liverpool.
22 Suecia, sueco, para Gothenburg.
22 H. Hope, inglés, para Liverpool.
22 Giessen, alemán, para Bremen.
23 Justin, inglés, para Manaos.
24 K. Wilhelm II, alemán, para Hamburg.
24 Vestris, inglés, para Nueva York.
25 Minneburg, alemán, para Bremen.
25 * La Bretagne, francés, para Bremen.
25 * Frisia, holandés, para Amsterdam.
25 * Espagne, francés, para Marsella.
25 * Mendoza, argentino, para R. Gallegos.
25 Ouessant, francés, para Dunkerque.
25 * H. Piper, inglés, para Londres.
25 El Argentino, inglés, para Liverpool.
26 Garonna, francés, para Burdeos.
26 * Orita, inglés, para Liverpool (M.o).
28 * Drina, inglés, para Liverpool.
28 Hesperides, inglés, para Amberes.
29 * Algerie, francés, para Marsella.
30 * Indiana, italiano, para Génova.
31 * C. Vilano, alemán, para Hamburgo.
31 El Uruguayo, inglés, para Liverpool.
31 * Garibaldi, italiano, para Génova.
31 Herminius, inglés, para Cuba.
31 S. Prince, inglés, para Nueva York.

Tribunales y Juzgados

Día 10 de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores De María, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite.—A. W. Parsons con B. de Cobranzas. Una causa por robo R. de Casación. Alvarez Saint Gés y otros con F. P. Santos. Una causa por hurto R. de Casación.

Administrativo.—El J. L. de Instrucción de 3er. turno y el de Paz de Villa Colón remiten el estado del movimiento habido en sus Oficinas durante el primer semestre del corriente año. El aspirante á Notariado don J. G. Buela formula una petición. El P. E. remite un exhorto de las autoridades de S. Fé solicitando la extradicinó de un procesado y otro de las de Redondela (España) con motivo del fallecimiento de R. Prieto. Los estudiantes de Notariado don P. Jover y D. E. Bataille presentan una solicitud. Las autoridades judiciales de Noya, España, piden diligencias en el sumario por hurto de dinero á Gertrudis Chonza Lago. El M. de R. Exteriores remite comunicaciones con motivo de los exhortos librados en autos de D. A. Suarez con A. Ballone, L. Taddei con A. Taddei, sumario "Sta. Irma Avegno", autos sucs. de M. Carvalho y L. y V. Siri.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO
Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite.—J. E. Puentes con C. E. Lopez Arano. L. y Juncosa con Rodriguez Larrechea, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO
Doctor Luis M. Gil

Trámite.—Sc. I. M. A. de Melburn, R. La Madrid con C. Pujol terc. Velazco, J. E. Gordon y J. An Erbiti, R. Mari con C. S. y P. Feria, sc. L. Revuelta, sc. L. Ceppi, Ant. rel. al incapaz M. Aguiar, E. G. y Blanc con herederos G. Montaner, sc. J. J. Erbiti, sc. E. Rodriguez, Conc. de la sc. J. M. Corona, F. Amuedo, incapaz P. Roque (hijo), sc. J. Cazot, sc. A. Larrallie de Cazot, E. Erserquer, ant. rel. á la menor S. Vidal, ant. rel. al incapaz T. S. de Bedera, A. Escandell, J. Deambrosis con sc. M. Escabada de Rosso, H. Raffo con E. F. Carril C. del Uruguay, Ant. rel. á las menores C. Villamarin y M. N. Genta, sc. D. M. Tió y Pereyra, O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno en autos test. A. P. de Olasa, F. Arazola y Aranza y A. Ibarbaro con P. Grané, Ant. rel. al incapaz A. Aguirre, sc. J. C. Gonzalez, scs. J. M. Dastes y M. S. de Dastes. Ant. rel. á la menor R. Deagustini, B. P. y Pons, sc. P. Roquero.

Interlocutorias.—Sc. P. Bernasconi, V. Testes, E. Nolasco y J. Chiarela, sc. S. Mortini y B. Dardano inc. tutela, sc. A. Benisceili.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite.—Sc. de M. P. de Gandolfo, N. Speranza, C. Garbuyo con T. Roura y A. de Pons, sc. de E. C. de Rosso, Test. de F. Guena, D. Fernandez, Scs. de L. Ventura y otros, sc. de J. Falco, sc. de S. Cedrés, J. S. y Vega con la A. Pública, L. Icart de Lobriola, J. Alvarez, M. Rodriguez ven. en apel. del J. L. Dtal. de 2.o turno, V. C. de Barone, J. Carballo, sc. de I. R. de Geigec, sc. de C. E. Gonzalez Perez, V. Cremanti con J. N. Pastorino(I. Falson de los Campos con V. Pera y otros.

Interlocutorias.—Sc. de F. Villaronga, J. M. de Pirez con J. Demaseis, sc de J. Pietra, scs. de A. Pereira y otra.

Definitivas.—P. Dos Santos G. de Cereza, sc. de R. Zocchi, sc. de D. Piffarretti, sc. de C. D'Unzo de D'Amato, J. Lopez, sc. de C. Marchi, sc. de M. Caró con J. Garcia Montes venido en apel. del J. L. Dtal. de S. José.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite.—La sc. T. G. de Zúñiga, sc. E. M. de Hünumerich, sc. B. A. de de los Santos, M. A. Cericaburú de Ronco, B. C. Arostegui de Larriera, Sc. C. Piffaretti, sc. J. N. Furest, I. F. B. de Perachi con P. Perachi inc. J. J. D'Asunmpcao, A. Baeza de Marquez, sc. G. Diago de Pintos. Test. B. d'Araujo Pereira, Test. B. d'Araujo Pereira, sc. G. Schlapkahl, J. Bo con J. P. de Costa, J. R. Borsani, Dorila, M. Hélido, E. Visitacion Freire y otros, L. Erazo, sc. N. Fascioli y Marcelino y L. Facioli, J. de D. Devisenci con J. F. Herrea, test. J. Morandó, A. Derisi, sc. B. Aranguren, C. C. de Bouvet, P. Omar con H. Dios de Manwell, E. D. Sellanez con la test. L. Lanter. S. Hurtreman Marenco, M. Díaz, M. Albano, J. de Cores con J. Vinoly, L. Graffigno, A. Capelo con la sc. B. Lorenzo, P. Oppido con A. M. Lourin, sc. E. L. de Sellanes, A. J. Pombo, sc. J. Rodriguez Perez, Scs. P. I. de Iturralde y J. F. Iturralde, sc. J. C. de Berty, D. Digeso, sc. M. A. S. de Eldratti, sc. V. M. de Valdez, J. S. Ibarburi con P. S. Grané.

Interlocutorias.—Sc. J. Giacordi, J. J. Belo con J. C. Barros, inc. S. X. de Azambuya, Scs. A. S. G. de Quiles y otra, test. G. G. Britos.

Definitivas.—F. J. Permuy, Scs. P. Lobalo y S. Mendoza de Lobalo.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO
Doctor Manuel F. Silva

Trámite.—A. de Rada información, D. Dolores contra L. Vigne (hijo) divorcio, S. de Medeiros art. 116, Pingaro Pascual con La Transatlántica, Fravega José contra Tealdi y Ponzziolo, G. Crispin sc., Morelli José sc., S. Taboas contra A. M. Parera divorcio, E. Delfino, Sanchez Eduardo contra S. Rasoino, V. Edelmira, C. C. Margarita, I. Martinez divorcio, C. de Verdi, M. Nicolás contra C. Lavoreiro divorcio, G. Manuel contra D. Novas divorcio, M. V. Roque contra L. Garabelli, divorcio, L. Luis contra R. Bueno, D. Pascual contra C. Damonte, R. Antonia contra D. Caputo divorcio, Baj Adalgisa contra C. Volonte divorcio, A. Julio contra M. Mendoza divorcio, Scapusio Miguel contra F. Revolledo cobro de pesos, B. Ricardo y Sofía Corvetto divorcio, Gelli de Dicono Ana contra L. Di Cono divorcio, S. L. Ricardo contra C. Mañé, Falco Vicente contra el B. de Crédito, Fernandez con Laureiro, B. Raúl y Ottonelo contra J. Risso.

Ciudadanías.—D. Pascual, Lopez José, S. Juan, Revelo Nicolás, G. Angel, S. Tomás.

Eduardo Roslin, actuario.

JUZGADO LETRADO N. DE HACIENDA
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite.—E. Armas (hijo) y C.a denuncia. El Fisco con F. C. de Palmer, D. G. de Aduanas con J. Talice, J. E. Administrativa de la Capital con J. M. de Carcao, L. de Gonzalez con A. Marquez I. Municipal de Montevideo con sc. A. Surraco, D. G. de I. Directos con C. Internacional, M. de Pensiones, J. E. Administrativa de la Capital con F. Piria.

Definitivas.—D. General de Aduanas con A. Mazzuchi.

Domingo E. González, actuario.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

180 rollos alambre, 20 sacos orejones, aceite en latas y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL MARTES 15 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para tienda, almacén, ferretería, bazar y de infinidad de objetos para familia.

A las 3 y 1|2 p. m., por cuenta de quien corresponda

180 rollos alambre de acero galvanizado ovalado, 16|14.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

Comisión á cargo del comprador, el 5 por ciento. 3282-Jl.15.

José B. Gomensoro

MERCADERIAS y REZAGOS

De cargas, equipajes y encomiendas : :

Por orden del Ferrocarril Central del Uruguay, en el galpón letra A, Avenida de la Paz y Nueva York.

EL MIERCOLES 16 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, de acuerdo con los artículos 21 y 19 del reglamento de cargas, equipajes y encomiendas.

Mercaderías de tienda: Bombasí, casimir, franela, medias, camisetas, tricotas, ropa hecha, etc.

Almacén: Té, café, conservas, jabón, arroz, almidón, azul, azufre, kerosene, nafta, aceite, vinos, bebidas, tabaco, cigarros, cigarrillos, papel, galletitas, cocoa, velas, creolina, tubos, etc.

Ferretería: Artículos enlozados, faroles, lámparas, relojes, tijeras de esquilar, perchas, etc.

Papelería, librería, sobres, libros, papel, lapiceras, etc.

Talabartería: Recados, frenos, rebenques, pretales, arreos, etc.

Droguería, polvos Cooper, remedios para animales, drogas etc.

Bicicletas, cámaras para automóviles, baúles, balijas, canastas, armas, escopetas, revólvers, pistolas, cuchillos, guitarras, ponchos, ropas é infinidad de artículos diversos.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento á cargo de los compradores. 3281-Jl.16.

José B. Gomensoro

1 Automóvil—Daimler 1

DOBLE FAETON CASI NUEVO

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 17 del corriente á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por liquidación de sociedad.

Un doble faetón Daimler, coche con muy poco uso, de 15 HP.

Puede verse en mi salón, Piedras 318, donde los interesados pueden inspeccionarlo.

La entrega y pago en el acto.

Comisión: 5 por ciento á cargo del comprador. 3285-Jl.17.

José B. Gomensoro

La buena casa baja

Calle Rivera Chica N.o entre Magallanes y Gaboto

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta buena casa que tiene 7 piezas, cocina, letrina, cuarto alto para servicio, aljibe, luz eléctrica, 2 patios, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 10 m. 308 de frente por 21 m. 475 mil. de fondo. Area: 221 m. 36 dec. cuadrados.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

La casa está desocupada.—Para verla, pedir la llave en mi escritorio, Piedras 318. 3284-Jl.20.

José B. Gomensoro

La casa calle Médanos 278

Entre San Salvador y Estanzuela. Produce 360 pesos anuales

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa, construída en un terreno de 8 m. 28 de frente al Oeste, 8 m. 23 en el Este, 18 m. 35 en el Sur y 18 m. 53 en el Norte, con 7piezas, tirantería de fierro, 2 cocinas, letrina, 2 patios y aguas corrientes.

Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 por ciento del precio de venta. 3283-Jl.20.

JOSÉ L. LAUGAROU
AROCENA & Cía.

El Viernes 22 de Agosto
A las 2 de la tarde
En el local "El Tattersall" calle Agraciada 50 esquina Cuareim

Importante remate

De 17 toros Hereford importados por los señores P. y G. Hughes, 20 toros Hereford y 4 idem Durham importados por los señores Sider y Poels, adquiridos y elejidos por los mismos señores en las principales cabañas y exposiciones de Inglaterra. Todos los pedigrees inscribibles en el Her Book Uruguayo.

De estos animales hay tipos especiales para cabaña y llamo la atención de los interesados en adquirir buenos ejemplares. Las ventas se harán solamente en remate. No se oyen ofertas particulares.

Saldrán de la inspección el día 10 del mismo Agosto y desde entonces estarán en exposición.—Comisión de 3 por ciento á cargo del comprador.—Próximamente detalles.

3290-d.p.m.Jl.22.

Ernesto Garbarino

Gran Remate - Feria

El Domingo 20 de Julio de 1913
En la Estación Merinos
(Ferro Carril Midland
Depart. de Río Negro)

2000 vacunos.
3000 lanares Lincoln y Merinos
80 yeguarizos.
2 carretas aperadas con 8 bueyes cada una.
1 coche Faetón con arreos para 2 caballos.

Planteles especiales de vaquillonas Hereford y de borregos Lincoln y Merinos.

Dirigirse por inscripciones á A. Requena Muñoz ó Bustelo y Sabattini, en Estación Merinos, y al rematador en Estación Haedo, F. C. M.

Hay 4 restaurants con buenas comodidades para alojarse los concurrentes.

3279-Jl.19.

Deolindo F. Tirelli

DE LA BUENA Y MODERNA CASITA, ESQUINA

EL DOMINGO 13 de Julio á las tres de la tarde, venderé esta linda y bien situada propiedad, buena como para negocio de almacén ó tienda, frente á la calle Caganchа número 16, esquina Salsipuedes, á 80 metros de la calle Cuñapirú, rodeada de mucha y buena edificación, compuesta de un lindo salón y dos piezas grandes corridas, gran aljibe y patios de mosaico, tiene terreno al fondo para edificar más si se quiere. Area del terreno: 177 metros 50 dec., ó sean 8 metros de frente por 10 metros de fondo. Dista 300 metros de la calle Justicia.

Esta casa está actualmente desalquilada; no se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella como crea conveniente.—**Títulos buenos.**—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: 200 pesos en garantía de su compra.

Otro.—A las cuatro de la tarde.—De un rico solar de terreno, á plazo, con grandes facilidades en el pago. Sito con frente á la calle Municipio casi esquina Nicaragua.

Area: 7 metros 50 de frente por 26.02 de fondo. Solar número 10, manzana 1021.—Informes: Justicia 122, de 8 á 2 p. m.—Teléfono Uruguaya 29 (Aguada). 3291-Jl.13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El viernes 18 de Julio de 1913—Coche restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Piedras 6.45, Canelones 7.15, Santa Lucía 7.36, San José 8.43, Bifurcación 9.2, Gonzalez 9.28, Mal Abrigo 9.46, Cufré 10.10, Colonia Suiza 10.34, Rosario 10.56, Puerto del Sauce 11.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Puerto del Sauce el mismo día, á las 5.30 p. m., de Rosario 6.10 p. m. y de Colonia Suiza 6.40 p. m., y los de la serie "B" hasta el 22 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza, pesos 2.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Puerto del Sauce, 3.00, 2.50, 5.00.

Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—El viernes 18 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 9 a. m., Yatay 9.10, Colón 9.23, Piedras 9.35, Progreso 9.44, Joanicó 9.55, Canelones 10.7, Santa Lucía 10.27, 25 de Agosto 10.35.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de 25 de Agosto el mismo día, á las 4.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.00. 0.70.

Tren de excursión á Maldonado—El domingo 20 de Julio de 1913—Ida y vuelta en el día—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.20 a. m., Yatay 6.30, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.30, Las Toscas 7.50, Las Flores 9.5, Pan de Azúcar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 5 p. m., de San Carlos á las 5.23 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.13 p. m., de Las Flores á las 6.30 p. m. y de Las Toscas á las 7.45 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 24 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

Tren á Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos—El domingo 20 de Julio de 1913—Importante partido de pelota en San Ramón—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.45 a. m., Yatay 7.55, Peñarol 8.7, Toledo 8.26, Sauce 8.41, Santa Rosa 9.4, Cazot 9.15, Castellanos 9.25, San Ramón 9.43, Chamizo 9.55, Fray Marcos 10.15.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día, á las 6.20 p. m.

C. W. Bayne, A. General.

3288-Jl.17.

Antonio S. Zorrilla

Judicial
Para partición de herencia

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno calle Asunción Nos. 1579-1581, (1585/87 y 1591); entre Minas y Magallanes — Renta, 577 $ anuales, cada edificio, pudiendo ser mejorada.—Por separado al mejor postor

EL JUEVES 31 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: Primero: Una fracción de terreno con los edificios en ella construídos, ubicada en la nueva ciudad de esta capital, designada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 8 de Junio próximo pasado, compuesta de 6 metros 39 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1579|81; al Norte 5 metros 36 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 2, y al Oeste 18 metros, lindando con el expresado señor Gaggero, formando un área superficial de 105 metros 04 decímetros cuadrados. Segundo: Otra fracción de terreno, contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 2 en el plano citado, compuesta de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1585|87; al Norte 5 metros 01 centímetros en la línea del fondo, por donde linda con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 3, y al Oeste 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 1 ya descripta, formando un área superficial de 100 metros con 85 decímetros cuadrados y; Tercero: Otra fracción de terreno contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 3 en el plano citado, compuesta de 6 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción por donde sus puertas están señaladas con los números 1591|93; al Norte 5 metros 20 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 93 centímetros, lindando con el señor A. Ellauri, y al Oeste 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 2 ya descripta, formando un área superficial de 104 metros 36 decímetros cuadrados. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 por ciento de sus ofertas en el acto de series aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración son de cuenta de los compradores y; Tercero: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472.—Montevideo, Julio 10 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 3280-Jl.31.

Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidez de Estómago; Flatulencia; Pesadez después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidez: conserva los dientes. Es un buen Dentífricio.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK. La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

Siguen las victorias del valiente "BUICK"



LA GRAN CARRERA "TOUR DE FRANCE"

34 autos tomaron parte en el concurso
10 " llegaron al final sin penalización
2 " de estos 10 fueron clasificados

PERFECTOS

Y uno de ellos fué el : : : : : :

VALIENTE BUICK

Visiten nuestra Exposición, calle Rincón 426.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

391pte.

Para **CURARSE y Preservarse** — Rhumes, Toux, Bronchites, Catarrhes, Affections de la poitrine en général, Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES
de TROUETTE PERRET
au Goudron créosoté et au Baume de Tolu

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS, ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

GOUTTES LIVONIENNES
GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

Bebed Citral!

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo, el 10 de Julio.	Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 17 de Julio.
Vapor TUCUMAN, de Hamburgo y escalas, el 16 de Julio.	Vapor SANTA MARIA, para Hamburgo, el 13 de Julio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 135.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo, el 15 de Julio.	Vapor KONIG WILHELM II, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 24 de Julio.
Vapor GRANADA, de Amberes, el 13 de Julio.	

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THURINGIA, para Chile y Perú, saldrá el 15 de Julio.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, el 12 de Julio.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 28 de Julio.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 21 de Julio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALVANERA

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Inernationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRARU Y C.a—URUGUAY 933. 1932-pte.

R. M. S. P. — The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AVON	Julio 19	ARLANZA	Agosto 9
ARAGON	Agosto 2	AMAZON	Agosto 16

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. — The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA	Julio 13	ORONSA	Agosto 10
ORITA *	Julio 26	VICTORIA *	Agosto 23

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORCOMA *	Julio 12	ORISSA *	Agosto 16
ORIANA	Agosto 3	ORTEGA	Agosto 31

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

VALDIVIA

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 11 de Julio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta Paris, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES AQUITAINE	EL VAPOR FRANCES ESPAGNE
Comandante: RAFAELLI. Saldrá de este puerto el 9 de Julio, para Bahía, Las Palmas y Marsella.	Comandante: TALON. Saldrá de este puerto el 26 de Julio, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocurrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 34.—MONTEVIDEO. 1932pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas: los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solis. 24-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Agosto de 1913 para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, asegura, en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo el buque non-plus-ultra de los construídos hasta hoy para el servicio de pasajeros de y para el Río de la Plata, resultando ser el desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos de Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas, Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES 1831. 3-pte.

Bebed Agua Salus

BANCOS

Banco Francés

SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427-Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. 150 - San Martín-154

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizablés en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca.

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Mayo de 1913.

396pte.



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder de resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual.
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Articulo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1976pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	"	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	"	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	"	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

—So abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " 3 meses fijos 3 "
" " 6 meses fijos 4 "
" " 12 meses fijos 4 "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses 3 o|o anual
" " 6 meses 4 "
" " 12 meses 4 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán. CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso 1 1/2 "
A plazo fijo de 3 meses 3 "
Id id id id 6 id 3 1/2 "
Id id id id 1 año 4 1/2 "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días 4 "

Cobra:

Por adelantos deudores en cuenta corriente Convencional
Por descuentos en conformes ó vales "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos Autorizados por el Banco. La España en Madrid para girar sobre todos sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido íntegrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Coplapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay & Co Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 92.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.—
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Davio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes, (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliquelo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999, número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1329; número 11, Caseros 2865; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolivar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente 1 o|o anual
Depósitos á 30 días 1 1/2 "
" 60 días 2 "
" 90 días 3 "
" 180 días 3 1/2 "
" un año 4 "
" dos años 4 1/2 "
" tres años 5 "
" cuatro años 6 "
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días 4 "

COBRA

En cuenta corriente Convencional
En descuentos de letras conformes y vales "

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses 4 o|o
A 6 meses 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	641.500

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:
3 meses 3 o/o anual
6 meses 4 " "
Por mayor plazo. Convencional
Por cantidades "

Caja de Ahorros:
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses 3 o/o anual
Id id cada 6 meses 4 " "
Por mayor plazo. Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. Convencional
Por descuentos "

7pte.d.p.m.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 218

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; Vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 850.000.00	
Fondo de Previsión	150.000.00	1.000.000.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Tripoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o|o anual
A retirar á 30 días de aviso 1 1/2 "
A plazo fijo de 3 meses 3 "
Id id de 6 meses 4 "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses 3 "
Id id de 6 meses 4 "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

5-pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 30.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de **España, Italia y Francia** y especialmente **sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.**

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide Cartas de Crédito y transferencias telegráficas.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente hasta $ 50.000. 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad 1 1/2 á 2 "
Id id id 60 id id id 2 1/2 " 3 "
Id id id 90 id id id 3 1/2 " 4 "
Id id id 180 id id id 4 " 4 1/2 "
Id id id 1 año id id id 4 1/2 " 5 "
Id id id 2 años id id id 5 " 5 1/2 "
Id id id 3 años id id id 5 1/2 " 6 "
Id id id 4 años id id id 6 " 6 1/2 "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 4 1/2 "

COBRA

Por adelantos y descuentos Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses 3 " "
Id id id 6 meses 4 " "
Id id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300 6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "
Id id id mayor suma Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro Convencional
Id id con garantías de valores "
Descuentos y Cauciones "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1362 — Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, tranvías eléctricos, etc., etc. Pida informes y presupuestos. Referencias Comercio.

PARFUM INCONNU
NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

3293.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Buenos muebles

Un piano perpendicular Lenz—Amueblados para dormitorio Luis XV, para comedor idem, para sala, alfombrados, cortinados, artefactos para luz eléctrica, juegos de vestíbulos, una gran cama de bronce, una volanta de cuatro ruedas, muebles de pino tea para dormitorio, plantas y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 11 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, escritorio, dormitorio, loza, cristalería, cuadros, sillas, muebleitos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, por averías (5 por ciento de comisión).

Una cama camera de bronce.

Una volanta de cuatro ruedas.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 3221-Jl.11.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

En mi salón de ventas Calle Piedras núm. 318

EL MARTES 15 á la una de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de mercaderías para distintos ramos.

A LAS TRES DE LA TARDE

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané en los autos Jacinto Vera, Cesionario de Américo Agustín Strata con Bianasco de Américo Agustín Strata con Santiago Mourillo (hijo).

1 mesa de billar y 1 taquera. Seña: 25 o|o. 3192 Jl. 15.

Ponce de León y Dutra

El 23 de Julio á las 3 p. m.

En la Bolsa de Comercio de Montevideo, calles Zabala y Piedras : :

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Por repartición de herederos

CAMPO EN FLORIDA—Sobre la costa del Río Santa Lucía—Paso de Cuello.—138 hectáreas 5080 metros 92 dec.—Lindando al Norte con Lorenzo Martinez y suc. Bartolo Amaro por el Este y Sur, Río Santa Lucía por medio con don Manuel Hipólito Correa y sucesión de don Hipólito Gallinal y por el Oeste con don Domingo Volonté.—Tierras de primer orden.—Monte virgen magnífico.

BASE BAJISIMA, $ 100 la hectárea.

Este campo está situado sobre el Camino Nacional que pasa por el Paso de Cuello, distando próximamente 8 kilómetros de la carretera que va á Florida.

Se hace constar: 1.o Que esta propiedad se vende por repartición de herederos de la sucesión de doña Rosaura Viñoly de Camelo, cuyos autos tramitan en el Juzgado Departamental de Canelones; 2.o Que el campo reconoce un gravamen hipotecario próximamente de $ 10.000 al Banco Hipotecario del Uruguay, que puede tomar el comprador: 3.o Que los títulos son perfectos y pueden verlos los interesados en la secretaría del expresado Banco; 4.o Que el campo está arrendado con contrato hasta el 18 de Abril de 1914 y la sucesión ha cobrado toda la renta por adelantado.

Todos los gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio. Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 3134-Jl.23.

José L. Laugarou

HOY

El Viernes 11 de Julio
á las 3 de la tarde
En mi "Tattersall" Agraciada 50 esq. Cuareim

De toros Hereford

puros de pedigrée, reproductores especiales por su gran tipo y sangre, procedentes de la acreditada Cabaña "Malal Tuel", Buenos Aires, de los señores Olivera Hnos.

"Royal Prido" por "Royal Ensign" y "China", nacido en Noviembre 20 de 1911.

"Malal Tuel" por "Royal Ensign" y "Tara", nacido en Diciembre de 1911.

"Malal Tuel IV" por "Royal Ensign" y "Manila", nacido en Diciembre 14 de 1911.

"Chocle Cheel" por "Royal Ensign" y "Duquesa", nacido en Diciembre 26 de 1911.

"Trovador" por "Royal Ensign" y "Bohemia", nacido en Enero 1.o de 1912.

"Fray Mocho" por "Royal Ensign" y "Nelly", nacido en Enero 5 de 1912.

"Chajá" por "Royal Ensign" y "Cautivita", nacido en Enero 17 de 1912.

"Cimarrón" por "Royal Ensign" y "Stella", nacido en Febrero 2 de 1912.

4 toros puros raza Hereford puros por cruza, de 2 años, procedentes de la misma Cabaña.

Enseguida:

3 padrillos percherones puros inscriptos en el Stud Book preparatorio.

2 padrillos raza Shire, puros, inscriptos en el Stud Book preparatorio.

Estos padrillos proceden del acreditado establecimiento del señor Benito Villanueva.

Nota—Los toros salen de la Inspección el lunes 7 del corriente mes, de modo que los interesados podrán verlos en dicho local todos los días desde aquella fecha, de 8 a. m. á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión á cargo del comprador 3 o|o. La entrega una vez concluído el remate. 8p.Jl.11

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Venta obligada para partición de herencia
Muy buena casa baja
Posición central - -

Excelentes materiales
RENTA PERMANENTE

Calle Olimar N.o 37 entre Uruguay y Paysandú

Ocupada por los señores Vignoli y Ramos

Base de venta: $ 4000 al contado.

Contiene: 7 piezas, tirantería de fierro, 2 patios, sótanos, aljibe, pileta, caño maestro, cañería de gas y aguas corrientes, luz eléctrica, puerta cancel, 3 balcones con celosías, etc., etc. Puede visitarse en horas hábiles.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Cayetano Piffaretti, se hace saber al público que el día 20 del corriente mes, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 153 de la nueva ciudad de esta capital, teniendo 8 m. 59 cent. de frente al Este sobre la calle Olimar, número 37; 22 m. 63 cent. en el lado Sur, lindando con don Pedro Giudice y con el solar número 2; 22 m. 71 en el costado Norte, lindando con don Ramón Mundo y 8 m. 59 cent. en la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar número 1, encerrando un área de 194 m. 73 dec. cuadrados, de los que, sobre 27 m. c. 47 dec. y 86 cent., la sucesión vendedora tiene tan solo derechos posesorios.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatro mil pesos (4000 $), que es el aforo del impuesto inmobiliario. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 422, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335. 3176-Jl.20.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad
Esquina de las calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Bluthner, máquina de coser, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id, libros, bicicletas, un microscopio, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remate.

EL MARTES 22, á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 129374, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 132645, 134270, 124948, 135500, 135717, 135734, 135765, 135767, 135866, 135882, 135904, 135911, 135943, 135944, 135956, 135990, 136025, 136032, 136036, 136040, 136044, 136056, 136067, 136073, 136094, 136103, 136119, 136131, 136134, 136135, 136152, 136160, 136168, 136169, 136177, 136179, 136219, 136241, 136262, 136265, 136272, 136278, 136284, 136296, 136318, 136374, 136378, 136407, 136414, 136416, 136425, 136432, 136442, 136444, 136448, 136453, 136462, 136466, 136490, 136516, 136526, 136494, 136530, 136542, 136552, 136553, 136562, 136571, 136574, 136578, 136593, 136596, 136597, 136605, 136612, 136620, 136632, 136633, 136634, 136636, 136644, 136649, 136650, 136651, 136652, 136659, 136666, 136668, 136669, 136693, 136700, 136714, 136717, 136732, 136738, 136745, 136746, 136750, 136767, 136793, 136809, 136826, 136832, 136833, 136840, 136842, 136844, 136850, 136854, 136856, 136857, 136867, 136868, 136887, 136897, 136905, 136924, 136928, 136929, 136944, 136950, 136958, 136959, 136967, 136969, 136971, 136974, 136994, 136998, 137041, 137043, 137044, 137055, 137058, 137064, 137065, 137066, 137069, 137073, 137097, 137098, 137099, 137105, 137111, 137120, 137147, 137150, 137153, 137181, 137184, 137191, 137196, 137198, 137199, 137200, 137201, 137202, 137206, 137209, 137212, 137213, 137223, 137225, 137241, 137255, 137261, 137275, 137277, 137276, 137285, 137293, 137314, 137315, 137333, 137340, 137341, 137344, 137346, 137348, 137364, 137366, 137370, 137373, 137375, 137382, 137383, 137384, 137385, 137386, 137390, 137393, 137397, 137408, 137414, 137420, 137435, 137440, 137442, 137443, 137446, 137447, 137453, 137456, 137458, 137459, 137471, 137475, 137481, 137482, 137483, 137487, 137511, 137518, 137519, 137528, 137539, 137557, 137570, 137580, 137600, 137602, 137613, 137617, 137622, 137634, 137636, 137639, 137640, 137643, 137647, 137665, 137666, 137668, 137669, 137700, 137706, 137718, 137723, 137729, 137730, 137731, 137733, 137737, 137745, 137749, 137755, 137763, 137771, 137776, 137793. De muebles: 18760, 18791, 18796, 18811, 18823, 18833, 18841, 18844, 18852, 18854, 18858, 18870, 18872, 18877, 18880, 18889, 18892, 18894, 18897, 18907, 18912, 18915, 18920, 18922, 18924, 18926, 18929, 18932, 18933, 18934, 18935, 18936, 18937, 18944, 18946, 18954, 18955, 18959, 18962, 18972, 18978, 18979, 18982, 18987, 18995, 18998, 19003, 19004, 19006, 19007, 19008, 19011, 19013, 19021, 19027, 19030, 19032, 19034, 19035.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

3283-Jl.22.

Angel Gazzano

5856 hectareas, 11 areas y 92 centiareas
de campo flor en el Brasil

Que rematará en el vestibulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

El dia 16 de Julio de 1913, á las 2 1|2 p. m.

Los campos con edificios de material, galpones, mangueras, alambrados y demás mejoras que forman la conocida

¡¡ESTANCIA "DA ENCERRA"!!

Dividida en 6 potreros, 3 mangueras, 3 piquetes y 2 bretes, alambrados de 4 y 5 hilos. Situada en el primer distrito de Santa Ana do Livramento. **Estado de Río Grande del Sur!!**

Son estos campos los mejores que se conocen por su excepcional ubicación, pues están á 35 kilómetros de la ciudad de Santa Ana, la que cuenta hoy con 5 grandes saladeros y otros establecimientos de importancia; dista igualmente unos 25 kilómetros en línea recta con la frontera uruguaya y los atraviesa en dirección Este y Oeste la Gran Estrada (camino) Real al Sarandí y Uruguayana. Son principales linderos según plano levantado judicialmente en el año 1871 por el Agrimensor Capitán Jaon Federico H. de Carvalho, los siguientes señores: por el norte, Jacinto Torres y Gerónimo do Espíritu Santo; por el Sur Manuel Fernández da Silva, Salvador Moreira y Camilo Coelho; por el Este Salvador Moreira y Serafín Cándido da Silva; por el Oeste Francisco Alves, Alexo Zerpa y Jacinto Torres.

Actualmente está ocupada por el Señor Juan Etchegaray, quien terminó su arrendamiento en el mes de Abril ppdo., de manera que la ocupación por dicho señor es accidental y al comprador se le entregará libre inmediatamente.

EN PASTURAS

por su finísima calidad pueden compararse á los mejores de la República Oriental, conocidos éstos como de fácil, rápido y fuerte engorde de ganados de cualquier raza!

Campos llanos en su mayor extensión, y los de cuchillas

fuertes en algunos puntos; son de insuperable bondad, sobre todo para ganado lanar.

Están superiormente servidos de aguadas, con afluentes del Sarandí, fuertes cañadas en el valle y con aguas surgentes é inagotables en las colinas que dominan la parte Oeste y Nordoeste de la "ESTANCIA ENCERRA".

FORMA DE PAGO:

100.000 pesos al escriturar y el excedente á dos años de plazo, con garantía hipotecaria de la misma propiedad y con interés del 6 o|o, pudiendo cancelar en cualquier época, sin pagar más intereses que hasta la fecha de cancelación.

Tierras negras en su casi totalidad!!—Nada de tierras coloradas, ni arenosas!!—Capitalistas! Atención á esta venta excepcional!!

NOTA:—Se atenderán ofertas particulares hasta el día 13 del mes actual.

Vendo con plano á la vista y TITULOS DE PRIMER ORDEN, estando todos estos antecedentes á disposición de los interesados

Por informes á mi domicilio, personalmente, por carta ó telegrama, calle José L. Terra 101. Telegramas "Nozzaga". Gastos de escritura, certificados y demás son de cuenta del comprador, el que deberá escriturar dentro de los primeros 60 días precedentes al de la venta.

OBLACIÓN: EL 10 POR CIENTO EN GARANTIA

2952-Jl.16.

FRANCISCO ARTIGAS

Por orden del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

COLOSAL REMATE

El Domingo 13 de Julio á las 3 p. m.

8 VALIOSAS PROPIEDADES Y 17 SOBERBIOS SOLARES
EN PLENA CIUDAD

Avenida Agraciada y calles Palleja, San Fructuoso y Zapicán

QUINTA de IGLESIAS

CALLES ASFALTADAS. LUZ DE ARCO VOLTAICO y CAÑOS MAESTROS

Magnífico y sólido edificio

compuesto de 20 departamentos, 6 con frente á la calle Pallejas, de 4 y 3 habitaciones, 14 interiores de 3 piezas cada uno. Todos ellos con cuarto de baño, cocina, patio, etc.; caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica, un gran patio y terreno al fondo destinado para la formación de un jardín que sirve para distracción de los inquilinos en general. Produce este edificio 360 pesos mensuales de renta; 23 m. de frente por 63 m. 35 de fondo, igual á 1456 m. 47 dec. cuadrados.

GRAN SALON BIOGRAFO

con 13 m. 48 de frente por 34 m. 05 de fondo, igual á 803 m. 43 dec. cuadrados. Edificado para ese objeto y alquilado con contrato por un año y opción á 2 más, pagando actualmente 100 pesos mensuales y sucesivamente 150 y 200 pesos por mes. Gran terreno al fondo para recreo de verano, jardín, biógrafo al aire libre, bar, etc.

HERMOSO Y MODERNO CHALET

con 7 habitaciones, cuarto de baño con instalaciones, cocina, 2 w. c., altillo para servicio, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, calefacción en toda la casa con 10 radiadores, etc., etc. La casa está disponible de inmediato. Area del terreno: 457 m. 63.20 cuadrados, con un frente de 13 m. 48 dec.

17 soberbios solares

2 con frente á Agraciada.
6 " " " Pallejas.
4 " " " San Fructuoso.
5 " " " Zapicán.

Terrenos llanos y aptos para la edificación. Los terrenos con frente á Pallejas tienen caño maestro, cerco, vereda y calle asfaltada, todo pago. Luz de arcos voltaicos, etc.—Títulos de primer orden.—Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.—Garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.—Informes y planos en el Banco, Sarandí y Zabala ó en mi escritorio, Misiones 1427.

NOTA—Las propiedades pueden visitarse todos los días de 2 á 4 p. m. 3207-Jl.13.

Ponce de León & Dutra

Con la bandera de don Carlos Larriera

EL DOMINGO 13 de JULIO á LAS 12 DEL DIA

Liquidación total de la Granja y Lechería TREBOL de los señores Martínez Pueta y Ponce de León

EN EL PASO DE LOS CARROS - A 5 KILÓMETROS de la CIUDAD de SAN JOSÉ

Lecheras recién paridas y de gran producción de leche y demás haciendas que se detallan á continuación:

12 bueyes.
23 novillos de 2 1|2 años.
20 vacas servidas.
29 vaquillonas de 2 1|2 años.
30 terneros y terneras de 1 1|2 años.
39 vacas con terneros chicos.
59 vacas con terneros grandes y 10 cerdos "Berkshire".

Enfriadora, desnatadora y demás máquinas y útiles de lechería; jardinera, máquinas agrícolas, etc., etc.

Antes de rematarse las haciendas se rematará el

SUB-ARRENDAMIENTO DEL CAMPO

442 hectáreas hasta el 15 de Abril de 1915 y opción á 3 años más.—Base: $ 2.100 anuales hasta terminar el contrato y $ 2.400 por los tres años de opción.

Las otras condiciones del contrato pueden consultarse en nuestro escritorio ó en el momento del remate.

Comisión de comprador, por las haciendas, 2 por ciento.

Por el subarrendamiento, 1 por ciento sobre el importe total de la venta.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio.

El día del remate habrá expreso de Montevideo que regresará en el día. 3064-Jl.13.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180. —¡Al mejor postor! ¡Por separado!—Próximamente. — Informes: Misiones 1364. 3111-h-n-o

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la "Lata del Perdido", departamento de Soriano. — Zona agrícola de primer orden

2 Hermosas Chacras de 50 hectareas cada una 2

A corta distancia de la Estacion del Ferrocarril. - Base de venta:

$ 80 la hectarea $ 80

En la Bolsa de Comercio. - Próximamente. - Informes: : : MISIONES Núm. 1364

3113-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Moderna propiedad de altos!!

Compuesta de 2 casas independientes — Calle Inca núm. 126 y 128, esquina Nicaragua—Construción sólida — Materiales de primer órden : : : :

Renta permanente: $ 804 anuales

Reconoce un gravamen de $ 3.000 en favor del Banco Hipotecario, en cédulas serie J, á 30 años, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea.

EL DOMINGO 13 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé esta magnífica propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos. Consta de 2 casas, con 4 piezas, baño, altillo, cocina, w. c., patio, luz eléctrica, etc., cada una. Caño maestro, vereda, arrimos, y pavimento pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones núm. 1364. 3213Jl.13.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA AGUADA!!

Casa calle Minas Núm 49 esq entre Lima y Nicaragua. — Rodeada de tranvías eléctricos y próxima al gran Palacio Legislativo.—Superficie 307 mts cuads

Renta: $ 600 anuales

Reconoce un gravamen de $ 5.000 en cédulas serie J, á 30 años, en favor del Banco Hipotecario, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea.

EL DOMINGO 13 de Julio á las 2 y 1|2 de la tarde. Venderé esta propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Consta de 11 habitaciones y demás servicios. Caño maestro, vereda, arrimos y pavimento pagos. Gastos de escrituras y certificados de cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones número 1364. 3212-Jl.13.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la ciudad vieja!!

Finca calle 25 de Mayo núm. 151, esq. Guaraní. —¡Magnífica ubicación, central y superficie bien proporcionada, con buenos frentes . . .

Produce $ 480 de renta anual, con contrato hasta el 25 de Marzo del año 1915.

EL LUNES 21 de Julio á las 4 de la tarde.—Consta de 2 salones para comercio, 2 piezas, cocina, letrina, algibe, altillo y patio. Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados, pagados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones N.o 1364. 3267-jl.20.

Antonio S. Zorrilla

Por órden del Banco Popular del Uruguay

¡¡EN VILLA COLON!!

El Domingo 20 de Julio
A las 3 de la tarde

12 SOLARES ESPLÉNDIDOS 12

9 sobre las calles Givia, Niña y Guttemberg y 3 sobre Santa María entre Guttemberg y Givia

¡A $ 8, 10, 12 y 15 por mes!

¡UBICACION ESPLENDIDA!

próximos al "Tea Garden" á la Avenida Lezica y al eléctrico.—Seña: UNA MENSUALIDAD al firmar el boleto

En seguida á las 4 p. m.

2 Solares soberbios 2

Sobre la calle Pinta entre Guttemberg y la Avenida Lezica. — Frente á la Plaza Pública.—¡¡SOLARES ESPECIALES PARA QUINTITAS

En 60 mensualidades sin interés

Garantía: una mensualidad
Planos é informes: Misiones núm. 1364

3268-Jl.20.

Castro Escalada

Judicial

De muebles, una linda propiedad y un terreno con mejoras : : : :

En el CERRO

El domingo 27 de julio a las 2 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré: primero, los muebles depositados en la casa calle Grecia N.o 69 y enseguida, la misma propiedad y el terreno con mejoras, frente a las calles Bolivia e Italia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Pro mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Feliciano da Costa o Da Costa, Angela Gómez de da Costa y o Da Costa y Pedro Omar, se hace saber al público que el día 27 de julio a las 2 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá a proceder a vender por el martillero don Víctor M. Castro Escalada asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado en remate público los siguientes bienes: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene designada con el N.o 3 de la manzana N.o 42 H de la Villa del Cerro de este departamento, compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Agustín Bisso el 21 de Enero de 1902 de una superficie de 268 metros 92 decímetros y 23 centímetros más o menos, cuadrados, teniendo 24 metros 26 centímetros al Norte por donde linda con el solar N.o 4 por el Sud, igual extensión por donde linda con el N.o 2, por el Este 10 metros 737 milímetros por donde linda con el N.o 9 y por el Oeste igual extensión, con frente a la calle Grecia distante 21 metros 474 milímetros de la esquina que forma esta calle con la de Bolivia. Este bien ha sido tasado en la suma de 3.800 $ según tasación que luce en autos. 2.o dos terrenos situados en la Villa del Cerro en este departamento en la manzana N.o 89, letra C, con edificio designados con los números 6 y 7, compuestos en conjunto según plano levantado por el agrimensor Aquiles Monzani en 19 de Diciembre de 1896 de una superficie de 1401 m. 97 decímetros que se deslindan así: treinta y dos metros 642 milímetros de frente al Norte sobre la calle Bolivia, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste con el doctor don Martín Aguirre, por el Este con el solar N.o 8 y por el Sud con el N.o 5. Este bien ha sido tasado en $ 900.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones respectivas que tienen cada uno de los bienes descriptos.—2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—3.o Los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria calle Zabala N.o 1327 a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Más informes, en mi escritorio: 25 de Mayo 513. 3265-Jl27.

Juan Prando Algarate

Judicial

EL MIERCOLES 16 del corriente mes. A las 3 y 4 p. m. En el lugar de sus ubicaciones:

Primero: A las 3 p. m. Solar de terreno ubicado en la calle Marcelino Sosa esquina Ceibal.

Base de venta: $ 862.10 Cerco, vereda, empedrado, pagos.

Segundo: A las 4 p. m. De la 1|2 finca de altos.

Avenida General Flores 64 y 68. Base de venta **$. 4.750.**

Los bajos se componen: de salón, sótano, 4 habitaciones, cocina, altillo y los altos tiene 7 habitaciones, cocina, altillo, etc., caño maestro, arrimos, vereda, adoquinado pago.

Acto contínuo venderé el saldo del crédito hipotecario constituído sobre la mitad del edificio que importa $ 500. Base de venta: $ 450.

EL JUEVES 17 del corriente mes. A las 3 y 4 p. m. En el lugar de su ubicaciones:

Primero: A las 3 p. m. Solar de terreno ubicado en la calle Charrúa entre Salsipuedes y Patria. **Base de venta 1.661.20** pesos Cerco, vereda, empedrado, pagos.

Segundo: A las 4 p. m. De la propiedad de la calle Domingo Aramburú números 5 y 5a. **Base de venta $ 3.700.**

Los edificios se componen de 5 habitaciones, cocina, etc., vereda, empedrado, pago.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Testamentaria del Francisco Guerra, que los días 16 entrante Julio á las 3 y 4 de la tarde y el día 17 de Julio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del alguacil y actuario del Juzgado á vender en remate público los bienes que se detallan á continuación en el siguiente orden de venta: 1.o El día diez y seis del entrante Julio á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno y edificio en él construído, y demás mejoras que contiene ubicado dicho terreno en el departamento de Montevideo señalado con el número diez y seis de la manzana núm. 812 en el plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don Orestes F. Croce, encerrando una área de 226 metros, 87 decímetros cuadrados deslindados así, por ser de la forma de un trapezoide 12 metros setenta centímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Marcelino Sosa que por formar esquina son también de frente á la calle Ceibal al Nord-Este por donde mide 16 metros 50 centímetros por la línea al Sud-Este mide de 14 metros 2 decímetros lindero con el solar núm. 24 y por la línea del Sud-Oeste mide 17 metros cincuenta centímetros lindando con el solar 17, base para su venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos $ 862-10. 2.o El mismo día 16 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno mitad proindivisa y edificios en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado dicho terreno en la Aguada de este departamento compuesto en su totalidad de una superficie de 275 metros 47 decímetros y 77 centímetros, con 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 64 ú 66 y 68 y 25 metros 75 centímetros de fondo al Oeste limitando por este lado con los señores Crosa y Romeu, por el Sud con Pedro Martirena y por el Norte con los sucesores de don José Pissano, base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos pesos 4.750. 3.o El día 17 de Julio á las tres de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 1190 de la parte denominada novísima ciudad de esta capital, 18.a sección judicial de este departamento de Montevideo, señalado en el plano de mensura firmado por el agrimensor don Juan Mier en el mes de Diciembre de 1908 con el número 13 y compuesto de una superficie de 415 metros tres decímetros que se deslindan así 8 metros 30 centímetros de frente al Sud sobre la calle Charrúa entre las calles Salsipuedes y Patria por 46 metros 95 centímetros en la línea del Oeste por donde confina con el solar número 94 de don Teodoro Castiglioni, 9 metros 32 centímetros en su fondo al Norte linderos con más terreno de la sucesión Marquese y por el Este limita con varios propietarios; base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos pesos 1.661.20. 4.o El mismo día 17 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, ubicado en el Reducto 12.a sección judicial de este departamento designado en el plano levantado por el agrimensor don Fermín C. Yéregui el 23 de Enero de 1874 con el número 17 C. y compuesto de una superficie de 281 m. 08.85 la cual lindaba en su mayor área por el Norte con la calle Aurora hoy Domingo Aramburú por donde los edificios tienen sus puertas señaladas con los números 5 y 5 A. al Sud con el solar 16 al Este confinante con el solar 5y al Oeste con Pedro Zás; base de venta 2|3 partes de la tasación que luce en autos $ 3.700. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la base que para cada uno de los bienes descriptos se ha asignado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 por ciento en poder del actuario en garantía; 3.o Que los gastos de escrituras de compromiso definitiva y certificados son de cuenta del comprador; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Junio 30 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3119-Jl.17.

José Pazos

Judicial:—De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situada en el Pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la estación del Ferrocarril Central.

¡$ 1975,92 BASE de venta $ 1975,92!

El lunes 21 del corriente á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca de acuerdo con el siguiente:

Edicto: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público que el día veintiuno del corriente mes y año, á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se vá á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Acturio y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, de un terreno y edificio situado en el Pueblo "La Paz" departamento de Canelones, en la manzana J, del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene:—Primero.—Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Segundo.—Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador.—Tercero.—Que el bien mencionado ha sido tasado á los efectos de este remate en la suma de dos mil novecientos sesenta y tres pesos con ochenta y ocho centésimos.—Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1913 —Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 3153-Jl.21.

BEBED AGUA SALUS

Ponce de León & Dutra

El 21 de Julio á las 3 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, CALLES ZABALA Y PIEDRAS

Campos en Treinta y Tres

Cinco magnificas fracciones de campo que constituyen la Estancia "Las Pampas" que perteneció á "Los Ceibos Co. Lda." : : : : :

7698 hectareas - 7279 metros - 53 decimetros

Linda al Norte con el Arroyo Corrales, al Este con Zuluaga, Sagas, Dávila, Tanco y Píriz; al Sur con don Santiago Britos y al Oeste con el general Basilisio Saravia.

Base bajísima: $ 30 la hectarea

Campos de buenas pasturas, perfectamente regados y considerados de los mejores del departamento.

CONDICIONES VENTAJOSAS DE PAGO

El campo reconoce un gravamen de $ 20 por hectárea, próximamente, al Banco Hipotecario, que puede tomar á su cargo el comprador, quedando, por consiguiente, una mínima parte para pagar al contado.

La venta se efectuará en fracciones que se detallan á continuación:

Fracción 1—1636 hect. 7207 m. 50 dec.
" 2—1759 hect. 3917 m. 10 dec.
" 3—1885 hect. 0929 m. 40 dec.
" 4—1069 hect. 6062 m. 00 dec.
" 5—1347 hect. 9163 m. 53 dec.

Campos de fácil arrendamiento.—A 40 kilómetros de Treinta y Tres.

El ferrocarril "en construcción" que ligará dentro de pocos meses á Treinta y Tres con el Puerto de La Paloma, debe pasar á 5 kilómetros.

Terminada esa línea, habrá comunicación directa con Montevideo y con el puerto atlántico de La Paloma, cuyos trabajos de ampliación ya iniciados lo harán un puerto de exportación de primer orden.

Además de la vía en construcción existe otra en vías de realización y es la del Paso de la Charqueada á Artigas, incorporada á la concesión Farquhar. Esta última pasará por el campo y formará parte del tronco principal que ligará á Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires. Campos, por consiguiente, de gran porvenir.

Títulos buenos que pueden examinar los interesados en la secretaría del Banco Hipotecario.

Garantía: 10 por ciento.

Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 2929-Jl.21.

Enrique J. Reyes

50 POTROS
Tiro pesado y liviano
20 MULAS
Especiales - De Mauriño

El domingo 13 de Julio

A la 1 y 1|2 p. m. en los Corrales de Cazalá, venderé un lote de potros marca "Cochico" muy especiales y otro de tiro liviano, hijos del célebre padrillo ruso "Petrovich" de Reyles. Todos son animales de gran sangre y difícilmente entrará á la plaza un lote de animales de tanto genio y hermosa estampa. Hay varios tordillos negros y otros de pelos cubiertos.

Las mulas proceden del establecimiento Santa Elisa, del Sr. Mauriño. Son de 4 años y bien invernadas; puedo asegurar que es el mejor lote que ha mandado el Sr. Mauriño a la plaza.

Enseguida:

20 Potros y Potrancas

de la acreditada marca "Los Altos", una yunta de yeguas trotadoras de gran sangre, una tostada y otra doradilla, y un hermoso caballo tordillo negro, de gran alzada; tira solo y en yunta y se venderá a prueba.

Nota:—Todo estará en exhibición el sábado 12. Jl.13.

Eduardo J. Palmer

Mobiliario lujoso

EL SABADO 12, de noche á las 8 p. m. En mi casa Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón.

Rico dormitorio matrimonial de roble estilo Art-Nouveau, con gran ropero y toilet con 4 espejos. Un dormitorio Luis XV (francés) con cama, ropero, cómoda, mesa de luz. Un juego roble con ropero, cama, lavatorio. Un juego comedor inglés (Maple) con aparador, mesa trinchar, mesa colisa, 8 sillas y gran sofá de maniquí, rico escritorio, un juego sofá y sillones ingleses, una cama grande bronce matrimonial, juego vestíbulo de mimbre, gran sofá rinconera de comedor, ricas galerías, cuadros finos y originales, espejos de cristal Veneciano, juego sala, sofá, sillones y sillas Luis XV, muebles de ante-sala. Gran baño aporcelanado, piano perpendicular, uno id. chico para estudio, un angelus, un armonium, un violín, aparatos eléctricos, alfombras, platinas, cristales, objetos diversos de uso doméstico, etc.

Exhibición viernes todo el día.

Se exige seña a todo comprador.

3251Jl12.

Eduardo J. Palmer

RICOS MUEBLES

EL JUEVES 17 del corriente Julio a la 1 de la tarde continuando a las 8 de la noche.

Del buen mobiliario importado que adorna la casa calle Canelones N.o 1222 entre Cuareim y Yí.

Exhibición el miércoles.

3252-Jl.17.

Julio R. Alvarez

Judicial
Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL MIERCOLES 16 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del juzgado, calle Zabala 1327, venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 16 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo Junio de 1913.—Eduardo Díaz Falp actuario.

Por informes Misiones 1480.

3150-Jl.16.